

**EL COMPROMISO DE VILADECANS  
CON LA SOSTENIBILIDAD:  
25 RETOS Y 121 ACCIONES**

AGENDA LOCAL URBANA - VERSIÓN 3

# ÍNDICE



FECHA DE EDICIÓN: SEPTIEMBRE 2023

# INTRODUCCIÓN

# 01

El Ayuntamiento de Viladecans, en julio de 2021, firmó con la Secretaría General de la Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) el Protocolo general de actuación para la elaboración del Agenda Urbana de la ciudad. Esto reconoce el compromiso de Viladecans con el cumplimiento de los objetivos marcados por las Agendas internacionales, expresamente la Agenda 2030 de Naciones Unidas, la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea, contenidos y objetivos recogidos, todos ellos, en la propia Agenda Urbana Española.

La revisión de las siguientes secciones corresponde a la actualización de la Agenda Urbana de Viladecans. Se indican los cambios con respecto a la versión 2 en color rojo.

Con la firma de este Protocolo de Actuación, el Ayuntamiento se compromete a presentar el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Viladecans como documento piloto; modelo de plan para municipios de tamaño o características similares a las de Viladecans.

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Viladecans es el resultado de un intenso proceso de reflexión compartida con la ciudadanía y principales agentes sociales y económicos de la ciudad, así como del trabajo interno entre los diferentes departamentos del Ayuntamiento de Viladecans.

El proceso de elaboración de este Plan de Acción se inició con la redacción del documento de diagnóstico, que permitió, en la primera fase de los trabajos, identificar cuáles eran los principales retos a los que se enfrenta la ciudad de acuerdo con los ámbitos de acción propios de la Agenda Urbana. A partir del análisis de estos retos se han propuesto una serie de acciones, recogidas en el presente documento, que deben contribuir a superar estos retos de ciudad y a conseguir el cumplimiento de los Objetivos de la Agenda para un desarrollo económico, social y ambiental integrado y sostenible en la ciudad de Viladecans. El proceso de elaboración y redacción del documento ha seguido en todo momento la metodología propuesta por la AUE.

Así, el principal propósito de este documento es el de contribuir a conseguir los Objetivos Estratégicos y Objetivos específicos en el horizonte temporal 2030 propuestos por la Agenda Urbana Española (AUE), aplicados al contexto territorial, social, económico y ambiental de la ciudad de Viladecans.

Las acciones del presente Plan recogen las principales aportaciones que la ciudadanía y los agentes locales hicieron durante el proceso de participación que tuvo lugar durante el invierno de 2020 y 2021, en una serie de actividades organizadas por el Ayuntamiento para ese fin. Estas propuestas iniciales han servido de base para la definición posterior de las acciones, que han sido trabajadas técnicamente entre los responsables municipales para valorar su viabilidad técnica y económica, y la priorización de la implementación.

En la elaboración de este Plan de Acción, también se ha tenido en consideración la planificación estratégica y sectorial actual en la ciudad, para que la propuesta de acciones recogidas en la Agenda Urbana den también respuesta a los retos estratégicos de ciudad. Para ello, se han analizado los planes sectoriales vigentes y las acciones propuestas por éstos con el objetivo de que el Plan de Acción sea coherente con las políticas públicas urbanas aprobadas por el Ayuntamiento, y guía para orientar y alinear los instrumentos de planificación locales en el marco de los objetivos estratégicos y objetivos específicos de la Agenda Urbana, desde un punto de vista multidimensional, multinivel y transversal, elementos necesarios para el cumplimiento de los ODS.

# MARCO GENERAL

La ciudad de Viladecans, al igual que otras muchas ciudades del mundo, debe hacer frente a grandes retos globales, que tienen también un impacto local en el territorio y en la ciudadanía y que son determinantes para el desarrollo futuro de la ciudad.

En este contexto, Viladecans desarrolla su Agenda Urbana Local en línea con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas elaborada en 2015. La Agenda 2030 marca actualmente la actuación de los organismos internacionales y, también, la de gobiernos regionales y locales. Esto supone alinear los esfuerzos de todos los gobiernos, independientemente de su nivel de acción, y de la sociedad civil en materia de desarrollo sostenible en un marco de objetivos compartidos para: a)

informar de los retos y objetivos globales a toda la población y a los gobernantes; y b) servir de guía para orientar las políticas que deben permitir el cumplimiento de estos objetivos.

Así, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas establece diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como ejes estructurales de desarrollo. Estos objetivos son de carácter integrador e indivisible, y abarcan las tres dimensiones para la consecución de un desarrollo sostenible pleno: económica, social y ambiental. La aplicación de los diecisiete ODS se considera una cuestión multinivel que debe interpelar a todos y cada uno de los agentes del territorio en todas las escalas posibles: barrios, ciudades, regiones y países. Los ODS deben articular, durante los próximos años, las actuaciones en todos los niveles y ámbitos de acción.



Figura 1: Los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Fuente: <https://www.un.org>

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a su vez, son considerados una herramienta para abordar los grandes retos urbanos del momento, particularmente a través del ODS11 para conseguir ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Este Objetivo se relaciona específicamente con las ciudades, a través de diversas temáticas transversales con impacto en las mismas, como el acceso a la vivienda, el transporte, los espacios públicos, el patrimonio cultural y ambiental, etc. Este Objetivo también establece que para conseguirlo se necesita contar con una estructura de gobernanza que permita crear y mantener la planificación y gestión del desarrollo urbano, estableciendo mecanismos sólidos con los que financiarlo.

Así fue que en 2016 se aprobó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) la Nueva Agenda Urbana que garantizara un desarrollo urbano sostenible. De esta forma, la Nueva Agenda Urbana se complementa con los ODS planteados por la Agenda 2030, mediante un enfoque específicamente urbano de los Objetivos y de su implementación. La Nueva Agenda Urbana ha sido adaptada a los diferentes contextos nacionales y regionales, para facilitar la

implementación de políticas de desarrollo urbano en línea con el conjunto de los ODS. Además, ha facilitado la elaboración de marcos de referencia más cercanos a la realidad territorial de cada país y región como son la Agenda Urbana de la Unión Europea, la Agenda Urbana Española, o la Agenda Urbana de Catalunya (esta última actualmente en proceso de elaboración), las cuales integran los ODS y definen los sectores clave en los que deberá actuar para potenciar el papel de las ciudades en la construcción de un mundo más sostenible.

A nivel europeo, se aprobó en 2016 la Agenda Urbana Europea, que plantea potenciar las capacidades que tienen las ciudades para ser espacios más prósperos, más sostenibles, más justos y habitables en el cumplimiento de tres objetivos concretos: I) Mejorar la regulación comunitaria, especialmente aquella que tiene un impacto directo sobre las áreas urbanas; II) buscar un diseño más efectivo y una gestión más sencilla de los instrumentos de financiación de la UE en el ámbito urbano; y III) promocionar el intercambio de conocimiento sobre cuestiones claves para mejorar el diseño, implementación y seguimiento de las políticas locales en las ciudades europeas. Son doce los ámbitos temáticos que aborda la Agenda Urbana Europea para conseguir esos objetivos.



Figura 2: Los doce ámbitos temáticos de la Agenda Urbana de la Unión Europea. Fuente: <https://ec.europa.eu>

A nivel estatal, en 2019 se aprobó la Agenda Urbana Española (AUE), que recoge tanto los planteamientos de la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas como los planteados por la Agenda Urbana Europea, apostando por una visión integral de los espacios urbanos. La AUE se plantea

como una hoja de ruta para facilitar el desarrollo sostenible de los entornos urbanos españoles hasta el año 2030, que debe contribuir al desempeño de diez objetivos estratégicos asociados, a desplegar por cada uno de los actores comprometidos con la implementación de la Agenda.



Figura 3: Los diez objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española. Fuente: <https://aue.gob.es>

Las Agendas mencionadas poseen una coherencia y articulación multinivel que hace que sus prioridades y objetivos de los recursos estén alineados y sean compartidos en prácticamente todos los casos. Esto constituye un consenso en relación a los principales objetivos operativos sobre los que deben formularse las políticas urbanas tanto a escala global como local. Es por ello que los ámbitos de actuación son comunes en la mayoría de las escalas, y en todos los casos se trabaja desde una perspectiva transversal.

Del mismo modo, la Agenda Urbana de la ciudad busca alinearse con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia elaborado por el Gobierno de España para acceder a los fondos de la Unión Europea para paliar los efectos provocados por la COVID-19. El Plan contempla una importante agenda de inversiones y reformas estructurales para conseguir cuatro objetivos transversales: transición ecológica, transformación digital, cohesión social y territorial e igualdad de género, a través de diez políticas palanca.

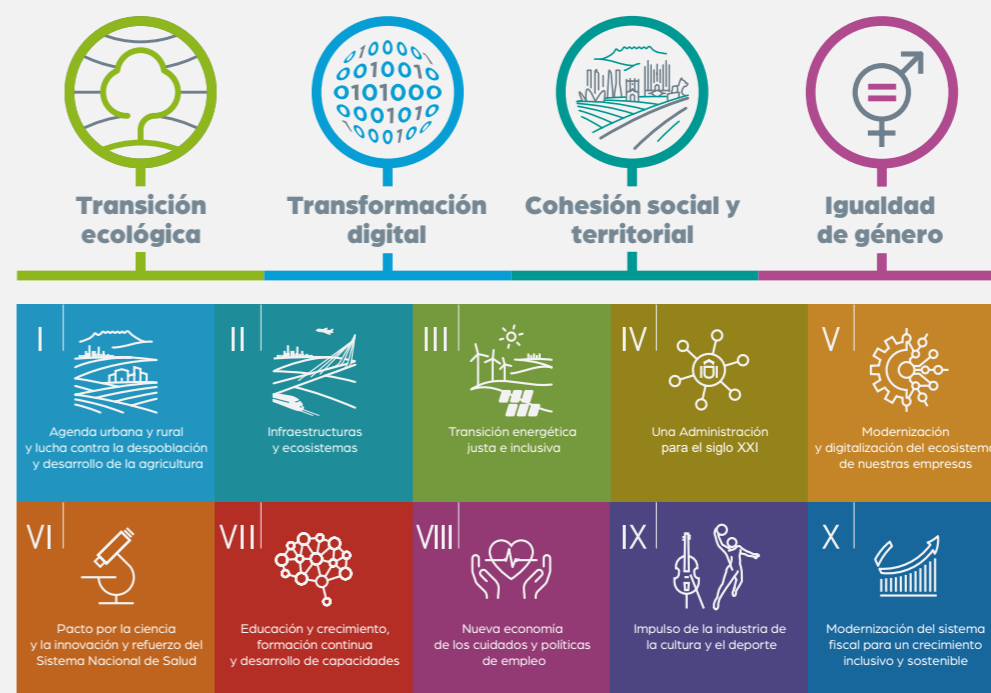


Figura 4: Los cuatro objetivos transversales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Fuente: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (2021)

## Agenda Urbana Catalana

En junio de 2022, la Generalitat de Catalunya aprobó la Agenda de los Pueblos y Ciudades de Catalunya 2050. Una agenda con la mirada en 2050 que ha sido elaborada con la colaboración de los agentes sociales, económicos, administrativos y académicos. Partiendo de dos grandes retos, la transición digital y la transición verde, la agenda define tres grandes prioridades: el equilibrio

territorial, la prosperidad económica y la equidad social. También se considera la gobernanza multinivel como elemento transversal.

En este sentido, cada acción debe estar alineada con algunos de los seis elementos que conforman la hoja de ruta de la Agenda de los Pueblos y Ciudades de Catalunya 2050.



Agenda dels pobles i ciutats Catalunya 2050



# COHERENCIA CON EL MARCO ESTRATÉGICO Y LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA LOCAL

# 03

---

En este capítulo se realiza un análisis de la planificación estratégica local de Viladecans en la evaluación de sus políticas, planes y proyectos con los objetivos planteados por la Agenda Urbana Española.

---

El marco estratégico de Viladecans se define en el documento Estrategia Viladecans 2030. Basándose en sus principios de transversalidad, visión abierta e integradora de la realidad local, resultado de un proceso de reflexión estratégico compartido con la ciudadanía, este documento es la guía para el desarrollo de la apuesta estratégica que hace la administración local para garantizar un desarrollo urbano sostenible, desde todas las perspectivas, con la identificación de los actores a implicar activamente en la consecución de las metas de ciudad propuestas.

La Estrategia Viladecans 2030 se despliega a través de seis ejes estratégicos de ciudad:

- i) dinamización económica;
- ii) innovación educativa;
- iii) transición ecológica;
- iv) resiliencia de ciudad;
- v) estilo de vida saludable;
- vi) modelo de regeneración urbana.

Para cada uno de estos ejes, hay varios objetivos estratégicos de referencia de la AUE. Para el cumplimiento de los Objetivos de la AU se redacta el presente Plan de Acción, que incluye una serie de actuaciones, que en su ejecución deben contribuir también al desarrollo de los ejes de ciudad recogidos en la Estrategia.

Además, en esta Estrategia se han identificado 25 retos de ciudad, que la planificación local debe abordar para superar los problemas territoriales, sociales o económicos, dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía y aprovechar las oportunidades actuales y futuras. La Agenda Urbana de Viladecans, en su propósito de orientar los instrumentos presentes y futuros de la planificación sectorial de la ciudad en el marco de los Objetivos Estratégicos y específicos de la AUE, identifica en cada una de las acciones propuestas el reto estratégico a que hace referencia.

Es así que la Estrategia Viladecans 2030 identifica y contextualiza los retos de ciudad en el horizonte 2030, y la Agenda Urbana Local se encarga de abordar estos retos desde cada una de las acciones que se proponen.

En el caso concreto de planeamiento sectorial local, se han analizado cerca de 30 planes con implicación local, promovidos desde el propio Ayuntamiento o por las instituciones metropolitanas para evaluar en detalle su coherencia con la propuesta de plan de acción.

Tras el ejercicio de análisis de los planes locales impulsados por el Ayuntamiento de Viladecans se constata una coherencia entre estos y los Objetivos Estratégicos planteados por la Agenda Urbana Española.

## Alineamiento con la Estrategia 2030

Siguiendo con la revisión del alineamiento de la Estrategia 2030 con la Agenda Urbana, se incorporan en este documento el alineamiento del alineamiento de la AUL con los Ejes Estratégicos y con los Retos de Ciudad para dar una visión de la aportación que hace la Agenda al marco estratégico general de ciudad.

## Alineamiento de las acciones de la Agenda Urbana Local con los Ejes Estratégicos, para la identificación de los Ejes en los que se trabajará de manera prioritaria de cara a 2030

A partir del ejercicio de alineamiento de las acciones de la Agenda Urbana Local, se identifican los Ejes de ciudad y los Ejes Transversales con los que se encuentran alineadas las Acciones a desplegar de cara a 2030.

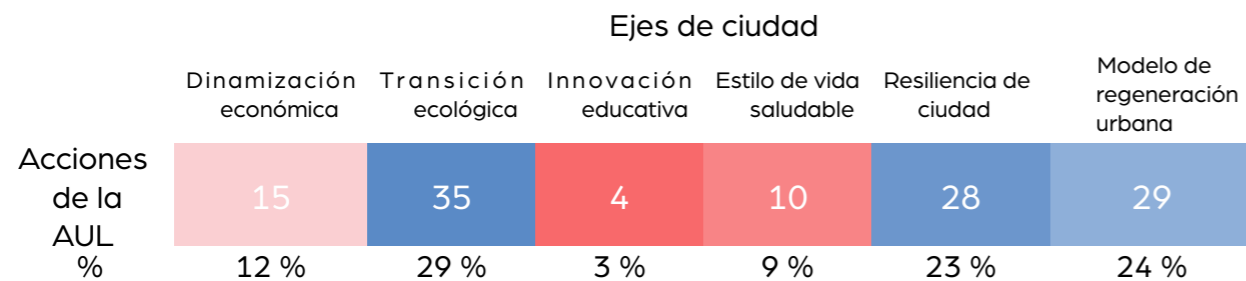
Los principales resultados a destacar en relación a los ejes de ciudad son los siguientes:

i) El eje estratégico con el que hay más Acciones de la AUL alineadas es el de transición ecológica. El 29 % de las acciones se encuentran alineadas al eje de Transición Ecológica.

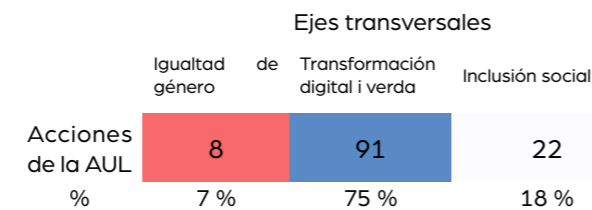
ii) El eje de regeneración urbana también ocupa una posición importante en cuanto al número de acciones que se encuentran en la AUL: un 24 % de las acciones se integran en el eje de Modelo de regeneración urbana.

iii) El eje de Resiliencia de ciudad tiene una importancia también muy destacable en el marco de la Agenda Urbana, representando el 23 % de las acciones de la AUL.

iv) Los Ejes de Dinamización económica (12 %), Estilo de vida saludable (9 %) e Innovación educativa (3 %) se trabajan con el impulso del resto de acciones.



En cuanto a los Ejes transversales, la mayoría de acciones (un 74 %) se encuentran relacionadas con el eje de transformación digital y verde. En segundo lugar, cobra un papel relevante el eje de inclusión social, con un 20 % de las acciones relacionadas con el mismo. En tercer lugar, un 6 % de las acciones se encuentran directamente relacionadas con el eje de igualdad de género.



## Alineamiento de las acciones de la Agenda Urbana Local con los Retos de ciudad

A partir del alineamiento de las Acciones de la AUL y los Retos de ciudad, se extraen las siguientes ideas:

Los retos de ciudad con los que se trabajará de manera prioritaria en el desarrollo de las acciones son:

### Reto 17.

Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario (un 13 % de las acciones de la AUL responden a este reto).

### Reto 10.

Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio (9 %).

### Reto 19.

Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad (9 % de las acciones de la AUL responden a este reto).

### Reto 2.

Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al

aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y en la economía circular, y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas (8 % de las acciones de la AUL responden a este reto).

### Reto 20.

Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía (8 % de las acciones de la AUL responden a este reto).

### Reto 22.

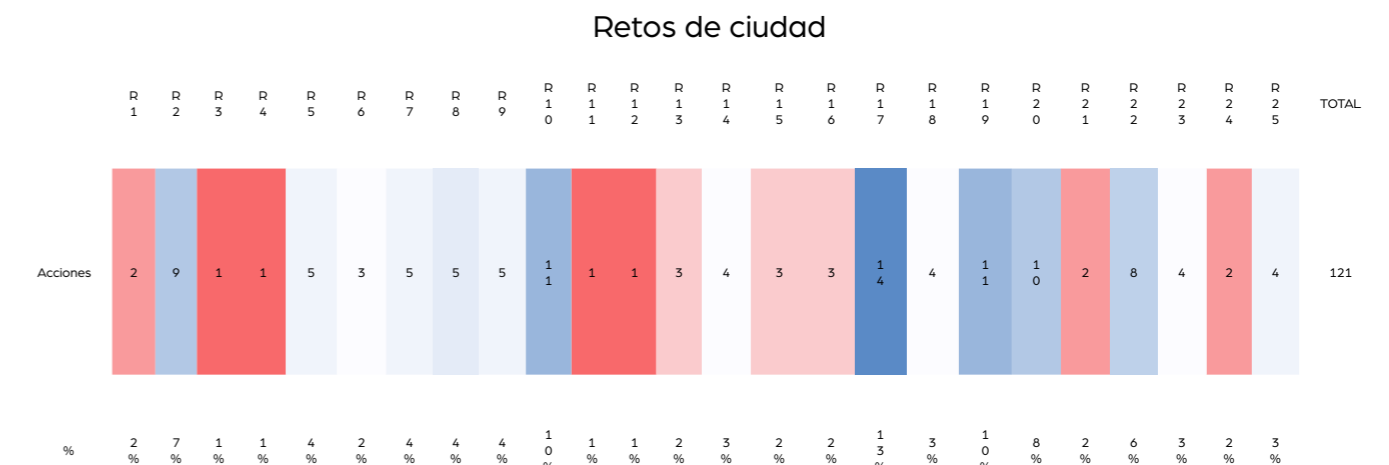
Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada (7 %).

El Reto 17 y el Reto 19, que se encuentran entre los más prioritarios, son retos de ciudad en materia de **resiliencia urbana en escenarios de crisis o catástrofe** (23 % de las acciones).

Los Retos 20 y 22 son retos de ciudad en materia de **regeneración urbana** (14 %).

El Reto 10 es un reto en materia de transición energética (10 %).

El Reto 2 es en materia de dinamización económica (7 %).



## PLANEAMIENTO SECTORIAL

En el caso concreto de planeamiento sectorial local, se han analizado cerca de 30 planes con implicación local, promovidos desde el propio Ayuntamiento o por las instituciones metropolitanas para evaluar en detalle su coherencia con la propuesta de Plan de Acción.

Tras el ejercicio de análisis de los planes locales impulsados por el Ayuntamiento de Viladecans se constata una coherencia entre estos y los Objetivos Estratégicos planteados por la Agenda Urbana Española.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

El Objetivo Estratégico 1 de la AUE, que aborda la ordenación del territorio y el uso racional del suelo de manera compatible con su entorno natural y cultural, está alineado con el Plan Local de Adaptación al Cambio Climático de Viladecans 2016-2020 y con el Plan Director de Patrimonio Cultural (2007). Por ejemplo, el primero de estos planes establece una serie de líneas estratégicas relacionadas con la conservación del patrimonio natural, la preservación de especies autóctonas y el mantenimiento de sus zonas forestales a través de un uso racional de tierra. El segundo plan, por su parte, apunta a conservar, mejorar y proteger el patrimonio cultural local, a través de la puesta en valor de sus elementos materiales e inmateriales.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

En el caso del Objetivo Estratégico 2, que trata sobre el modelo de ciudad, está alineado con la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (Estrategia DUSI 2016-2020), que en el momento de su aprobación ya apuntaba hacia un modelo de ciudad sostenible tanto en su crecimiento físico como en su desarrollo económico, social y medioambiental.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

El Objetivo Estratégico 3 sobre Cambio Climático apunta a prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia de las ciudades, y se relaciona con diversos planes ya vigentes actualmente en la ciudad. Destaca el Plan de Acción por la Energía Sostenible y el Clima (PACES, 2017) que incorpora y actualiza las actuaciones de mitigación del PAES (2009) así como el , o el Plan de Adaptación al Cambio Climático donde se definen un conjunto de actuaciones a implementar para hacer frente a las consecuencias del cambio climático fomentando la transición energética hacia fuentes limpias y renovables, la eficiencia energética, y la formación y educación sobre las problemáticas del cambio climático, entre otros.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

En cuanto al Objetivo Estratégico 4 sobre gestión sostenible de los recursos y economía circular, en el Plan de Prevención y Residuos Municipales de Viladecans y el Plan de Acción para la Energía Sostenible y el Clima (PACES), se recogen ya parte de las líneas de acción propuestas para este Objetivo. El primero se enfoca en la reducción y reutilización de los residuos por parte de los diversos agentes locales, incorporando nuevos hábitos de consumo sostenible y uso eficiente de los recursos; y el segundo apuesta por una gestión sostenible de los recursos energéticos, promoviendo el ahorro y la eficiencia energética o el potenciamiento de los modos de transporte sostenible.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

El Objetivo Estratégico 5 sobre movilidad sostenible y transporte está alineado con el Plan de Movilidad Urbana de Viladecans (2016) o el Plan de Implantación del Vehículo Eléctrico de Viladecans (2011-2014). El primero apunta a un modelo de movilidad sostenible, que promueve el transporte público, la movilidad a pie y el uso de la bicicleta como medios de transporte habituales. El Plan de Implantación del Vehículo Eléctrico sigue esta misma dirección, pero enfocado a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero causados por los vehículos motorizados.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

El Objetivo Estratégico 6, relacionado con la cohesión social e igualdad de oportunidades, es uno de los objetivos más abordados por los planes de Viladecans debido a su transversalidad. Dentro de los más destacados se pueden mencionar los relacionados con el ámbito educativo como el Plan Local de Mejora del Éxito Educativo, o el Plan de Apoyo a la Escolarización y Prevención del absentismo. Por otro lado, están los relacionados con los colectivos específicos como el Plan de Igualdad de Género y LGTBI, el Plan de Igualdad de Género y del Deporte o el Plan de Juventud (2020). Los primeros apuntan a una detección temprana de situaciones de vulnerabilidad para así apoyar y garantizar la igualdad de oportunidades sin discriminación, entendiendo la educación como una herramienta fundamental para el desarrollo social y económico de la ciudad, mientras que los segundos dan apoyo directo a colectivos vulnerables. En este sentido, todos estos planes abogan por la igualdad de oportunidades y la reducción de la exclusión social en Viladecans. Otros planes vinculados al Objetivo Estratégico 6 son el Plan de Soledad, el Plan de Convivencia y Civismo, o el Plan de Acción Comunitaria.

En el primer caso, este Plan detecta los principales motivos de soledad entre la ciudadanía de Viladecans, y propone acciones para revertirlos. Mediante el Plan de Convivencia y Civismo, la ciudad adquiere un instrumento más para seguir favoreciendo la convivencia, y con el Plan de Acción Comunitaria, Viladecans sigue inovando en la manera que aborda los mecanismos de inclusión ciudadana.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

En relación al Objetivo Estratégico 7 sobre economía urbana destaca el Plan Local de Mejora del Éxito Educativo y el Plan de Reactivación Local de Viladecans 2020 y 2021. El primero se dirige hacia procesos de formación continua profesional que mejoren el acceso laboral de los jóvenes, considerando las necesidades y competitividad local; y el segundo plan busca fortalecer el tejido económico local en el contexto de la crisis sanitaria actual (provocada por la COVID-19) enfocado en la reactivación del comercio, la competitividad e innovación local, apoyando al sector agrario, autónomos y pymes.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 8

El Objetivo Estratégico 8, que apunta a garantizar el acceso a la vivienda, es abordado principalmente por el Plan Local de Vivienda de Viladecans 2008-2019, el cual tiene por objetivo garantizar, entre otros, la existencia de un parque de viviendas de protección a un precio asequible. También se aborda el tema de la vivienda en el Plan de Juventud (2020).

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 9

Por su parte, el Objetivo Estratégico 9, que busca liderar y fomentar la innovación digital, está integrado dentro del Plan de *Smart City*, y en el Plan de Transparencia y Buen Gobierno. Ambos apuntan al desarrollo de una ciudad inteligente donde el uso de las nuevas tecnologías facilite y haga más eficiente la gestión de los servicios municipales, junto a la mejora de los canales de participación, información, transparencia y rendición de cuentas por parte de la administración pública hacia la ciudadanía de Viladecans.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 10

Finalmente, el Objetivo Estratégico 10 de la Agenda Urbana Española sobre instrumentos de intervención y gobernanza se alinea principalmente con el Plan de Transparencia y Buen Gobierno, aunque hay varios que abordan también esta temática de forma indirecta, como son, por ejemplo, el Plan Local de Prevención de Drogodependencias, el Plan de Apoyo a la Escolarización y Prevención del absentismo, o el Plan de *Smart City*. Estos consideran presupuestos participativos y el impulso de un gobierno abierto para mejorar la rendición de cuentas con la ciudadanía, particularmente sobre la gestión presupuestaria. También contempla que la implementación de servicios públicos se dé a través de plataformas digitales, facilitando el acceso a trámites y servicios de la administración. Otro de los planes que se está trabajando desde el Ayuntamiento es el Plan Director de Cooperación Internacional y Justicia Social.

Instrumento del planeamiento sectorial	OE1.	OE2.	OE3.	OE4.	OE5.	OE6.	OE7.	OE8.	OE9.	OE10.
Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (Estrategia DUSI) 2016-2020	X	X								
Plan Local de Adaptación al Cambio Climático de Viladecans 2016-2020 (PLACC). CON 2015	X		X	X						
Plan de Acción por la Energía Sostenible y el Clima. PAESC (2017)			X	X	X					
Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Acústica (2020)		X			X					
Diagnosis y Plan de Acción de Mejora de la Recogida Selectiva de Materia Orgánica 2019-2022 (2019)					X					
Plan de Actuación para la Mejora de la Calidad del Aire. Horizonte 2020. Aire Limpio (2015)		X	X							
Plan Clima y Energía 2030. AMB (2018)			X	X						
Plan de Prevención y Residuos Municipales de Viladecans (2017)				X						
Plan de Movilidad Urbana de Viladecans (2015)			X		X					
Plan Local de Seguridad Vial de Viladecans (2010)					X					
Plan de Implantación del Vehículo Eléctrico de Viladecans 2011-2014			X		X					
Programa General de Prevención y Gestión de Residuos (2020)		X		X						
Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES) del Municipio de Viladecans				X	X					
Plan Local de Mejora del Éxito Educativo						X	X			
Plan de Apoyo a la Escolarización y Prevención del Absentismo						X				X
Plan Local de Fomento del Deporte						X				
Plan Local de Prevención de Drogodependencias						X				X
Plan de Reactivación Local de Viladecans 2020						X	X			
Plan Director de Cooperación Internacional 2009										X
Plan de <i>Smart City</i>									X	X
Plan de Trabajo de Servicios Generales									X	X
Plan de Transparencia y Buen Gobierno									X	X
Plan de Formación Corporativo									X	X

Plan de Igualdad interno									X											
Plan de Igualdad de Género y LGTBI									X											
Plan de Convivencia y Civismo de Viladecans (2021)									X											
Diagnosis y Plan Transversal de Soledad (2021)									X											
Plan de Igualdad de Género y del Deporte									X											
Plan de Acción Comunitaria Inclusiva Social									X											
Plan Director de Cooperación Internacional y Justicia Global									X											X
Plan de Juventud (2020)									X											X
Plan Local de Vivienda de Viladecans 2008-2019									X											X
Plan Director de Patrimonio Cultural (2007)									X											
Plan de reactivación local 2021																				X
Plan de verificación de actividades de Viladecans 2020-2023																				X
Pla Estratègic de subvencions 2022-2024																				
Pla d'acció de soroll de Viladecans																				X
Pla de protecció de l'àmbit forestal de viladecans																				X
Pla de protecció civil municipal 2016																				X

El cuadro anterior muestra la relación que existe entre los planes locales sectoriales de Viladecans y los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española. Esta información muestra, en primer lugar, que la totalidad de los objetivos estratégicos propuestos por la AUE son abordados por los planes locales de Viladecans. En segundo lugar, permite ver cuáles son los objetivos más considerados por la planificación local; cuáles aún no se han abordado en su totalidad o si falta articulación; y desde qué perspectiva o enfoque están siendo integrados.

Hay, dentro del cuadro elaborado, una media de cinco planes por objetivo estratégico, muchos de los cuales son considerados también para aquellos objetivos de carácter más transversal como son los objetivos 4, 6 y 10. Se puede apreciar que hay objetivos que están integrados en tan solo un par de planes, como los objetivos estratégicos 7 y 8. En el caso del objetivo estratégico 8, por ejemplo, el "Plan Local de Vivienda de Viladecans 2008-2019" abarca casi en su integridad tanto el objetivo estratégico como los objetivos específicos e indicadores propuestos por la AUE, que apuntan a garantizar el acceso a la vivienda. O bien el Plan de Acción para la Energía Sostenible y el Clima, que es la hoja de ruta para conseguir el objetivo de hacer de Viladecans una ciudad climáticamente neutra en 2030.

Por otra parte, se pueden ver casos en que los planes integran diversos objetivos estratégicos, particularmente los planes relacionados con la movilidad, la cohesión social, la gestión energética y de residuos, y el desarrollo sostenible, reflejando el carácter transversal que tienen algunos de los planes sectoriales de la ciudad.



## LÍNEAS DE TRABAJO

# 04

---

Actualmente los planes de Viladecans, analizados en el capítulo anterior, presentan diferentes grados de avance y actualización para diversos sectores. Hay planes propios de la ciudad que responden a objetivos a escala local –como, por ejemplo, el Plan Local de Mejora del Éxito Educativo (PLMEE)–, y hay otros planes locales derivados de un marco regulador superior (Diputación de Barcelona, Área Metropolitana de Barcelona o la Generalitat de Catalunya) que responden a objetivos con un enfoque más global.

Sobre la base de este diagnóstico, y de manera general, en los últimos años la planificación local se ha estructurado de manera más integrada, con el fin de conseguir un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado que también mejore la gestión, tal y como se establece en el Objetivo Específico 10.1 de la Agenda Urbana Española. Para conseguir esto, la propia Agenda Urbana Española juega un papel central, ya que establece cuáles son las líneas de trabajo transversales para conseguir los objetivos desde un enfoque holístico e integral.

En este sentido, para establecer las líneas de trabajo que deben guiar el Plan de Acción, se han seguido las líneas planteadas por la propia Agenda Urbana Española, las cuales han sido adaptadas y ajustadas, con la implicación directa de todos los departamentos del Ayuntamiento, a la realidad local de Viladecans.

A continuación, se describen cuáles son las líneas de actuación que deben guiar la Agenda Urbana de Viladecans sobre la base de las líneas propuestas por la metodología de la AUE.

---

### **01. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.**

En relación a su primer objetivo específico, ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial, se plantea como líneas de trabajo una coordinación del planteamiento a escala regional; y la realización de estrategias y/o planes de ordenación del territorio que incorporen este objetivo. Para el segundo objetivo específico, conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje, se plantean como líneas de actuación la conservación, mejora y protección de la naturaleza; una interconexión entre el ámbito rural y urbano; y la puesta en valor del patrimonio cultural, el paisaje urbano y rural. Para el tercer objetivo específico se plantea como línea de trabajo la planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas.

---

### **02. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.**

El primer objetivo específico plantea definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. Para ello se establecen como líneas de acción la transformación siguiendo criterios de equilibrio; un sistema de equipamientos locales adecuados y equilibrados, cuantitativa y cualitativamente; la reurbanización, reedificación y reutilización de terrenos y edificios; y el aprovechamiento del espacio público como espacio para la generación de energías renovables. Para alcanzar el segundo objetivo específico relacionado con garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos se plantean las siguientes líneas de acción: la conexión de los tejidos urbanos mediante corredores continuos de actividad; multifuncionalidad en edificios; y equilibrio de usos. Para mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos se establecen como líneas de trabajo la diversidad, calidad y versatilidad de los mismos; la accesibilidad universal; el confort de los espacios públicos, y espacios públicos seguros.

En el objetivo específico número cuatro, que busca mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación, se contempla como línea de actuación el establecimiento de espacios públicos saludables y seguros. Para impulsar la regeneración urbana (objetivo específico número cinco) las líneas de trabajo apuntan a la regeneración urbana integrada; la rehabilitación edificatoria, y la financiación y viabilidad de las actuaciones de regeneración y renovación urbana. Finalmente, para el último objetivo específico busca mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios a través de líneas de acción orientadas a la mejora del estado de conservación, seguridad y mantenimiento de edificios; eficiencia energética, y técnicas constructivas eficiente.

### 03. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.

Para su primer objetivo específico enfocado a adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención se establecen como líneas de actuación el planeamiento sectorial, territorial y urbanístico; gobernanza para la gestión de riesgos, y educación ciudadana. Para conseguir una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero se prevé un modelo urbano bajo en carbono, y el uso del suelo y de la edificación siguiendo criterios bioclimáticos. Finalmente, el tercer objetivo específico apunta a mejorar la resiliencia ante el cambio climático, para ello se priorizan como líneas de actuación la planificación y diseño urbano resiliente, y la conservación de especies animales y vegetales autóctonas.



### 04. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.

Para el primer objetivo específico centrado en la mejora radical de la eficiencia energética y del ahorro de energía, las líneas de actuación se centran en la generación distribuida y el autoconsumo de energía; el uso de energías renovables; y el ahorro y eficiencia energética. Para el objetivo específico número dos, que busca optimizar y reducir el consumo de agua, se establece el tratamiento y recuperación de los cauces naturales de agua y los recursos subterráneos, y la retención y filtración de aguas pluviales, pavimentos permeables y diseños de jardinería autóctona. El objetivo 3 aboga por fomentar el ciclo de los materiales a través de cuatro líneas de actuación: la reparación, reutilización y refabricación de bienes; empleo de materias primas secundarias y fácilmente reciclables; gestión de residuos provenientes de la construcción, y compra pública circular. Para el último objetivo específico relacionado con la reducción de los residuos y favorecer su reciclaje se plantean como líneas de actuación la prevención y gestión de los residuos.

### 05. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.

Para alcanzar el primer objetivo específico que busca favorecer la ciudad de proximidad se presentan cuatro líneas de actuación: redes peatonales y ciclistas continuas y seguras; promover la conectividad urbana; el fomento de la intermodalidad, y también de las cadenas metropolitanas de transporte. El segundo objetivo específico busca potenciar los modos de transporte sostenible a través de líneas de actuación sobre el fomento del transporte público; creación de aparcamientos de disuasión; uso de vehículos no contaminantes, y el impulso a la movilidad ciclista.

### 06. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.

Este objetivo estratégico se aborda desde dos objetivos específicos. El primero busca reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos a través de líneas de trabajo que contemplen barrios bien equipados, conectados y seguros; renovación y regeneración urbana integrada; servicios sociales y de atención a las personas de calidad, cercanos y flexibles a las necesidades de la población; espacios públicos como espacios de convivencia y cohesión ciudadanas; impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertenencia; formación para facilitar el acceso al empleo; prevenir el abandono escolar, y seguridad pública. El segundo objetivo específico está orientado a buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad. Para ello se establecen como líneas de actuación la integración de la perspectiva de género, edad y diversidad funcional en el día a día, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones; prestaciones sociales para las personas con diversidad funcional y en situación de dependencia, y educación para la igualdad.



### 07. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.

El primer objetivo específico apunta a buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. Por ello se presentan como líneas de trabajo la ordenación territorial y urbanística en coordinación con la planificación sectorial de actividades económicas; diversificación de la estructura productiva para la generación de nuevas oportunidades de ocupación; fomento de la industria 4.0; posicionar a Viladecans como polo de actividad a nivel regional; la compatibilidad de las actividades económicas con los tejidos residenciales; innovación y uso de las nuevas tecnologías y conocimiento para conseguir una actividad económica competitiva; nuevas maneras de consumo, el comercio electrónico y economía circular; alimentación de proximidad; impulso del sector primario; fomento del tejido asociativo; espacios atractivos para la actividad económica, y espacios de trabajo flexibles.

El segundo objetivo busca fomentar un turismo selectivo, inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local a través de las siguientes líneas de trabajo: turismo urbano sostenible e inteligente; sistemas de distinción en materia de calidad turística; cultura, gastronomía y nuevos productos locales; planes de marketing turístico, y turismo especializado ligado a la innovación, la creatividad y el ocio.

## 08. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.

El primer objetivo específico busca fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible. Para ello se establecen dos líneas de actuación sobre viviendas dotacionales públicas a través de reservas de suelo, y por seguridad, habitabilidad y accesibilidad universal. El segundo objetivo específico apunta a garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables. Por ello las líneas de actuación apuntan a la creación de parques públicos y privados de vivienda; potenciación de la vivienda social; rehabilitación del parque de viviendas; ayudas al alquiler; prevención de desahucios, y potenciar la diversificación en las formas de tenencia de las viviendas.

## 09. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.

Para este objetivo estratégico se presentan dos objetivos específicos. El primero hace referencia a favorecer a la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (*Smart cities*), mientras que el segundo apunta a fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital. Para el primero se establecen como líneas de trabajo la aplicación de nuevas tecnologías del conocimiento; la digitalización; espacios públicos como ejes vertebradores del acceso a las nuevas tecnologías; comunicaciones electrónicas como equipamiento básico de la ciudad, y para el desarrollo basado en la innovación y la tecnología. Para el segundo objetivo específico se plantean como líneas de trabajo un gobierno abierto y transparente; administración electrónica; jerarquización y homogeneización de la información; portales abiertos de información; innovación tecnológica con aplicaciones que acercan a la ciudadanía a los servicios públicos, y alfabetización digital.

## 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.

El primer objetivo específico busca alcanzar un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión. Por ello sus líneas de actuación apuntan a la simplificación del marco normativo; planificación de ordenación territorial a escala regional y subregional; flexibilización de la gestión urbanística; tramitación y aprobación de instrumentos de planeamiento más ágiles; integración adecuada de los aspectos sectoriales, y guías o catálogos de los informes sectoriales. El segundo objetivo específico busca asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel planteando como líneas de trabajo el fomento de una gobernanza multinivel entre el planeamiento territorial y el urbanístico; participación en el planeamiento de manera real y efectiva; transparencia y datos abiertos; creación de oficinas permanentes, y bases estadísticas municipales.

El tercer objetivo específico que apunta a impulsar la capacitación local y mejorar la financiación tiene cuatro líneas de trabajo: conocimiento de todos los programas y líneas de ayudas públicas; relación de los presupuestos municipales con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda; eficiencia de recursos técnicos y humanos, y cursos y programas de formación. El último objetivo específico busca diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento. Para ello se presentan tres líneas de acción: educación, formación y sensibilización ciudadana en urbanismo; elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas; y, finalmente, la transferencia de proyectos piloto exitosos.

# PROPUESTA DE ACCIONES

# 05

Una vez recordados los antecedentes y las principales contribuciones al despliegue de la AUV de la primera versión del Programa Operativo, pasamos a describir los cambios que la segunda modificación de este Programa recoge.

Esta modificación responde a:

1. La entrada en juego de la Agenda Urbana de los pueblos y ciudades de Catalunya que fue aprobada por la Generalitat de Catalunya en Junio de 2022, 11 meses después de la aprobación de la primera versión de la Agenda Urbana de Viladecans.

2. La actualización del documento de estrategia Viladecans 2030 "Hacemos la Viladecans del 2030. Preparamos la ciudad de 2050", que fue aprobada por el Pleno municipal en abril de 2023.

3. Los aprendizajes y buenas prácticas emergidas de la experiencia de la ejecución de la Fase 0 recogidos en el "Informe de Progreso de la Agenda Urbana de Viladecans. Estatus de las Acciones de FASE 0" apartados "Aprendizajes" (pág. 45) y "Buenas Prácticas" (pág. 46).

4. El grado de consecución de la ejecución de la FASE 0 recogido también en el mismo informe, en el apartado "Estado de Desarrollo de las 47 acciones de la Agenda Urbana Local del FASE 0" (pág. 6).

	FASE 0	FASE 1	FASE 2	TOTAL
Acciones demostradoras de Misiones y Redes	10	0	0	10
Acciones MIA	7	18	2	27
Acciones transversales	30	44	20	93
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>62</b>	<b>22</b>	<b>131</b>

El hecho de que sólo el **51,06 %** de las Acciones asignadas a la Fase 0 estén –al final de dicha Fase– 100 % alcanzadas, ha provocado que todas aquellas Acciones no completadas o no iniciadas en Fase 0, pasen a formar parte de la Fase 1. Sin embargo, fruto del ejercicio de revisión de los

	FASE 0	FASE 1	FASE 2	TOTAL
Acciones demostradoras de Misiones y Redes	1	3	0	4
Acciones MIA	2	19	2	24
Acciones transversales	19*	56	18	93
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>78</b>	<b>20</b>	<b>121</b>

\*La acción 9.5, aunque está completa en FASE 0, pasa a FASE 1 con nuevos objetivos.

Estos 4 aspectos tienen un impacto directo en la forma de operar la Agenda Urbana de Viladecans y, por tanto, provocan cambios:

1. En la clasificación de las Acciones de la AUV que se había hecho inicialmente

2. En la atribución inicial de las Fases de Ejecución

3. En los enunciados de las Acciones de la AUV

4. En las cargas de trabajo de los diferentes servicios municipales.

Analizamos los cambios con más detalle a continuación.

### 3.1. Visión general de los cambios en la clasificación de las Acciones de la AUV y en la atribución inicial de las Fases de Ejecución.

Recordemos que en la versión 1 del Programa Operativo de la AUL, la Fase 0 tenía atribuidas 47 de las 131 Acciones de la AUL, y, que las 131 Acciones de la AUL estaban clasificadas y programadas de la siguiente manera:

	FASE 0	FASE 1	FASE 2	TOTAL
Acciones demostradoras de Misiones y Redes	10	0	0	10
Acciones MIA	7	18	2	27
Acciones transversales	30	44	20	93
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>62</b>	<b>22</b>	<b>131</b>

enunciados de las Acciones, resulta que de 131 pasamos a 121 Acciones, tomando la Fase 1 una importancia primordial para el éxito de la ejecución de la Agenda Urbana de Viladecans. A continuación, aplicamos las modificaciones en la tabla siguiente:

	FASE 0	FASE 1	FASE 2	TOTAL
Acciones demostradoras de Misiones y Redes	1	3	0	4
Acciones MIA	2	19	2	24
Acciones transversales	19*	56	18	93
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>78</b>	<b>20</b>	<b>121</b>

\*La acción 9.5, aunque está completa en FASE 0, pasa a FASE 1 con nuevos objetivos.

## Cambios en la clasificación de las Acciones de la AUV.

A raíz de la primera revisión de la Estrategia Viladecans 2030, aprobada por el Pleno municipal el pasado mes de abril de 2023, se ha hecho patente la necesidad de modificar la clasificación de las Acciones de la AUV que inicialmente estaban dentro de la categoría "Acciones demostradoras de Misiones y Redes". La tabla siguiente especifica estos cambios:

### ACCIÓN DEMOSTRADORA DE LAS MISIONES EN LA VERSIÓN 2 DE LA AUV

### NUEVA CLASIFICACIÓN EN LA VERSIÓN 3 DE LA AUV

Objetivo estratégico 2:

#### EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

04. Identificación de oportunidades en la ciudad para reconstruir y rehabilitar edificios de interés actualmente infrutilizados por sus condiciones físicas como equipamientos municipales desde una perspectiva de edificación sostenible.

Acción demostradora de la Misión Climática y grupo de trabajo de impulso al Hub de la Construcción Sostenible.

05. Identificación de corredores principales de actividad en la ciudad para su mejora urbanística, dotación de servicios y naturalización y *smartización*. Análisis, inventario de actividades y *mapificación*

Acción Transversal del Área de Planificación

06. Creación de servicios públicos y privados en las zonas de actividad económica que fomenten la conciliación laboral, familiar y personal

Acción de la Red Viladecans em Cuida

16. Impulso al proyecto de transformación urbanística del entorno de la fábrica Roca, en colaboración con la empresa, para conformar un centro de innovación industrial de referencia integrado en la ciudad y atraer nuevas actividades innovadoras relacionadas para la construcción sostenible.

Acción demostradora de la Misión Climática y del grupo de trabajo de impulso del Hub de la Construcción Sostenible

19. Creación de un *hub* de industrias manufactureras de la edificación: materiales, equipamientos, tecnología y servicios para la transformación sostenible de la edificación.

Acción demostradora de la Misión Climática y grupo de trabajo de impulso del Hub de la Construcción Sostenible

Objetivo estratégico 4:

#### HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

13. Impulso a las industrias de reciclaje locales para dar respuesta a la recojida de residuos comerciales e industriales.

Acción demostradora de la Misión climática.

Objetivo estratégico 6:

**FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD**

02. Impulso a instrumentos para la mejora de la convivencia ciudadana desde la perspectiva del trabajo comunitario (plan de convivencia y civismo, plan de acción comunitaria, etc.).

Acción Transversal del Ámbito de Servicios a la Ciudadanía.

03. Despliegue del Plan de Soledad: plan sectorial local contra la soledad no deseada.

Acción Transversal del Ámbito de Servicios a la Ciudadanía.

Objetivo estratégico 10:

**MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA**

17. Establecimiento de colaboraciones con universidades, colegios profesionales y el sector privado para el desarrollo de cursos relacionados con el urbanismo y la edificación sostenible en la ciudad a través del proyecto Roca y del Hub de construcción sostenible.

Acción demostradora de la Misión Climática y grupo de trabajo del Hub de la Edificación Sostenible.

Además, durante la revisión llevada a cabo por las personas líderes de proyecto en el inicio de la FASE 1, se han producido estos otros cambios:

**ACCIONES**

**CLASIFICACIÓN DE LA ACCIÓN VERSIÓN 2 AUV**

**CLASIFICACIÓN DE LA ACCIÓN VERSIÓN 3 AUV**

Objetivo estratégico 2:

**EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE**

16. Crear un hub de construcción sostenible en colaboración público-privada, en el Espacio Roca, que incluya centros de formación especializada, laboratorios para la investigación y la experimentación en materiales, equipamientos, tecnología y servicios y espacios y programas de apoyo a emprendedores y empresas.

Misión climática

Acción transversal del Ámbito de Sostenibilidad Ecológica, Empleo y Economía

Objetivo estratégico 4:

**HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR**

11. Desarrollar y validar procesos y buenas prácticas para la implantación exitosa de cláusulas de sostenibilidad e innovación en la contratación pública municipal.

Proyecto MIA del Comité de Transición Ecológica, Económica y Urbana

Acción Transversal del Ámbito de Sostenibilidad Ecológica, Empleo y Economía

Objetivo estratégico 6:

**FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD**

11. Dotación de fondos a programas de apoyo a las personas con diversidad funcional

Proyecto MIA. Comité sin determinar

Acción transversal del Ámbito de Sostenibilidad Social y Servicios a la Ciudadanía

**Cambios en los enunciados de las Acciones de la AUV.**

Al inicio de la FASE 1, y dada la gran importancia que esta Fase tendrá en el éxito de la Agenda Urbana de Viladecans, se ha considerado necesario revisar las Acciones por parte de los líderes de proyecto. Para ello, se debe:

1. Respetar lo que se había trabajado durante el proceso de reflexión compartida que se llevó a cabo entre diciembre de 2020 y marzo de 2021.
2. Agrupar acciones de características y grupos de trabajo similares y complementarios.
3. Reescribir acciones que, o bien no quedaban suficientemente bien redactadas o a las que faltaba concreción para su seguimiento y evaluación.
4. Añadir nuevas acciones que se consideran necesarias para alcanzar los retos de ciudad.
5. Eliminar algunas acciones por diferentes motivos.

Así, se han agrupado bajo el mismo paraguas actuaciones con nexos comunes que permitan impulsar una gran actuación marco. Es el caso de:

## ANTIGUAS ACCIONES VERSIÓN 2 AUV

## NUEVA ACCIÓN VERSIÓN 3 AUV

Objetivo estratégico 2:

### EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

10. Impulso al proyecto de transformación urbanística del entorno de la fábrica ROCA, en colaboración con la empresa, para conformar un centro de innovación industrial de referencia integrado en la ciudad y atraer nuevas actividades innovadoras relacionadas para la construcción sostenible.

19. Creación de un *hub* de industrias manufactureras de la edificación: materiales, equipamientos, tecnología y servicios para la transformación sostenible de la edificación.

Crear un *HUB* de construcción sostenible en colaboración público-privada, en el Espai Roca, que incluya centros de formación especializada, laboratorios para la investigación y la experimentación en materiales, equipamientos, tecnología y servicios y espacios y programas de apoyo a personas emprendedoras y empresas.

Objetivo estratégico 5:

### FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

03. Creación de aparcamientos seguros para bicicletas en equipamientos municipales, zonas comerciales y zonas residenciales para fomentar el uso de la bicicleta en los desplazamientos diarios de la ciudadanía.

07. Despliegue de 3.000 aparcabicicletas en calzada por toda la ciudad, así como en escuelas e institutos.

08. Despliegue de aparcamientos para patinetes en los centros educativos de secundaria.

Despliegue de aparcamientos y de aparcamientos seguros para bicicletas y patinetes en el espacio público y equipamientos para fomentar el uso de la bicicleta en los desplazamiento diario de la ciudadanía.

Objetivo estratégico 7:

### IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

12. Definición de un marco de colaboración del ecosistema turístico, con un modelo de gobernanza que sustente un patrón de trabajo colaborativo con la implicación de los agentes clave y las comunidades locales, e impulsar el turismo sostenible e inteligente en Viladecans, generando espacios de oportunidad, crecimiento económico, desarrollo profesional y mejora del empleo.

13. Elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible e Inteligente de la ciudad, valorizando los principales recursos y atractivos, además de implementar sistemas inteligentes en la gestión y comunicación turística que faciliten la toma de decisiones, la innovación, la digitalización, la competitividad del sector y aportando valor a la experiencia de los residentes, visitantes y turistas.

14. Mantenimiento, renovación y consolidación de certificados de distinción en materia de calidad y mejora de la gestión turística.

Despliegue de una estrategia y actuaciones destinadas al posicionamiento de la ciudad como destinación turística sostenible e inteligente, con un foco especial en el deporte, la naturaleza, el comercio y el producto de proximidad como elementos diferenciadores, en el contexto del territorio Delta y en colaboración con el ecosistema de empresas y entidades locales.

Objetivo estratégico 6:

### FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

12. Creación de puntos de atención en los barrios para facilitar/agilizar las gestiones administrativas: consultas, acceso a información, solicitudes, presentación de documentos, etc.

Transformación del modelo de Atención Ciudadana

Objetivo Estratégico 9:

### LIDERAR I FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

06. Consolidación de la administración electrónica haciendo más ágil la relación entre la ciudadanía y la administración local, impulsando la tramitación electrónica de todos los trámites municipales.

09. Creación y consolidación de herramientas de interacción con la ciudadanía, que sean de fácil acceso y que recojan información relevante para la ciudadanía sobre los servicios y prestaciones que ofrece el Ayuntamiento: catálogo de servicios municipales y cartas de servicios municipales.

10. Creación e implementación de una aplicación para gestiones administrativas, intuitiva y fácil de utilizar, a través de la cual se puedan solicitar citas y realizar gestiones para los diferentes servicios que presta el Ayuntamiento, así como para el conocimiento de incidencias ciudadanas.

Transformación del modelo de Atención Ciudadana

Objetivo estratégico 10:

### MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

11. Impulso a las oficinas de atención ciudadana, con la homogeneización de la información que se comunica (formas de comunicarla), sea cual sea el tema de la información.

Transformación del modelo de Atención Ciudadana

Objetivo estratégico 8:

### GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

03. Revisión del convenio con la Agencia de Vivienda de la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Viladecans para identificar los procedimientos que requieran mejorar para garantizar el acceso a la vivienda para cada colectivo (personas en riesgo de ejecución hipotecaria, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad, etc.).

Incremento de los recursos técnicos de la Oficina Local de Vivienda para aumentar la atención e información ciudadana en materia de acceso a la vivienda, pasos a seguir en caso de desahucio, programa de rehabilitación y convivencia vecinal.

06. Incremento de recursos técnicos de la Oficina Local de Vivienda para aumentar la atención e información ciudadana en materia de acceso a la vivienda, pasos a seguir en caso de ejecución hipotecaria, programa de rehabilitación y convivencia vecinal.

04. Impulso a un plan local de vivienda social-dotacional, que garantice el acceso a colectivos en situación de emergencia social (personas desahuciadas, o en proceso de desahucio).

Definición del modelo de vivienda para colectivos específicos, concretado en planes para colectivos.

05. Impulso a un plan local de vivienda social-dotacional, que garantice el acceso a colectivos en situación de emergencia social (personas desahuciadas o en proceso de desahucio).

Objetivo estratégico 9:

### LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN SOCIAL.

07. Impulso al proyecto "Gobierno de los Datos", plataforma de uso interno en la que se agrupan bases de datos de la administración local y otras bases de datos que recogen información con impacto en la ciudad, a las que cualquier responsable o técnico podrá tener acceso para hacer seguimiento.

Impulso al proyecto "Gobierno de los Datos", plataforma de uso interno en la que se agrupan las bases de datos de la administración local y otras bases de datos que recogen información con impacto en la ciudad, a las que cualquier responsable o personal técnico podrá tener acceso para hacer seguimiento. También incluye el portal de datos abiertos para la ciudadanía Viladecans 360.

08. Impulso al portal de datos abiertos de Viladecans: Viladecans 360.

Se han reescrito algunas de las Acciones para hacerlas más entendedoras o cambiar los objetivos de las acciones. En concreto:

### ANTIGUA DENOMINACIÓN VERSIÓN 2 AUL

### NUEVA DENOMINACIÓN VERSIÓN 3 AUL

Objetivo estratégico 1:

### ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

05. Puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la ciudad: elaboración y aprobación de un catálogo sobre el patrimonio cultural y natural de la ciudad; ampliación del museo Ca n'Amat y adecuación del Aula Remolar como zona de acogida de visitantes y educación ambiental; elaboración de un Plan de Renoavación de los valores naturales de la ciudad.

Puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la ciudad: elaboración y aprobación de un catálogo sobre el patrimonio cultural y natural de la ciudad; ampliación del museo Ca n'Amat y adecuación del Aula Remolar; adecuación y mejora de los jardines de Magdalena Modolell; fachada de Can Modolell; Ca la Pilar y ermita de la Virgen de Salas.

07. Instar a las administraciones competentes a rehabilitar y mantener los corredores y conectores ecológicos (priorizando la riera Sant Climent y la zona de Can Sabadell) y renaturalizar el corredor que une el Remolar con la Murtra.

Instar a las administraciones competentes a restaurar y mantener los corredores y conectores ecológicos, priorizando la zona de Can Sabadell.

08. Potenciación de la red de caminos rurales hacia la llanura del Delta y la montaña.

Adecuación para el uso público de la red de caminos de la llanura del Delta y de la zona forestal.

10. Protección contra la regresión de la playa del Remolar: medidas de fijación de la playa del Remolar.

Protección contra la regresión de la playa del Remolar: medidas de fijación de la playa del Remolar.

Objetivo estratégico 2:

### EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

04. Identificación de oportunidades en la ciudad para reconstruir y rehabilitar edificios de interés actualmente infrutilizados por sus condiciones físicas como equipamientos municipales desde una perspectiva de edificación sostenible.

Articular un Grupo Impulsor de la Construcción Sostenible en Viladecans con participación de todo el ecosistema para la reflexión, la identificación de oportunidades y el despliegue de actividades y proyectos que propulsen al sector en la ciudad.

08. Realizar un Plan de Accesibilidad universal: mejora urbanística de calles, aceras, parques y jardines, equipamientos y edificios municipales para garantizar un acceso fácil de la población, cualquiera que sea su circunstancia personal.

Elaborar un Plan de Accesibilidad universal en el municipio: mejora de la accesibilidad en el espacio público y en los equipamientos y edificios municipales para garantizar el acceso, la utilización y la comprensión para todas las personas, cualquiera que sea su circunstancia.

12. Implantación de la Zona de Bajas Emisiones para reducir la contaminación procedente del vehículo privado.

Implantación de la Zona de Bajas Emisiones para reducir la contaminación procedente de los vehículos.

17. Apoyo para la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio de Viladecans integrado en el proyecto Vilawatt (viviendas, comercios y pymes): programa de auditorías energéticas, soporte técnico administrativo y financiero para la implementación de energías renovables y medidas de eficiencia energética, aplicación de medidas y bonificaciones fiscales para la implementación de placas fotovoltaicas.

Apoyo a la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio de Viladecans integrado en el proyecto Vilawatt (viviendas, comercios y pymes): programa de auditorías energéticas, simplificación administrativa etc.

**Objetivo estratégico 3:**

**PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA**

01. Impulso a un urbanismo adaptado al cambio climático, de acuerdo al PACES municipal (PAESC): criterios de arquitectura y urbanismo bioclimáticos en el desarrollo de edificios y espacio público.

Impulsar en la ciudad un urbanismo adaptado al cambio climático, de acuerdo a las directrices del PACES municipal (PAESC): con la incorporación de criterios bioclimáticos en el desarrollo de la nueva construcción o rehabilitación de los edificios.

02. Incremento de la resiliencia del espacio público, de acuerdo con el PACES municipal (PAESC): creación de ejes en la sombra, continuidad de la infraestructura verde urbana, mejora del confort del espacio público (puntos de agua, ejes de sombra). Criterios de sostenibilidad y adaptación a los nuevos desarrollos urbanos. Incorporación de nuevos sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) en las reformas urbanísticas pendientes y futuras para prevenir inundaciones.

Incremento de la resiliencia del espacio público, de acuerdo con el PACES municipal (PAESC). Criterios de sostenibilidad y adaptación en las reformas o nuevos desarrollos urbanos (Eixample, Alba-rosa, casco antiguo, Ponent, Polígono Centre, Roca): creación de ejes de la sombra, continuidad de la infraestructura verde urbana, mejora del confort de el espacio público (puntos de agua, puntos de sombra), uso de materiales que reducen las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Incorporación de nuevos sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) en las reformas urbanísticas pendientes y futuras para prevenir inundaciones.

05. Incremento de la producción de energía renovable a escala local (Vilawatt): instalaciones fotovoltaicas en tejados de edificios públicos, promoción de la instalación de placas fotovoltaicas en cubiertas de edificios privados, creación de Comunidades Energéticas locales, instalación de placas fotovoltaicas en espacios públicos (en pérgolas de parques y jardines, marquesinas de aparcamientos y en cubiertas de parkings municipales).

Incremento de la producción de energía renovable para el autoconsumo para hacer una ciudad más resiliente energéticamente: impulso a las instalaciones fotovoltaicas en edificios, infraestructuras y espacios públicos, así como en edificios privados (viviendas y naves industriales), autoconsumo individual y colectivo; incorporación en la planificación urbana y en las plataformas digitales de visualización territorial de la capacidad fotovoltaica de los edificios, infraestructuras y espacios públicos.

11. Plantación de 10.000 árboles adultos nuevos y arbustos/vegetación con capacidad de absorción de CO<sub>2</sub>

Aumento del inventario de arbolado de Viladecans para disponer de 30.000 árboles en 2030.

**Objetivo estratégico 4:**

**HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR**

01. Apoyo a la creación de comunidades locales de energía en comunidades de vecinos, centros de actividades económicas y equipamientos públicos.

Apoyo a la creación de proyectos de autoconsumo compartido en las comunidades de vecinos, polígonos de actividad económica y equipamientos públicos, en sus diversas modalidades (autoconsumo compartido, comunidades energéticas, microneeds etc.).

02. El proyecto Vilawatt es una iniciativa de una empresa energética local impulsada por el sector público.

Impulsar desde Vilawatt la creación o participación en una empresa energética local.

04. Creación de comunidades de aprendizaje en cultura energética para concienciar y formar a la ciudadanía en la importancia de una cultura energética basada en el ahorro y la producción y consumo de energías renovables (mediante talleres, cursos de formación, campañas, fomento de las cooperativas energéticas, etc.).

Consolidación de la Oficina de Asesoramiento Energético Vilawatt y continuación de las comunidades de aprendizaje en cultura energética, con el objetivo de asesorar, formar y concienciar a la ciudadanía en temas de cultura energética, lo que ayudará a reducir la pobreza energética, fomentará el ahorro, reducirá la factura energética e impulsará la transición energética en la ciudad.

11. La creación de una guía orientadora para que todos los servicios del Ayuntamiento sigan criterios de compra pública y contratación circular.

Desarrollar y validar procesos y buenas prácticas para su implantación con éxito de cláusulas de sostenibilidad e innovación en la contratación pública municipal.

**Objetivo estratégico 5:**

**FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE**

04. Ampliación del espacio urbano destinado al uso del peatón con la ejecución de actuaciones de eliminación de plazas de aparcamiento en superficie.

Ampliación del espacio urbano destinado al uso del peatón con la ejecución de actuaciones de eliminación de plazas de aparcamiento en superficie, priorizando el espacio seguro y accesible caminando para las personas.

10. Redefinición de la red de autobús urbano con la puesta en marcha de la línea 3 del Vilabús y analizar la posibilidad de implementar una línea de autobús a demanda para mejorar el transporte público urbano.

Redefinición de la red de bus existente, análisis y mejora de los recorridos de las líneas de la red actual, mejora de las frecuencias de la línea del bus playa, creación de una nueva línea que llegue a las nuevas zonas del municipio y de la zona industrial, etc. Con el objetivo de potenciar los medios de transporte sostenible, que sean una alternativa atractiva, confortable, accesible y asequible en relación con el vehículo privado.

11. Creación de una red de puntos de recarga de vehículos eléctricos aprovechando la red eléctrica de alumbrado público.

Elaboración de un Plan de Despliegue de los Puntos de Carga Eléctrica en el Municipio.

**Objetivo estratégico 6:**

**FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD**

01. Identificación del mapa de recursos para combatir la pobreza y el riesgo de exclusión social, en cualquiera de sus ámbitos: social, laboral, educativo, habitacional (auditorías energéticas, ayudas a la rehabilitación de viviendas, ayudas económicas, bonos sociales, tarjetas de alimentos, becas comedor...) para garantizar la igualdad de oportunidades.

Creación y difusión de un catálogo de recursos y herramientas para combatir la pobreza y el riesgo de exclusión social.

02. Impulso a instrumentos de mejora de la convivencia ciudadana desde la perspectiva del trabajo comunitario (plan de convivencia y civismo, plan de acción comunitaria, etc.).

Impulso a los instrumentos de mejora de la convivencia ciudadana desde la perspectiva del trabajo comunitario: Plan Local de Convivencia y Barómetro de la Convivencia.

Objetivo estratégico 7:

**IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA**

05. Impulso, detección y acompañamiento de proyectos empresariales basados en el conocimiento, la innovación y la tecnología mediante nuevas fórmulas de colaboración público-privadas: red de *labs* urbanos en el territorio del Delta (PECT); plataforma de datos (PECT); aceleración de proyectos de *startups* (PECT); formación de trabajadores/as, y proyectos que fomenten la igualdad y equidad especialmente en las actividades vinculadas a la Industria 4.0.

Acelerar la competitividad y la transformación del tejido empresarial del territorio mediante el despliegue de servicios, programas y proyectos de impulso y apoyo en el uso de la tecnología, especialmente el IoT y la IA, y en la reducción del impacto ambiental, poniendo un énfasis especial en la circularidad y la energía.

06. Fomento de la economía circular mediante proyectos de colaboración entre empresas en las zonas de actividad económica, como el proyecto Ecoindustria en el Polígono Industrial Centre, y la promoción del consumo de productos locales, especialmente los generados en el Parc Agrari.

Impulsar la transformación del territorio de Viladecans, concretamente del Parque Agrario del Delta, en una zona de actividad agroalimentaria de proximidad de alta productividad y máxima sostenibilidad, mediante la coordinación entre productores, empresas del sector y administraciones, así como la participación activa de restauradores, comerciantes y la ciudadanía.

07. Impulsar la digitalización del comercio local y el consumo de proximidad mediante el uso de instrumentos como la plataforma COMPRA 08840, así como la implementación de nuevas formas de distribución sostenible de la última milla. Además, se promoverá la formación en este ámbito y se establecerán redes de colaboración entre agricultores y centros de investigación del territorio, como AGRÒPOLIS/UPC. Asimismo, se buscará afianzar la moneda local VILAWATT, con el objetivo de fomentar el consumo de proximidad, una economía basada en valores y la sostenibilidad.

Impulsar la competitividad y desarrollo del comercio sobre criterios de digitalización, sostenibilidad y dinamismo social de forma consensuada con el sector y otros actores relevantes y a partir de la redacción y aprobación del plan sectorial de comercio.

08. Impulsar un plan de mejora para la formación profesionalizadora y ocupacional en el que estén implicadas la administración local y otras administraciones competentes, los centros educativos, las empresas locales, los centros de conocimiento y de investigación, tomando como referencia los ejes estratégicos de desarrollo económico sostenible de la ciudad, como la construcción sostenible, la agricultura y las industrias agroalimentarias, las actividades vinculadas a la Industria 4.0 y el turismo.

Definir y desplegar una estrategia destinada a la formación profesional para el empleo que favorezca la promoción del talento, la inclusión y la mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras en situación de desempleo o en mejora de empleo en colaboración con los distintos agentes y actores, y teniendo como referencia los ejes estratégicos de desarrollo económico sostenible de la ciudad.

10. Definición de nuevos marcos de relación y nuevos planes de trabajo y colaboración con el tejido asociativo empresarial, promoviendo también nuevas asociaciones en función de las estrategias de desarrollo económico sostenible de la ciudad y de las necesidades de sus empresas.

Impulso y consolidación de nuevos entornos de colaboración estable con los municipios del Delta para la mejora de la competitividad del territorio en materia de crecimiento económico centrado en la innovación, sostenibilidad y un mercado laboral justo.

Objetivo estratégico 9:

**LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL**

06. Despliegue de puntos de acceso wifi gratuitos en el espacio público: proyecto WIFI4EU para favorecer la conectividad ciudadana y reducir la brecha digital de conectividad.

Ampliación de puntos wifi en los ejes comerciales y nuevos espacios y equipamientos municipales dentro del proyecto Wifi4EU.

07. Procesos de innovación interna y externa

Se han incluido las siguientes nuevas acciones para dar una respuesta óptima a los objetivos estratégicos y específicos de la Agenda Urbana:

Objetivo estratégico 3:

**PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA**

12. Creación de un bosque urbano en cada distrito de la ciudad

Objetivo estratégico 6:

**FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD**

09. Plan de iluminación de la ciudad desde la perspectiva de género

Objetivo estratégico 10:

**MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA**

13. Impulso en el Plan de Cultura Corporativa

15. Implantación del *rebranding* de las dependencias municipales

Se han eliminado las siguientes acciones por los motivos que se especifican a continuación:

**ACCIÓN VERSIÓN 2 AUL**

**MOTIVO**

Objetivo estratégico 6:

**FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD**

08. Impulso al proyecto "Ciencia en la calle": transformar las calles en espacios creativos, didácticos y experimentales, como parques concebidos para experiencias formativas y científicas.

Se considera que debe trabajarse como un servicio municipal ordinario ya que la prueba piloto inicial ya tuvo lugar durante la Fase 0 y se han podido extraer las conclusiones adecuadas.

17. Establecimiento de colaboraciones con universidades, colegios profesionales y sector privado para el desarrollo de cursos relacionados con el urbanismo y la edificación sostenible en la ciudad, a través del proyecto Roca y del <i>hub</i> de construcción sostenible.	Se considera que duplica la Acción 2.4
18. Identificación de buenas prácticas y casos de éxito, antes de la ejecución de cualquier proyecto de desarrollo urbano, para conocer así soluciones de intervención de probada y utilidad contrastada. Trabajar mediante redes de ciudades, tanto nacionales como internacionales.	Se trabaja de forma natural en todos los proyectos del Ayuntamiento.

En definitiva, la siguiente tabla recoge todos los cambios que se han producido en los enunciados de las Acciones y que serán recogidos en la tercera versión de la AUV:

Número de Acciones Agrupadas	<b>19</b>
Número de Acciones Reescritas	<b>28</b>
Número de Acciones que cambian de cesta	<b>9</b>
Número de Acciones de nueva creación a incorporar en la versión 3 de la AUV	<b>5</b>
Número de Acciones Eliminadas	<b>3</b>

Todas las acciones son presentadas en formato de ficha, en las que se incluye la siguiente información:

• **Título.** Nombre de la acción propuesta.

• **Línea de actuación.** Se especifica cuál es la línea de actuación a la que hace referencia cada acción.

• **Carácter de la acción.** Se apunta el carácter de la acción; si la acción es de carácter normativo, de planificación, de gobernanza, de financiación o de difusión de conocimientos.

• **Objetivo Estratégico y Objetivo Específico.** Se apunta el Objetivo Estratégico y el Objetivo Específico de la AU al que contribuyen.

• **Descripción de la acción.** Se detalla en qué consiste la acción.

• **Fase.** Se describe la fase de despliegue de la acción. Pueden ser acciones de Fase 0 (hasta mayo de 2023); Fase 1 (entre 2023 y 2027); o Fase 2 (entre 2027 y 2030).

• **Contribución a los indicadores.** Se apunta cuál es la contribución de la acción a los indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana. Concretamente, se detalla el código y la denominación del indicador.

• **Valor de referencia.** Objetivo que establece las condiciones finales (en 2030) que se quieren conseguir mediante la ejecución de la acción. En otras palabras, es el estado final de las cosas que se utiliza como punto de referencia para desplegar la acción.

• **Objetivo de progreso anual.** Se especifican cuáles son los resultados que se espera conseguir en un período de un año. Este objetivo anual sirve para conseguir progresivamente los objetivos finales de la acción mediante la ejecución de acciones concretas.

• **Mecanismos de financiación.** Por un lado, se detalla el presupuesto que será necesario aplicar a la acción, y se presenta una estimación detallada de recursos anuales y por fase de despliegue. Por otra parte, se presentan las vías de financiación (planes, programas) a los que el Ayuntamiento puede acceder para financiar la ejecución de la acción. Son recursos procedentes de otras instituciones (regionales, autonómicas o estatales). En el proceso de implementación de las acciones, se identificarán otras posibles ayudas económicas que puedan existir en ese momento. Hay parte de las actuaciones a las que se destinarán recursos propios del Ayuntamiento, en aquellos casos que puedan desarrollarse con los recursos presupuestarios previstos desde la administración local.

• **Contribución al marco estratégico vigente.** Se especifica a qué ODS contribuye cada acción, así como con qué objetivos de la Agenda Urbana Española y de la Agenda Urbana Catalana se alinea la acción. Por otra parte, se detalla también en qué eje de actuación de la Estrategia 2030 de Viladecans se encaja la acción, así como el reto de ciudad a la que la acción debe contribuir a superar.

---

A continuación se muestra el listado de todas las acciones propuestas para cada Objetivo Estratégico, las cuales son detalladas posteriormente en sus fichas correspondientes.

---

## **a) ACCIONES**

## Objetivo Estratégico AUE

### 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

#### Objetivos Específicos AUE

##### 1.1. ORDENAR EL SUELO DE MODO COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL

###### Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans

- Coordinación del planeamiento a nivel regional y comarcal.
- Estrategias o planes de ordenación del territorio para una planificación económica, cultural y de los recursos naturales con coherencia con los usos del suelo.

###### Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

01. Creación de una mesa de trabajo con los municipios vecinos, y con implicación de las administraciones supramunicipales, para la coordinación en cuestiones relacionadas con el planeamiento urbanístico y territorial-estratégico en el marco de la redacción del Plan Director Urbanístico del Área Metropolitana de Barcelona.

02. Elaboración de un mapa de usos del suelo, fácilmente interpretable y transferible a los municipios colindantes y a las administraciones supramunicipales para garantizar un modelo territorial de usos equilibrado a nivel regional.

03. Análisis de cualquier proyecto urbanístico en curso o futuro en la ciudad, incluyendo los vectores ambientales: emisiones de CO<sub>2</sub>, pérdida de espacios agrarios, pérdida de capacidad de infiltración de agua, impacto sobre la biodiversidad y servicios ecosistémicos.

#### Objetivos Específicos AUE

##### 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE

###### Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans

- Conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural y cultural.
- Interconexión entre los ámbitos rural y urbano.
- Estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural.

###### Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

04. Restauración y conservación de espacios naturales de alto valor: espacio de la Red Natura 2000 de la Murtra y hábitats litorales (pinaeda litoral, zonas de dunas, marismas y marismas) del Remolar, del humedal de Can Sabadell y de las balsas y carrizales inundados de los Reguerons.

05. Puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la ciudad: elaboración y aprobación de un catálogo sobre el patrimonio cultural y natural de la ciudad; ampliación del museo Ca n'Amat y adecuación del Aula Remolar como zona de acogida de visitantes y educación ambiental; elaboración de un plan de revalorización de los valores naturales de la ciudad. Además de las obras ya ejecutadas de ampliación del museo Ca n'Amat y adecuación del Aula Remolar, se incluyen, enmarcadas en el Plan Especial, las siguientes actuaciones: diseño del programa de los jardines de Magdalena Modolell; la redacción y ejecución de la obra de reforma de la fachada de Can Modolell; los proyectos de consolidación de la masía Can Ginestar y la adecuación del entorno de la ermita de la Virgen de Sales.

06. Incremento de la biodiversidad urbana a través del proyecto "Bee Happy, Viladecans ciudad amiga de las abejas": fomento de los polinizadores silvestres con acciones de conservación, seguimiento, control e implicación ciudadana.

#### Objetivos Específicos AUE

##### 1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL

###### Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans

- Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas.

###### Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

07. Instar a las administraciones competentes a restaurar y mantener los corredores y conectores ecológicos priorizando la zona de Can Sabadell.

08. Adecuación para el uso público de la red de caminos de la llanura del Delta y de la zona forestal.

09. Impulso a la infraestructura verde urbana: conexión de la zona forestal de Mas Ratés con el parque de Can Ginestar y la generación de otros ejes verdes en sentido montaña-mar.

10. Protección contra la regresión del litoral de Viladecans: restauración y aplicación de medidas de fijación de la zona dunar.

## Objetivo Estratégico AUE

### 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

#### Objetivos Específicos AUE

##### 2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.

###### Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans

- Transformació seguint criteris d'equilibri.
- Sistema d'equipaments locals adequat i equilibrat, quantitativament i qualitativament.
- Reurbanització, reedificació i reutilització de terrenys i edificis abandonats, vacants i infrutilitzats.
- Espai públic com a espai per generar energies renovables.

###### Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

01. Programa de transformaciones urbanísticas del espacio público (avenida del Molí, plaza Salvador Allende, Eixample Centre, plaza de las Tretze Roses) y de adecuación de los entornos de los centros escolares con finalidad educativa.

02. Construcción de nuevos equipamientos municipales: piscina municipal descubierta, instituto-escuela del nuevo barrio de Llevant, aula de secundaria en el Instituto Josefina Castellví, nuevas pistas deportivas Ponent, cubierta de la pista deportiva El Garrofer.

03. Elaboración de proyectos de renovación y rehabilitación de edificios históricos y equipamientos municipales existentes para su adecuación y dotación de multifuncionalidad: biblioteca Can Ginestar, Masía Can Palmer, edificio Can Calderon, edificio Can Modolell, edificio Torre-roja, Can Sellarès, biblioteca en Can Xic, Auditorio de Atrium, Escuela Pau Casals y centros de salud.

04. Articular un Grupo Impulsor de la Construcción Sostenible en Viladecans con participación de todo el ecosistema para la reflexión, la identificación de oportunidades y el despliegue de actividades y proyectos que propulsen el sector en la ciudad.

#### Objetivos Específicos AUE

##### 2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS

###### Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans

- Conexión de los tejidos urbanos mediante corredores continuos de actividad.
- Multifuncionalidad en edificios: mezcla de usos.
- Equilibrio de usos: combinación de usos compatibles entre actividades residenciales, económicas y productivas.

###### Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

05. Identificación de corredores principales de actividad en la ciudad para la mejora urbanística, dotación de servicios y naturalización y *smartización*. Análisis, inventario de actividades y *mapificación*.

06. Creación de servicios públicos y privados que fomenten la conciliación laboral, familiar y personal siguiendo el modelo de municipio cuidador.

07. Fomento de la Agricultura Urbana: identificación, creación y mantenimiento de espacios públicos para horticultura urbana e impulso de programas que fomenten la agricultura doméstica en espacios privados o comunes de los edificios.

#### Objetivos Específicos AUE

##### 2.3. MEJORAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

###### Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans

- Diversidad, calidad y versatilidad de los espacios públicos.
- Accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos.
- Confort del espacio público.
- Espacios públicos seguros.

###### Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

08. Elaborar un Plan de Accesibilidad universal en el municipio: mejora de la accesibilidad en los espacios públicos y en los equipamientos y edificios municipales para garantizar el acceso, la utilización y la comprensión a todas las personas, cualquiera que sea su circunstancia.

09. Monitorización del ruido, la contaminación del aire o las condiciones térmicas mediante sensores inteligentes en el espacio público.

10. Mejora de los entornos escolares con perspectiva educación360.

## Objetivo Estratégico AUE

### 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

#### Objetivos Específicos AUE

##### 3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN

###### Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans

- Planeamiento sectorial, territorial y urbanístico siguiendo criterios de prevención y adaptación a los riesgos naturales.
- Gobernanza para la gestión del riesgo.
- Educación a la ciudadanía y sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático.

###### Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

01. Impulso de un urbanismo adaptado al cambio climático, de acuerdo con las directrices del PACES municipal (PAESC): con la incorporación de criterios bioclimáticos en el desarrollo de la edificación de nueva construcción o rehabilitación.

02. Incremento de la resiliencia del espacio público, de acuerdo con el PACES municipal (PAESC): creación de ejes en sombra, continuidad de la infraestructura verde urbana, mejorar el confort del espacio público (puntos de agua, puntos de sombra). Criterios de sostenibilidad y adaptación a los nuevos desarrollos urbanos. Incorporación de nuevos sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) en las reformas urbanísticas pendientes y futuras para prevenir inundaciones.

03. Proyecto de mejora del sistema de drenaje de la zona deltaica en las salidas del Remolar, la riera de Sant Climent y la de la Murtra para adecuarlas a episodios de lluvias torrenciales y temporales.

04. Educación ambiental en los centros educativos con la incorporación de líneas de aprendizaje específicas en el currículum escolar sobre mitigación y adaptación al cambio climático.

#### Objetivos Específicos AUE

##### 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

###### Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans

- Modelo urbano bajo en carbono.
- Ordenación de los usos del suelo y de la edificación siguiendo criterios bioclimáticos.

###### Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

05. Incremento de la producción de energía renovable para el autoconsumo para realizar una ciudad energéticamente más resiliente: impulso a las instalaciones fotovoltaicas en edificios, infraestructuras y espacios públicos, así como en edificios privados (viviendas y naves industriales), por al autoconsumo individual y colectivo; incorporación en la planificación urbana y en las plataformas digitales de visualización territorial de la capacidad fotovoltaica en edificios, infraestructuras y espacios públicos.

06. Apoyo a la renovación del parque de vehículos de la ciudad a través de la compra de vehículos 100 % eléctricos, creación de una red de puntos de recarga eléctrica, bonificaciones para la adquisición de vehículos eléctricos entre la ciudadanía.

#### Objetivos Específicos AUE

##### 3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

###### Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans

- Planificación y diseño urbano resiliente.
- Conservación de especies animales y vegetales autóctonas.

###### Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

07. Aprobación e implementación del Plan de Naturalización de la ciudad: revegetación de los espacios públicos en tres niveles: herbáceo, arbustivo y arbóreo.

08. Red de refugios climáticos en edificios municipales y en espacios públicos, los cuales estarán preparados para hacer frente a las olas de calor (buena climatización, acceso a puntos de agua, etc.).

09. Identificación y catalogación de especies invasoras y aplicación de medidas de lucha contra estas especies y fomento de las especies autóctonas adaptadas a los nuevos escenarios climáticos.

10. Elaboración de un estudio para analizar el impacto del cambio climático sobre la actividad agrícola local e identificar medidas a aplicar para garantizar su actividad en el futuro en contexto de sequía.

11. Aumento del inventario de arbolado de Viladecans para disponer de 30.000 árboles en 2030.

12. Creación de un bosque urbano en cada distrito de la ciudad que sirva como equipamiento de ocio para la ciudadanía y como pulmón verde para la reducción del CO<sub>2</sub> en la ciudad.

#### Objetivos Específicos AUE

##### 2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN

###### Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans

- Espacios públicos saludables y seguros.

###### Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

11. Creación de ejes verdes, saludables y seguros incorporando la perspectiva de género en su diseño: "Eix Verd Eixample - Mas Ratés/Bosque de Can Ginestar/Av. Molí" y "Eix Verd Centre - Pl. Saint Herblain".

12. Implantación de la Zona de Bajas Emisiones para reducir la contaminación procedente de los vehículos.

13. Flota de vehículos limpios municipales: adquisición de vehículos eléctricos o híbridos para la flota municipal, una vez finalice la vida útil de los actuales.

#### Objetivos Específicos AUE

##### 2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA

###### Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans

- Regeneración urbana integrada, vinculada a programas sociales, educativos y laborales.
- Rehabilitación edificatoria.
- Colaboración con el sector privado en la financiación y viabilidad de las actuaciones de regeneración y renovación urbana.

###### Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

14. Programas de regeneración urbana siguiendo el modelo de Ley de Barrios: diagnóstico del estado urbanístico y social de los barrios de la ciudad y a través del proyecto *Barrios y comunidad*: motores de transformación social de la Diputación de Barcelona, ejecución de actuaciones de mejora urbanística (adecuación de equipamientos y edificios municipales, parques y jardines) o adaptación/mejora de los servicios sociales/educativos/sanitarios que se dan en cada barrio en base al documento de diagnóstico.

15. Despliegue del Programa "Viladecans em Cuida" en toda la ciudad: adaptación del piloto "Viladecans em Cuida" al conjunto de barrios de la ciudad y mejora de los servicios sociales/educativos/sanitarios que se dan en cada uno.

16. Crear un *hub* de construcción sostenible en colaboración público-privada, en el Espai Roca, que incluya centros de formación especializada, laboratorios para la investigación y la experimentación en materiales, equipamientos, tecnología y servicios, y espacios y programas de apoyo a emprendedores y empresas.

#### Objetivos Específicos AUE

##### 2.6 MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS

###### Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans

- Mejora del estado de conservación, seguridad y mantenimiento de los edificios.
- Mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio.
- Aplicación de técnicas constructivas eficientes.

###### Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans

17. Apoyo a la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio de Viladecans integrado en el proyecto Vilawatt (viviendas, comercios y pequeñas y medianas empresas): programa de auditorías energéticas, simplificación administrativa etc.

18. Diseño y construcción de jardines verticales en edificios municipales para favorecer el confort climático y el ahorro energético de los edificios en cuestión.

## 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

Objetivos Específicos AUE 4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano.</li><li>- Fomentar el uso de energías renovables.</li><li>- Ahorro y eficiencia energética a través de planes, estrategias u otras medidas.</li></ul>
<b>Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>
01. Apoyo a la creación de proyectos de autoconsumo compartido en las comunidades de vecinos, polígonos de actividad económica y equipamientos públicos, en sus diversas modalidades (autoconsumo compartido, comunidades energéticas, microrredes etc.).
02. Impulsar desde Vilawatt la creación o participación en una empresa energética local.
03. Edificios municipales energéticamente eficientes y consumo de energía 100 % renovable: auditorías energéticas, instalación de placas fotovoltaicas en todos los edificios públicos, y monitorización, control y gestión remota (telegestión) de todos los consumos para controlar consumos y revertir posibles desviaciones.
04. Consolidación de la Oficina de Asesoramiento Energético Vilawatt y continuidad de las comunidades de aprendizaje en cultura energética, con el objetivo de asesorar, formar y concienciar a la ciudadanía en temas de cultura energética, lo que ayudará a reducir la pobreza energética, fomentará el ahorro, reducirá la factura energética e impulsará la transición energética en la ciudad.

Objetivos Específicos AUE 4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Reducción del consumo de agua.</li><li>- Tratamiento y recuperación de los cauces naturales de agua y los recursos subterráneos como base de los abastecimientos urbanos.</li><li>- Fomento de la reutilización de agua: aprovechamiento de aguas grises, sistemas de retención y filtración de aguas pluviales, pavimentos permeables y diseños de jardinería autóctona o ahorradora de agua mediante los sistemas eficientes de riego.</li></ul>
<b>Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>
05. Impulso a un proyecto de canalización para el aprovechamiento de agua freática conectada con la Estación Depuradora (EDAR) Gavà-Viladecans para consumos no potables.
06. Impulso a proyectos de aprovechamiento de agua regenerada a través de la instalación de sistemas de recogida de aguas pluviales en la reforma y nueva construcción de edificios públicos y desarrollo de una prueba piloto para la reutilización de agua regenerada para otros usos distintos a los actuales.
07. Programa de ahorro de agua en el verde urbano. Seguir criterios de jardinería sostenible en la renovación, adecuación o construcción de nuevos parques y jardines, e instalación de sistemas de riego inteligente en todos los parques y jardines de la ciudad.
08. Aplicación de sistemas tecnológicos de lectura remota de contadores de agua para el control y seguimiento de los consumos de agua, especialmente en el seguimiento de los colectivos más vulnerables.

Objetivos Específicos AUE 4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Reparación, reutilización y refabricación de bienes.</li><li>- Uso de materias primas secundarias y fácilmente reciclables.</li><li>- Gestión de residuos procedentes de la construcción.</li><li>- Compra pública circular.</li></ul>
<b>Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>
09. Proyecto Viladecans Repara. Espacio ubicado en el Punto verde Municipal donde se pueden reparar y reutilizar bienes, y donde se ofrece asesoramiento y talleres a los ciudadanos para dar una segunda vida a sus objetos.
10. Producción industrial local basada en criterios de circularidad: acompañamiento a las empresas locales para desarrollar modelos de economía circular a través de un servicio de asesoramiento específico sobre reaprovechamiento de materiales y gestión de residuos, especialmente los residuos del ámbito de la construcción.
11. Desarrollar y validar procesos y buenas prácticas para la implantación con éxito de cláusulas de sostenibilidad e innovación en la contratación pública municipal.

Objetivos Específicos AUE 4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Prevención de los residuos.</li><li>- Gestión de los residuos.</li></ul>
<b>Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>
12. Desarrollo de iniciativas para incrementar el reciclaje y la prevención de residuos en escuelas.
13. Reciclaje de los residuos comerciales e industriales.

**5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE**

Objetivos Específicos AUE <b>5.1 FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD</b>
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redes peatonales y ciclistas, continuas y seguras.</li> <li>- Promover la conectividad urbana.</li> <li>- Fomento de la intermodalidad.</li> <li>- Fomentar cadenas metropolitanas.</li> </ul>
<b>Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>
01. Creación y consolidación de una red de itinerarios ciclistas y a pie continuos: potenciar la movilidad a pie y en bicicleta en la ciudad a través de la creación y adecuación de itinerarios continuos y seguros para peatones y carriles para ciclistas que conecten las áreas residenciales, zonas comerciales, equipamientos y edificios municipales y servicios de transporte público.
02. Ampliación de la superficie destinada a peatones y ciclistas en la carretera que conecta la ciudad con la playa de Viladecans a través de la segregación de un carril para ciclistas.
03. Despliegue de aparcamientos y aparcamientos seguros para bicicletas y patinetes en el espacio público y equipamientos para fomentar el uso de la bicicleta en los desplazamientos diarios de la ciudadanía.
04. Ampliación del espacio urbano destinado al uso del peatón con la ejecución de actuaciones de eliminación de plazas de aparcamiento en superficie, priorizando el espacio seguro y accesible para las personas caminando.
05. Fomento de la intermodalidad urbana, a través del fomento del uso de la bicicleta y de la red de bicis compartidas metropolitanas impulsada por el AMB, y la creación de aparcamientos seguros para bicicletas en la estación de Renfe.
06. Mejora de las comunicaciones metropolitanas con la finalización del proyecto de transformación de la carretera C-245, que convertirá esta vía en un espacio de conexión con el resto de municipios metropolitanos a través de un carril bici y uno exclusivo para bus, y que facilitará la frecuencia del transporte público y la interconectividad de modos de transporte.

Objetivos Específicos AUE <b>5.2 POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE</b>
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento del transporte público.</li> <li>- Creación de aparcamientos de disuasión en la periferia urbana.</li> <li>- Impulso al uso de vehículos no contaminantes.</li> <li>- Impulso a la movilidad ciclista.</li> </ul>
<b>Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>
07. Elaboración de un estudio para analizar las posibilidades de creación de bolsas de aparcamiento de disuasión en superficie en espacios colindantes al centro urbano.
08. Redefinición de la red de bus existente, análisis y mejora de los recorridos de las líneas de la red actual, mejora de las frecuencias de la línea del bus en la playa, creación de una nueva línea que llegue a las nuevas zonas del municipio y de la zona industrial, etc. Con el objetivo de potenciar los medios de transporte sostenible, que sean una alternativa atractiva, confortable, accesible y asequible en relación con el vehículo privado.
09. Elaboración de un Plan de Despliegue de los Puntos de Carga Eléctrica en el Municipio.
10. Impulso al desarrollo de sistemas de telegestión en relación a la movilidad en la ciudad.

**6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD**

Objetivos Específicos AUE <b>6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS</b>
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Barrios bien equipados, conectados y seguros.</li> <li>- Renovación y regeneración urbana integrada.</li> <li>- Servicios sociales y de atención a las personas de calidad, cercanos y flexibles a las necesidades de la población.</li> <li>- Espacio público como espacio de convivencia ciudadana.</li> <li>- Impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertenencia.</li> <li>- Formación para facilitar el acceso al empleo, especialmente entre los jóvenes.</li> <li>- Prevención y lucha contra el abandono escolar.</li> <li>- Seguridad pública y prevención de la delincuencia y la violencia.</li> </ul>
<b>Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>
01. Creación y difusión de un catálogo de recursos y herramientas para combatir la pobreza y el riesgo de exclusión social.
02. Impulso a los instrumentos de la convivencia ciudadana desde la perspectiva del trabajo comunitario: plan local de Convivencia y Barómetro de la Convivencia.
03. Desarrollo del Plan de Soledad: plan sectorial local contra la soledad no deseada.
04. Impulsar programas de mejora de la salud física: red de innovación deportiva Vilab Esport y Plan Local de Políticas Feministas en los deportes.
05. Impulsar la Mesa de Salud Mental municipal: un espacio de encuentro entre administraciones, entidades y ciudadanía para abordar la prevención y la atención de la salud mental en el municipio.
06. Desarrollar iniciativas de trabajo colaborativo con las entidades de la ciudad desde la perspectiva de la innovación social.
07. Instrumentos para la mejora del sistema educativo local y el empleo de los más jóvenes: Estrategia Educación 360, Programa Ocupa't y formación ocupacional; Escuela de Nuevas Oportunidades; Plan de prevención y de intervención del absentismo escolar.
08. Implantación de mejoras en el espacio público siguiendo criterios de seguridad ciudadana.
09. Plan de Iluminación de la ciudad desde la perspectiva de género.

Objetivos Específicos AUE <b>6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y CAPACIDAD</b>
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración de la perspectiva de género, edad y diversidad funcional en el día a día de las ciudades, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones.</li> <li>- Prestaciones sociales para las personas con discapacidad y situación de dependencia.</li> <li>- Educación para la igualdad.</li> </ul>
<b>Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>
10. Instrumentos para la paridad entre hombres y mujeres: Plan para la Igualdad de Género y los Derechos del Colectivo LGTBI; Impulso en el Servicio de Información y Apoyo a la Mujer (SIAD); impulso al programa de emprendeduría femenina; plan de igualdad en las empresas, plan de igualdad en el deporte.
11. Dotación de fondos a programas de apoyo a las personas con discapacidad (por ejemplo, Servicio municipal de asistencia personal, programa de vida autónoma, viviendas adaptadas etc.).
12. Creación de un servicio de acompañamiento y orientación individualizado e integral, al que la ciudadanía se pueda dirigir para obtener el asesoramiento necesario a nivel educativo, laboral, social o emocional, a la vez que mejora la capacidad de escucha y adaptación a necesidades sociales y la coordinación interna de los servicios municipales.

**7.IMPULSAR Y FAVORECER  
LA ECONOMÍA URBANA**

Objetivos Específicos AUE

**7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans**

- Ordenación territorial y urbanística en coordinación con la planificación sectorial de actividades económicas.
- Diversificación de la estructura productiva para la generación de nuevas oportunidades de empleo.
- Fomento de la industria 4.0.
- Viladecans como polo de actividad regional.
- Compatibilidad de las actividades económicas con los tejidos residenciales para generar empleo y mejorar los tejidos productivos.
- Innovación, uso de las nuevas tecnologías y conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y mayor oferta de empleo.
- Nuevos modos de consumo, comercio electrónico y economía circular.
- Fomento de alimentación de proximidad.
- Sector primario como recurso económico de los municipios con valores agrológicos.
- Fomento del tejido asociativo.
- Espacios atractivos para la actividad económica.
- Espacios de trabajo flexibles (*coworking*).

**Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans**

01. Configuración de Viladecans como Ciudad Laboratorio: un entorno de experimentación y despliegue de proyectos, tecnologías y prácticas innovadoras, orientadas al desarrollo económico, social y medioambiental de la ciudad recogido en estrategias y misiones, en colaboración con todos los agentes relevantes de la cuádruple hélice.
02. Adaptación y desarrollo de una normativa urbanística actual para el impulso de nuevas actividades económicas promoviendo prioritariamente el *hub* de la construcción sostenible y el *hub* agroalimentario, garantizando también la mezcla de usos (residenciales, comerciales, de formación e investigación, empresariales y de ocio).
03. Análisis y actualización de los marcos regulatorios de los nuevos tipos de alojamientos turísticos y sus tendencias vinculando los distintos planes de adaptación y mejora, si se considera así, a la revisión de la normativa urbanística.
04. Implementación de proyectos y acciones para el posicionamiento territorial a nivel regional y estatal destacando: la innovación y la industria 4.0; el PECT (Plan de Especialización y Competitividad Territorial INNODELTA) del Delta del Llobregat; la construcción sostenible y las industrias agroalimentarias.
05. Acelerar la competitividad y la transformación del tejido empresarial del territorio a través del despliegue de servicios, programas y proyectos de impulso y apoyo en el uso de la tecnología (en especial IOT y AI) y en la reducción del impacto ambiental (sobre todo incidiendo en circularidad y energía).
06. Impulsar la transformación del territorio de Viladecans del Parque Agrario del Baix Llobregat en una zona de actividad agroalimentaria de proximidad de alta productividad y máxima sostenibilidad en coordinación con productores, empresas del sector y administraciones y la participación de restauradores, comerciantes y la ciudadanía.
07. Impulsar la competitividad y desarrollo del comercio sobre criterios de digitalización, sostenibilidad y dinamismo social de forma consensuada con el sector y otros actores relevantes y a partir de la redacción y aprobación de un plan sectorial de comercio.
08. Definir y desplegar una estrategia destinada a la formación profesional para el empleo que favorezca la promoción del talento, la inclusión y la mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras en situación de desempleo o en mejora del empleo en colaboración con los distintos agentes y actores, y teniendo como referencia los ejes estratégicos de desarrollo económico sostenible de la ciudad.
09. Impulso a una red de espacios en las zonas de actividad económica que den respuesta a las necesidades de los nuevos modelos de emprendimiento y de negocios empresariales (proyectos colaborativos; interempresariales; experienciales; pilotos; de *coworking* etc.) desde de la implicación y colaboración público-privada.
10. Impulso y consolidación de nuevos entornos de colaboración estable con los municipios del Delta para la mejora de la competitividad del territorio en materia de crecimiento económico centrado en la innovación, sostenibilidad y un mercado laboral justo.
11. Impulso al evento Vertex como congreso empresarial metropolitano de referencia para la transición hacia ciudades neutras en emisiones.

Objetivos Específicos AUE

**7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL**

**Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans**

- Destino turístico inteligente.
- Turismo urbano sostenible e inteligente.
- Sistemas de distinción en materia de calidad turística o mejora de la gestión turística.
- Cultura, gastronomía y nuevos productos locales.
- Planes de marketing turístico.
- Turismo especializado con actividades ligadas a la innovación, la creatividad y el ocio.

**Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans**

12. Despliegue de una estrategia y actuaciones destinadas al posicionamiento de la ciudad como destino turístico sostenible e inteligente, con un foco especial en el deporte, la naturaleza, el comercio y el producto de proximidad como elementos diferenciadores, en el contexto del territorio Delta y en colaboración con el ecosistema de empresas y entidades locales.
13. Creación y comercialización de productos/experiencias turísticas basados en activos turísticos de Viladecans, como los espacios naturales, la cultura y el patrimonio, el turismo de compras, el MICE y el deportivo, para fomentar y proyectar el territorio como experiencia en alrededor del producto de proximidad promoviendo el producto local, la restauración, las ferias y el comercio de la ciudad en el entorno metropolitano.
14. Desarrollo urbanístico y funcional del litoral de Viladecans para impulsar proyectos turísticos vinculados a la educación y la formación, la investigación y la ciencia en los entornos medioambientales mediterráneos (*SAND BOX*).

## 8. GARANTIZAR EL ACCESO EN LA VIVIENDA

Objetivos Específicos AUE <b>8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADA A PRECIO ASEQUIBLE</b>
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Viviendas dotacionales públicas a través de reservas de suelo en el propio planeamiento.</li> <li>- Seguridad, habitabilidad y accesibilidad universal a una vivienda digna y adecuada.</li> </ul>
<b>Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>
01. Desarrollo del Plan Local de Vivienda, ejecución y consolidación de las mejoras edificatorias propuestas en este Plan.
02. Construcción de viviendas de protección oficial a través del impulso de nuevos desarrollos urbanísticos y en coordinación con el planeamiento supramunicipal.
Objetivos Específicos AUE <b>8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES</b>
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de parques públicos y privados de vivienda a precios asequibles.</li> <li>- Potenciación de la vivienda social.</li> <li>- Promover la rehabilitación del parque de viviendas.</li> <li>- Ayudas al alquiler y otras ayudas sociales.</li> <li>- Protocolos tempranos de prevención de desahucios.</li> <li>- Consolidación de formas diversas de tenencia de la vivienda: cooperativismo.</li> </ul>
<b>Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>
03. Definición del Modelo de Vivienda para colectivos específicos, concretado en planes por colectivos.
04. Incremento de los recursos técnicos de la Oficina Local de la Vivienda para aumentar la atención y la información ciudadana en materia de acceso a la vivienda, pasos a seguir en caso de desahucio, programa de rehabilitación y convivencia vecinal.
05. Incremento de las ayudas de emergencia habitacional, para personas o familias que presenten dificultades para el pago del alquiler o la imposibilidad de acceder a una vivienda de alquiler.
06. Potenciación y mantenimiento de una bolsa de viviendas para alquiler social, que facilite la mediación entre personas propietarias de viviendas vacías y posibles inquilinos, garantizando unos precios de alquiler asequibles.
07. Apoyo a la creación de cooperativas de viviendas, especialmente dirigidas a jóvenes, personas mayores y personas con diversidad funcional.

## 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

Objetivos Específicos AUE <b>9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES)</b>
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de nuevas tecnologías del conocimiento en la gestión urbana.</li> <li>- Digitalización de las ciudades y servicios urbanos.</li> <li>- Espacio público como eje vertebrador del acceso a las nuevas tecnologías.</li> <li>- Despliegue de las comunicaciones electrónicas como equipamiento básico de las ciudades.</li> <li>- Desarrollo económico y competitivo basado en la innovación y la tecnología y el capital social y humano.</li> </ul>
<b>Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>
01. Implementación de un modelo de gestión urbana <i>Smart</i> : desarrollo e implementación del modelo <i>Smart Viladecans</i> , desarrollando las distintas verticales de ciudad inteligente en movilidad, eficiencia energética, <i>Smart living</i> y competitividad; implementación de la plataforma de gestión <i>Smart</i> ; despliegue de sensores en el espacio público (p. ej., sensores para medir la calidad del aire, el ruido, tráfico de vehículos, afluencia de personas, etc.), recogida de datos, monitorización y adaptación de la gestión de los servicios, edificios y equipamientos públicos de acuerdo con los datos obtenidos.
02. Impulso en el Plan de Capacitación Digital, para garantizar la formación y uso de herramientas en el ámbito digital de todos los ciudadanos.
03. Impulso a las acciones incluidas en el Plan de Transformación Digital de Viladecans.
04. Adaptación de la normativa local para incentivar el despliegue de la red 5G en la ciudad y finalizar el despliegue de la red neutra de telecomunicaciones WICABLE.
05. Ampliación de puntos wifi en los ejes comerciales y nuevos espacios y equipamientos municipales dentro del proyecto Wifi4EU.
Objetivos Específicos AUE <b>9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL</b>
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobierno abierto y transparente.</li> <li>- Administración electrónica.</li> <li>- Mecanismos y estrategias de jerarquización y homogeneización de la información.</li> <li>- Portales abiertos de información.</li> <li>- Innovación tecnológica con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos.</li> <li>- Alfabetización digital de toda la ciudadanía.</li> </ul>
<b>Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>
06. Impulso al proyecto Gobierno de los Datos, plataforma de uso interno en la que se agrupan bases de datos de la administración local y otras bases de datos que recojan información con incidencia en la ciudad, a las que cualquier responsable y técnico municipal tendrá acceso para su seguimiento. También se incluye el portal de datos abiertos Viladecans 360.
07. Procesos de innovación internos y externos.

## 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

<p>Objetivos Específicos AUE</p> <p><b>10.1. CONSEGUIR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN</b></p>
<p><b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Simplificación del marco normativo existente.</li> <li>- Planificación de ordenación territorial a nivel regional y subregional, basada en criterios multinivel.</li> <li>- Flexibilización de la gestión urbanística (reducción de plazos de tramitación y aprobación de planes, licencias y autorizaciones).</li> <li>- Procedimientos de tramitación y aprobación de instrumentos de planeamiento más ágiles.</li> <li>- Integración adecuada de los aspectos sectoriales en la planificación territorial y urbanística.</li> <li>- Elaboración de guías o catálogos de los informes sectoriales para poder tramitar y aprobar los instrumentos de planeamiento.</li> </ul>
<p><b>Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b></p> <p>01. Creación de un Grupo de Trabajo permanente de la Agenda Urbana de Viladecans, en el que formen parte los principales actores municipales/supramunicipales para el desarrollo de la Agenda. Este grupo establecerá los mecanismos de coordinación más idóneos entre las administraciones implicadas en el desarrollo de la Agenda.</p> <p>02. Creación de una figura de agente-mediador local, con conocimiento específico en materia de planificación urbanística, que sirva de enlace entre las administraciones supramunicipales y el Ayuntamiento en el desarrollo de la planificación territorial del municipio.</p> <p>03. Impulso a proyectos de reformas urbanísticas basadas en un enfoque integral de los sectores previstos, siguiendo el modelo de reforma urbanística que se está llevando a cabo actualmente en la reforma de la Rambla, y a través de acciones piloto de intervención.</p> <p>04. Elaboración de planes anuales sectoriales (en aquellos que se consideren más relevantes), siguiendo el modelo de los planes de reactivación local, identificando así las necesidades de acción a corto plazo.</p> <p>05. Elaboración de una guía interna para los procesos de participación en el desarrollo de la planificación urbanística, que marcará las líneas de trabajo para identificar agentes clave y los procedimientos para su intervención, y que tendrán que seguir los técnicos municipales en la puesta en marcha de un proceso de participación en materia urbanística.</p> <p>06. Aprobación del plan normativo anual que recoja los reglamentos y ordenanzas a analizar y revisar cada año.</p>

<p>Objetivos Específicos AUE</p> <p><b>10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL</b></p>
<p><b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobernanza multinivel entre el planeamiento territorial y el urbanismo.</li> <li>- Participación en el planeamiento de forma real y efectiva.</li> <li>- Transparencia y datos abiertos en la planificación y gestión de los asuntos públicos.</li> <li>- Creación de oficinas permanentes.</li> <li>- Bases estadísticas municipales.</li> </ul>
<p><b>Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b></p> <p>07. Impulso en la Oficina del Futuro de la Ciudad, para el seguimiento y la evaluación del marco estratégico de ciudad (Agenda Urbana, estrategias de ciudad, proyectos de los Comités de Dirección).</p> <p>08. Impulso a un marco regulador que facilite las relaciones, los intercambios de información, los procesos de solicitud de fondos y la ejecución de acciones con el resto de instituciones metropolitanas, regionales o estatales. Identificación de las relaciones actuales y establecimiento de las formas y modelos de comunicación con el resto de administraciones que sean compartidas por todos los departamentos del Ayuntamiento.</p> <p>09. Aprobación e impulso en el reglamento de participación ciudadana, flexible y adaptado al contexto social de cada momento.</p> <p>10. Impulso a la plataforma Participa 311 como espacio abierto para la ciudadanía en la búsqueda de la corresponsabilidad en la adopción de las decisiones, fomento del trabajo en red e innovación social.</p> <p>11. Transformación del modelo de atención ciudadana.</p> <p>12. Impulso al modelo MIA (Modelo de Innovación del Ayuntamiento) de Viladecans para hacer de la administración local una organización más proactiva y nuevas formas de colaboración ciudadana.</p> <p>13. Impulso al Plan de cultura corporativa.</p> <p>14. Implementación del <i>rebranding</i> de las dependencias municipales.</p>

<p>Objetivos Específicos AUE</p> <p><b>10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN</b></p>
<p><b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de todos los programas y líneas de ayudas públicas (internacionales, nacionales, autonómicas y locales).</li> <li>- Relación de los presupuestos municipales con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda.</li> <li>- Eficiencia de los recursos técnicos y humanos de la administración local.</li> <li>- Cursos y programas de formación relacionados con las temáticas de las agendas urbanas.</li> </ul>
<p><b>Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b></p> <p>15. Identificación de "proyectos tractores" en el acceso a fondos públicos y privados (ejemplo del proyecto Roca).</p> <p>16. Coordinación entre las líneas presupuestarias anuales del Ayuntamiento y los entes instrumentales, con los objetivos de la Agenda Urbana y los ODS.</p> <p>17. Implementación de herramienta de gestión, seguimiento y evaluación de planes y proyectos municipales.</p>

Objetivos Específicos AUE

**10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO**

**Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans**

- Educación, formación y sensibilización ciudadana en urbanismo.
- Elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas que les afecten.
- Fomento de experiencias basadas en la transferencia de proyectos piloto con éxito en otros sitios.

**Propuesta de Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans**

18. Diseño de un plan de comunicación interno y externo para explicar los objetivos de la Agenda Urbana Local a todos los agentes implicados.

## b) FICHAS

## 1. IMPULSO A UNA MESA DE TRABAJO PARA CUESTIONES RELACIONADAS CON EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y TERRITORIAL-ESTRATÉGICO

**Línea de acción**  
Coordinación del planeamiento a escala regional

**Carácter**  
Gobernanza

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Estratégico**  
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

**Objetivo Especifico**  
1.1. Ordenar el suelo de forma compatible con su entorno territorial

**Descripción**  
Impulsar la creación de una mesa de trabajo con municipios vecinos, y con la implicación de las administraciones supramunicipales pertinentes, para la coordinación de todas aquellas cuestiones relacionadas con el planeamiento urbanístico y territorial-estratégico para el desarrollo territorial más armonioso con el entorno, en el marco de la redacción del Plan Director Urbanístico del Área Metropolitana de Barcelona.

**Contribución a los indicadores**  
AUV31. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?  
AUV32. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
100 % (tener aprobado definitivamente aprobado el Plan Director Urbanístico Metropolitano).

**Objetivo de progreso anual**  
25 % (convocar 2 reuniones/año para realizar el seguimiento adecuado con los municipios vecinos).

Mecanismos de financiación	Partida presupuestaria			
	No	Otras vías de financiación	No definido	
<b>Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo</b>	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b>	<b>CAPÍTULO 2 (Bienes y servicios)</b>	<b>CAPÍTULO 6 (Inversiones)</b>	
2023 (jul –dic)	20.132,50 €	700,00 €	0 €	0 €
2024	1.368,56 €	200 €	0 €	0 €
2025	6.263,15 €	200 €	0 €	0 €
2026	6.263,15 €	200 €	0 €	0 €
2027 (ene –junio)	4.129,07 €	200 €	0 €	0 €
	2.108,57 €	100 €	0 €	0 €

**Coste total de la acción** 20.832,50 €

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**  
#Innovación Educativa  
#Dinamización Económica  
#Transición Ecológica  
#Estilo de Vida Saludable  
#Resiliencia de Ciudad  
#Modelo de Regeneración Urbana  
#Igualdad de Género  
#Transformación Digital y Verde  
#Inclusión Social

**Reto de ciudad**  
20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

## 2. ELABORACIÓN DE UN MAPA DE USOS DEL SUELO

**Línea de acción**  
Coordinación del planeamiento a escala regional

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Estratégico**  
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

**Objetivo Especifico**  
1.1. Ordenar el suelo de forma compatible con su entorno territorial

**Descripción**  
Elaborar un mapa de usos del suelo detallado, fácilmente interpretable y transferible a los municipios colindantes y a las administraciones supramunicipales para garantizar un modelo territorial de usos equilibrado a nivel regional, para todas las cuestiones territoriales con incidencia en la ciudad.

**Contribución a los indicadores**  
AUV 1. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, ocupación y actividades económicas.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
Disponer del mapa de usos del suelo

**Objetivo de progreso anual**  
25 % acción implementada (definición necesidad/bases de datos/herramienta de explotación e implementación)

Mecanismos de financiación	Partida presupuestaria			
	No	Otras vías de financiación	No	
<b>Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo</b>	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b>	<b>CAPÍTULO 2 (Bienes y servicios)</b>	<b>CAPÍTULO 6 (Inversiones)</b>	
2023 (jul –dic)	44.280,51 €	0 €	0 €	0 €
2024	12.891,55 €	0 €	0 €	0 €
2025	19.860,79 €	0 €	0 €	0 €
2026	11.528,17 €	0 €	0 €	0 €
2027 (ene –junio)	0 €	0 €	0 €	0 €

**Coste total de la acción** 44.280,51 €

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**  
#Innovación Educativa  
#Dinamización Económica  
#Transición Ecológica  
#Estilo de Vida Saludable  
#Resiliencia de Ciudad  
#Modelo de Regeneración Urbana  
#Igualdad de Género  
#Transformación Digital y Verde  
#Inclusión Social

**Reto de ciudad**  
20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

### 3. ANÁLISIS EN DETALLE DE CUALQUIER PROYECTO URBANÍSTICO EN CURSO O FUTURO EN LA CIUDAD

**Línea de acción**

Estrategias o planes de ordenación del territorio para una planificación económica, cultural y de los recursos naturales en coherencia con los usos del suelo

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Estratégico**  
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

**Objetivo Específico**  
1.1. Ordenar el suelo de forma compatible con su entorno territorial

**Descripción**

Impulsar el análisis detallado de cualquier proyecto urbanístico en curso o futuro en la ciudad, incluyendo los vectores ambientales: emisiones de CO<sub>2</sub>, pérdida de espacios agrarios, pérdida de capacidad de infiltración de agua, impacto sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

**Contribución a los indicadores**

AUV 1. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**

Análisis ambiental de los proyectos urbanísticos

**Objetivo de progreso anual**

25 % proyecto ejecutado

**Mecanismos de financiación**

<b>Partida presupuestaria</b>	No	Otras vías de financiación	No
-------------------------------	----	----------------------------	----

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	51.504,90 €	CAPÍTULO 2 (Bienes y servicios)	36.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0 €
2023 (jul –dic)	7.792,97 €		0 €		0 €	
2024	16.220,04 €		18.000,00 €		0 €	
2025	14.842,92 €		18.000,00 €		0 €	
2026	8.405,45 €		0 €		0 €	
2027 (ene –junio)	4.243,52 €		100,00 €		0 €	

**Coste total de la acción** 20.832,50 €

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

### 4. RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS NATURALES DE ALTO VALOR

**Línea de acción**

Conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural y cultural

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Estratégico**  
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

**Objetivo Específico**  
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

**Descripción**

Impulsar la restauración y conservación de los espacios naturales de alto valor situados en el término municipal, principalmente los espacios integrados en la Red Natura 2.000: zonas húmedas de la Murtra, el Remolar-Filipines, Can Sabadell y Reguerons; pinares litó-ras; zonas dunares y playa, así como las zonas forestales de Sant Ramon, Mas Ratés, Can Trius, Can Preses y el bosque de Can Seguí.

**Contribución a los indicadores**

QV22. Espacios verdes por 1.000 habitantes (m2) QV23. Proximidad simultánea a espacios verdes QV24. Corredores verdes urbanos ODS59. Superficie municipal cubierta por bosques ODS60. Riqueza y abundancia de polinizadores ODS74. Porcentaje de superficie municipal incluida en la Red Natura 2.000 ODS75. Riqueza de especies de aves AUV2. Presupuesto de actuaciones de mejora del patrimonio natural.

AUV3. Superficie de suelo destinada a infraestructuras verdes urbanas en las que se realizarán actuaciones de recuperación o mejora e interconexión para el funcionamiento en red AUV7. Porcentaje de población cercana a zonas verdes urbanas o áreas de recreo AUV10. Superficie de suelo donde se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**

Restaurar 600 ha (30 % territorio)

**Objetivo de progreso anual**

100 ha

**Mecanismos de financiación**

<b>Partida presupuestaria</b>	No	Otras vías de financiación	No definido
-------------------------------	----	----------------------------	-------------

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	127.184,00 €	CAPÍTULO 2 (Bienes y servicios)	1.381.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	22.000 €
2023 (jul –dic)	9.553,00 €		60.000,00 €		0 €	
2024	26.889,00 €		219.000,00 €		22.000,00 €	
2025	46.725,00 €		504.000,00 €		0 €	
2026	21.466,00 €		329.000,00 €		0 €	
2027 (ene –junio)	22.551,00 €		269.000,00 €		0 €	

**Coste total de la acción** 20.832,50 €

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.  
20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.  
23. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

## 5. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LA CIUDAD

### Línea de acción

Estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural

### Carácter

Difusión de conocimientos

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

### Objetivo Específico

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

### Descripción

Poner en valor el patrimonio cultural y natural de la ciudad: elaboración y aprobación de un catálogo y plan especial de protección del patrimonio cultural y natural de la ciudad.

Además de las obras ya ejecutadas de ampliación del museo Ca n'Amat y adecuación del Aula Remolar, se incluyen, enmarcadas en el Plan Especial, las siguientes actuaciones: el diseño del programa de los jardines de Magadalena Modolell, la redacción y ejecución de la obra de reforma de la Fachada Can Modolell, los proyectos de consolidación de la masía Can Ginestar y la adecuación del entorno de la ermita de la Virgen de Sales.

### Contribución a los indicadores

AUV 2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Implementar el plan especial de protección del patrimonio cultural y natural de la ciudad.

### Objetivo de progreso anual

25 % proyecto ejecutado

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	327.009,68 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	215.505,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	5.202.293,00 €
2023 (jul –dic)	62.260,11 €	2023 (jul –dic)	158.807,00 €	2023 (jul –dic)	2.082.293,00 €	
2024	95.624,34 €	2024	26.226,00 €	2024	260.000,00 €	
2025	91.810,02 €	2025	22.251,00 €	2025	1.860.000,00 €	
2026	55.066,18 €	2026	8.221,00 €	2026	1.000.000,00 €	
2027 (ene –junio)	22.249,03 €	2027 (ene –junio)	0 €	2027 (ene –junio)	0 €	

Coste total de la acción 5.744.807,68 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Espanyola



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

ACCIÓN COMPLETADA

## 6. INCREMENTO DE LA BIODIVERSIDAD URBANA

### Línea de acción

Conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural y cultural

### Carácter

Planificación

### Fase

0

### Objetivo Estratégico

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

### Objetivo Específico

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

### Descripción

Trabajar para incrementar la biodiversidad urbana a través del impulso del proyecto "Bee Happy, Viladecans ciudad amiga de las abejas", que consiste en fomentar los polinizadores silvestres con acciones de conservación, seguimiento, control e implicación ciudadana.

La iniciativa fomenta la creación de hábitats favorables, incrementa el conocimiento de la presencia de las abejas en Viladecans, promueve la educación y la sensibilización ambiental hacia los polinizadores y difunde su importancia para la biodiversidad y la seguridad alimentaria a través de diversas acciones:

- Colmenas urbanas en equipamientos municipales.
- El equipamiento municipal La Casa de les Abelles.
- El apadrinamiento de alcorques y balcones para el cuidado de plantas que fomenten la biodiversidad.

### Contribución a los indicadores

AUV 3. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se realizarán actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para su funcionamiento en red.

CV 24. Corredores verdes urbanos (% de calles que conectan los espacios verdes sobre el total de las calles). Contribuye al indicador ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 11.7. Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Alcanzado al 100 % en FASE 1

### Objetivo de progreso anual

Alcanzado al 100 % en FASE 1

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria 187.850,00 € Otras vías de financiación No

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

## 7. RESTAURACIÓN DE CORREDORES Y CONECTORES ECOLÓGICOS, RIERA DE SAN CLIMENT Y CAN SABADELL

### Línea de acción

Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

### Objetivo Específico

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

### Descripción

Instar a las administraciones competentes a rehabilitar y mantener corredores y conectores ecológicos priorizando la zona de Can Sabadell.

### Contribución a los indicadores

AUV3. Superficie de suelo destinada a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se realizarán actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para el funcionamiento de la red.

QV24. Corredores hacia urbanos (porcentaje de calles que conectan los espacios verdes sobre el total de calles).

AUV2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquéllas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Restauración total de los antiguos aparcamientos de AENA del corredor de Can Sabadell

### Objetivo de progreso anual

25 % del proyecto ejecutado

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria Si/6.000,00 €/ 220101711022707 Otras vías de financiación A cargo de AENA como propietario de los terrenos (2.403.453,00 €)

### Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo

	CAPÍTULO 1 (personal)	57.338,00 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	6.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0 €
2023 (jul –dic)	8.133,00 €		0 €	0 €	0 €	0 €
2024	10.626,00 €		0 €	0 €	0 €	0 €
2025	14.094,00 €		3.000,00 €	0 €	0 €	0 €
2026	14.850,00 €		0 €	0 €	0 €	0 €
2027 (ene –junio)	9.635,00 €		3.000,00 €	0 €	0 €	0 €

### Coste total de la acción 63.338,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

### ODS



### Agenda Urbana Española



### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y planificación urbana, potenciando la naturaleza como elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en gestión y conservación.

## 8. POTENCIACIÓN DE LA RED DE CAMINOS RURALES

### Línea de acción

Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

### Objetivo Específico

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

### Descripción

Potenciar el uso de la red de caminos rurales por parte de la ciudadanía hasta la Plana del Delta y la montaña, con la adecuación y señalética de estos caminos para que sean fácilmente transferibles a pie o en bicicleta.

### Contribución a los indicadores

AUV3. Superficie de suelo destinada a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se realizarán actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para el funcionamiento de la red.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Adecuación del 100 % de la red de caminos forestales para el uso público

### Objetivo de progreso anual

Adecuación del 25 % de la red de caminos forestales para el uso público

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria Si/3.000,00 €/ 220101711022707 Otras vías de financiación Programa de sostenibilidad ambiental del AMB (PSA) (78.307,00 €)

### Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo

	CAPÍTULO 1 (personal)	5.821,00 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	3.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0 €
2023 (jul –dic)	5.821,00 €		0 €	0 €	0 €	0 €
2024	0 €		0 €	3.000,00 €	0 €	0 €
2025	0 €		0 €	0 €	0 €	0 €
2026	0 €		0 €	0 €	0 €	0 €
2027 (ene –junio)	0 €		0 €	0 €	0 €	0 €

### Coste total de la acción 8.821,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

### ODS



### Agenda Urbana Española



### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

14. Fomento de estilos de vida saludable para mejorar la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y fortalecimiento de las relaciones sociales.

## 9. IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA

### Línea de acción

Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

### Objetivo Específico

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

### Descripción

Impulsar la creación y consolidación de una infraestructura verde urbana con la conexión de la zona forestal de Mas Ratés con el parque de Can Ginestar y otros ejes conectores verdes dirección montaña-mar.

### Contribución a los indicadores

AUV 3. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se realizarán actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para su funcionamiento en red.

CV 24. Corredores verdes urbanos (% de calles que conectan los espacios verdes sobre el total de las calles).

Contribuye al indicador ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

11.7. Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Plantaremos 9.000 árboles

### Objetivo de progreso anual

2.250 árboles/año

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria

No

Otras vías de financiación

No

### Estimación de recursos anuales

y por Fase de Desarrollo

	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b>	<b>292.468,04 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)</b>	<b>298.753,62 €</b>	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b>	<b>2.728.651,68 €</b>
2023 (jul –dic)	24.763,50 €		19.721,04 €		0 €	
2024	133.852,27 €		139.516,29 €		1.364.325,84 €	
2025	133.852,27 €		139.516,29 €		1.364.325,84 €	

Coste total de la acción 3.319.873,34 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

#Innovación Educativa

#Dinamización Económica

#Transición Ecológica

#Estilo de Vida Saludable

#Resiliencia de Ciudad

#Modelo de Regeneración Urbana

#Igualdad de Género

#Transformación Digital y Verde

#Inclusión Social

### Reto de ciudad

15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.

## 10. PROTECCIÓN CONTRA LA REGRESIÓN DE LA PLAYA DEL REMOLAR

### Línea de acción

Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

### Objetivo Específico

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

### Descripción

Impulsar acciones concretas para proteger la regresión de la playa del Remolar que permitan fijar la arena de la playa.

### Contribución a los indicadores

AUV2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquéllas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

AUV10. Superficie de suelo urbano en el que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Restauración de 2.400 metros de ecosistemas dunares de la playa

### Objetivo de progreso anual

300 metros lineales de restauración dunar

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria

Sí/6.000,00 €/220101711022707

Otras vías de financiación

Programa de sostenibilidad ambiental del AMB (PSA) (87.249,00 €)

### Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo

	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b>	<b>67.179,00 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)</b>	<b>6.000,00 €</b>	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b>	
2023 (jul –dic)	5.136,00 €		0 €		0 €	0 €
2024	19.193,00 €		0 €		0 €	0 €
2025	17.280,00 €		3.000,00 €		0 €	0 €
2026	16.710,00 €		3.000,00 €		0 €	0 €
2027 (ene –junio)	8.860,00 €		0 €		0 €	0 €

Coste total de la acción 73.179,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

#Innovación Educativa

#Dinamización Económica

#Transición Ecológica

#Estilo de Vida Saludable

#Resiliencia de Ciudad

#Modelo de Regeneración Urbana

#Igualdad de Género

#Transformación Digital y Verde

#Inclusión Social

### Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

## 1. PROGRAMA DE TRANSFORMACIONES URBANÍSTICAS DEL ESPACIO PÚBLICO BASADAS EN LA INNOVACIÓN SOCIAL



### Línea de acción

Transformación urbanística siguiendo criterios de equilibrio

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 0

### Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### Objetivo Específico

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

### Descripción

Elaborar y aprobar un programa municipal para llevar a cabo la transformación urbanística de los siguientes sectores de la ciudad: avenida del Molí, plaza Salvador Allende, Eixample Centre, plaza de les Tretze Roses, y de adecuación de los entornos de los centros escolares. El programa debe incluir los detalles del proyecto urbanístico de cada sector, el mecanismo de financiación y la programación de los trabajos.

Los proyectos urbanísticos deben construirse desde la innovación social, contando con la participación activa de la ciudadanía, para dar respuesta a sus necesidades e intereses (recogiendo también la mirada de los niños y los jóvenes), y que tengan en cuenta la perspectiva de género.

### Contribución a los indicadores

AUV 5.1. Superficie de suelo urbano donde se realizarán actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y diversidad de usos en la ciudad.

Contribuye al indicador AUV 2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Alcanzado en FASE 0

### Objetivo de progreso anual

Alcanzado en FASE 0

### Mecanismos de financiación

<b>Partida presupuestaria</b>	81.365,00 €	<b>Otras vías de financiación</b>	65.544,49 €
		Ejecutados hasta 2023 – 13.109,00 €	

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

25. Alcanzar una estructura urbana compacta y con diversidad de usos que priorice procesos de reforma interna en el desarrollo.

## 2. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES DESDE LA INNOVACIÓN SOCIAL

### Línea de acción

Sistema de equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 2

### Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### Objetivo Específico

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

### Descripción

Trabajar con los responsables municipales, y en los casos que se requiera, con los responsables de la Generalitat de Catalunya para la construcción de nuevos equipamientos municipales deportivos y educativos innovadores, desde su concepción, construcción, uso y mantenimiento. Entre estos equipamientos municipales cabe destacar la construcción de tres nuevas pistas polideportivas cubiertas, la rehabilitación y mejora del campo de fútbol municipal y campo de béisbol, piscina municipal descubierta, pista de atletismo, campos de vóley, gimnasios públicos y skatepark. En cuanto a instalaciones educativas, está previsto la construcción de un instituto-escuela en el nuevo barrio de Llevant, y el aulario de secundaria del Institut Josefina Castellví.

Su diseño y uso debe ser pensado por los ciudadanos. Por eso es necesario involucrarlos desde el inicio para que el equipamiento futuro dé respuesta a sus necesidades, intereses y hábitos y sean lugar de encuentro, fomentando así también las relaciones sociales.

### Contribución a los indicadores

AUV 4.8. Porcentaje de población cercana a los principales servicios básicos.

Contribuye a los indicadores: R.21. Favorecer la ciudad de proximidad, en la que las actividades, servicios, dotaciones y puestos de trabajo y ocio estén cerca de todos; AUV 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, equilibrio urbano y dotación de servicios básicos.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

No definido en FASE 1

### Objetivo de progreso anual

No definido en FASE 1

### Mecanismos de financiación

<b>Partida presupuestaria</b>	No definido	<b>Otras vías de financiación</b>
		PAMUS (Programa de actuaciones de mejora urbana y social) – AMB // Programa DIBA // Programa de Actuaciones de Rehabilitación en nivel de barrio (MITMA)

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

25. Alcanzar una estructura urbana compacta y con diversidad de usos que priorice procesos de reforma interna en el desarrollo.

### 3. ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS HISTÓRICOS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES EXISTENTES PARA SU ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE MULTIFUNCIONALIDAD

**Línea de acción**

Reurbanización, reedificación y reutilización de terrenos y edificios abandonados, vacantes e infrutilizados

**Carácter**

Planificación

**Fase**

Fase 2

**Objetivo Estratégico**

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**Objetivo Especifico**

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

**Descripción**

Elaborar un programa municipal de inversión que incluya los proyectos de renovación y rehabilitación de edificios y equipamientos municipales que se requieran para adecuarlos y dotarlos de multifuncionalidad. Se trata de la biblioteca Can Ginestar, Masía Can Palmer, edificio Can Calderon, edificio Can Modolell, edificio Torre-roja. Los proyectos de rehabilitación y reforma de estos edificios están sujetos al Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP). También se prevé la reforma del edificio Can Sellarès, la biblioteca en Can Xic, Auditorio Atrium, Escola Pau Casals y centros de salud. Por eso habrá que insistir a la Generalitat de Catalunya para que realice las inversiones pertinentes para su adecuación y mantenimiento.

La renovación y rehabilitación de estos edificios y equipamientos debe ser abordada desde la innovación constructiva, de uso y mantenimiento, a partir de las percepciones de todos los grupos de edad, colectivos y entidades.

**Contribución a los indicadores**

AUV 5.1. Superficie de suelo urbano donde se realizarán actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y diversidad de usos en la ciudad. Contribuye al indicador AUV 2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**

No definido en FASE 1

**Objetivo de progreso anual**

No definido en FASE 1

**Mecanismos de financiación**

Partida presupuestaria No definido

Otras vías de financiación Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP) – MITMA // PAMU (Programa de actuaciones de mejora urbana y social) – AMB

**Contribución al marco estratégico vigente**

**ODS**



**Agenda Urbana Española**



**Agenda Urbana Catalana**



**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Repte de ciutat**

11. Modernizar los equipamientos educativos para una educación 2.0 a través del despliegue del proyecto *Smart Classroom* en todos los centros educativos del municipio, espacios educativos que permiten combinar actividades de aprendizaje centradas en la indagación y en una visión activa del estudiante de forma abierta y constructiva, a la vez que utilizan las tecnologías digitales y se adaptan estructuralmente a ellas.

### 4. IMPULSO DE LA CIUDAD COMO REFERENTE EN CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

**Línea de acción**

Aplicación de técnicas constructivas eficientes

**Carácter**

Planificación

**Fase**

Fase 1

**Objetivo Estratégico**

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**Objetivo Especifico**

2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

**Descripción**

Articular un Grupo Impulsor de la Construcción Sostenible en Viladecans con la participación de todo el ecosistema para la reflexión, la identificación de oportunidades y el despliegue de actividades y proyectos que impulsen al sector en la ciudad.

**Contribución a los indicadores**

RETOS4. Número de agentes involucrados en el *hub* de la construcción sostenible

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**

Establecer Viladecans como ciudad de referencia en la innovación y despliegue de soluciones de construcción sostenible

**Objetivo de progreso anual**

Adhesión de 5 *partners* y despliegue de 2 proyectos colaborativos vinculados a la innovación

**Mecanismos de financiación**

Partida presupuestaria Sí 15.000,00 € Otras vías de financiación No definido

**Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo**

	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b>	<b>251.608,73 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)</b>	<b>259.040,00 €</b>	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b>	<b>6.000,00 €</b>
2023 (jul –dic)	40.000,00 €		2023 (jul –dic)	130.040,00 €	2023 (jul –dic)	6.000,00 €
2024	60.503,43 €		2024	144.040,00 €	2024	0 €
2025	64.552,65 €		2025	169.040,00 €	2025	0 €
2026	64.552,65 €		2026	179.040,00 €	2026	0 €
2027 (ene –junio)	22.000,00 €		2027 (ene –junio)	80.000,00 €	2027 (ene –junio)	0 €

**Coste total de la acción 953.768,73 €**

**Contribución al marco estratégico vigente**

**ODS**



**Agenda Urbana Española**



**Agenda Urbana Catalana**



**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

3. Posicionar a Viladecans como un *hub* de innovación de actividades vinculadas a la construcción/edificación sostenible en Catalunya tanto para nuevas construcciones como para la rehabilitación del parque existente, impulsando un ecosistema de colaboración de empresas, administraciones y centros de conocimiento, para convertirse en referencia en desarrollo y despliegue de soluciones.

## 5. IDENTIFICACIÓN DE CORREDORES PRINCIPALES DE ACTIVIDAD EN LA CIUDAD

### Línea de acción

Conexión de los tejidos urbanos mediante corredores continuos de actividad

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Estratégico**  
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**Objetivo Específico**  
2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos

### Descripción

Identificar cuáles son los principales corredores de actividad en la ciudad por su mejora urbanística y dotación de servicios, naturalización y *smartización* de los mismos. Por ello, analizar las actividades económicas actuales y su ubicación en el territorio, realizar un inventario de actividades y *mapificarlas*.

### Contribución a los indicadores

AUV 5.1. Superficie de suelo urbano donde se realizarán actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y diversidad de usos en la ciudad.

AUV 2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Mapa de actividades de la ciudad e identificación de corredores de actividad.

### Objetivo de progreso anual

25 % de acción implementada (definición necesidad/bases de datos/herramienta de explotación e implementación).

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	44.132,45 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	CAPÍTULO 6 (inversiones)	
2023 (jul –dic)	13.898,23 €		0 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	19.517,96 €		0 €	2024	0 €
2025	10.716,26 €		0 €	2025	0 €
2026	0 €		0 €	2026	0 €
2027 (ene –junio)	0 €		0 €	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 44.132,45 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

21. Favorecer la ciudad de proximidad, en la que las actividades, servicios, dotaciones y puestos de trabajo y ocio están cerca de todo el mundo.

## 6. CREACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE FOMENTEN LA CONCILIACIÓN LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL SIGUIENDO EL MODELO DE MUNICIPIO CUIDADOR

### Línea de acción

Equilibrio de usos: combinación de usos compatibles entre actividades residenciales, económicas y productivas

**Carácter**  
Gobernanza

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Estratégico**  
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**Objetivo Específico**  
2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos

### Descripción

Impulso de un modelo de municipio cuidador que reduzca la sobrecarga de los cuidados a las familias, redistribuyéndolo en otros servicios de la administración pública o de la sociedad civil organizada con el objetivo de mejorar la conciliación laboral, familiar y personal. Diagnóstico de los recursos necesarios, seguidamente el diseño de nuevos recursos y ampliación de los que ya tenemos en marcha como la teleasistencia, SAD, Concilia, residencias, Espai Respir, centro ocupacional. De esta forma conseguiremos reconocer el valor social y económico del cuidado, contribuyendo a eliminar las desigualdades sociales tanto a la hora de proveer los cuidados como por las personas que deben recibirlos.

### Contribución a los indicadores

QV13. Índice de autocontención; QV25. Esperanza de vida al nacer; QV33. Personas atendidas por servicios sociales respecto a la población mayor de 18 años; ODS69. Deuda viva por habitante

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Ampliar cinco servicios de cuidados (teleasistencia, SAD, Concilia, plazas de residencias y plazas del centro ocupacional) y proveer uno de nuevo (Espai Respir) para personas a lo largo de toda la vida (niños, personas con discapacidad y mayores).

### Objetivo de progreso anual

Ampliar un servicio de cuidados cada año.

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	238.872,48 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	419.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	
2023 (jul –dic)	29.859,06 €		0 €	4000,00 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	59.718,12 €		0 €	0 €	2024	0 €
2025	59.718,12 €		15.000,00 €	0 €	2025	0 €
2026	59.718,12 €		200.000,00 €	0 €	2026	0 €
2027 (ene –junio)	29.859,06 €		200.000,00 €	0 €	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 266.998,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y en la economía circular, y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas; 14.Fomentar los estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales; 17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario; 18. Impulsar redes de contingencia para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social garantizando una respuesta ágil y eficaz; 19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad; 22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada; 23. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

## 7. FOMENTO DE LA AGRICULTURA URBANA

### Línea de acción

Multifuncionalidad en edificios: mezcla de usos

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### Objetivo Específico

2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos

### Descripción

Identificar, crear y mantener espacios públicos en la ciudad para destinarlos a horticultura urbana, fomentando sistemas alimenticios más sostenibles, autónomos y resilientes. Por eso se proponen dos ejes de trabajo:

- Eje Público: creación de espacios públicos para el cultivo, donde la ciudadanía pueda practicar una agricultura de autoconsumo.
- Eje Privado: creación de comunidades productivas locales, que promuevan la práctica del cultivo para el autoconsumo en el entorno privado o comunitario y la revalorización del producto de kilómetro 0.

### Contribución a los indicadores

AUV27. Número de beneficiarios de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

150 personas beneficiarias

### Objetivo de progreso anual

50 personas beneficiarias/año

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	34.030,56 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	96.300,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	393.250,00 €
2023 (jul –dic)	1.288,61 €		2023 (jul –dic)	0 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	6.745,78 €		2024	48.150,00 €	2024	0 €
2025	8.271,55 €		2025	48.150,00 €	2025	393.250,00 €
2026	13.570,49 €		2026	20.000,00 €	2026	0 €
2027 (ene –junio)	4.154,13 €		2027 (ene –junio)	20.000,00 €	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 563.580,56 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

7. Avanzar en la sostenibilidad para mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad del aire mediante la naturalización de la ciudad y la biodiversidad impulsando una nueva cultura del mantenimiento del verde en la ciudad.

## 8. REALIZAR UN PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

### Línea de acción

Accesibilidad universal y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### Objetivo Específico

2.3 Mejora de la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos

### Descripción

La accesibilidad universal no se limita a la supresión de barreras físicas, sino que supone eliminar todas aquellas barreras que no se ven pero que suponen un obstáculo para la integración plena con la ciudad de las personas de todas las edades, géneros y diversidades funcionales (física, sensorial, intelectual, mental, etc.) para garantizar la igualdad de condiciones y oportunidades, de forma autónoma y segura donde no exista ninguna discriminación, creando una ciudad plenamente inclusiva.

### Contribución a los indicadores

AUV 6. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre los que se realizarán actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Se tendrá que tener el plan de accesibilidad universal aprobado y este deberá establecer el porcentaje y/o los m<sup>2</sup> mínimos de mejora de la accesibilidad así como las actuaciones prioritarias.

### Objetivo de progreso anual

2023 – Revisamos documentación existente; 2024 – Encargo y redacción del plan; 2025 – Documento final validación y aprobación

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria Recursos propios Otras vías de financiación Por el momento no hay ninguna subvención asociada

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	41.751,02 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	40.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	
2023 (jul –dic)	5.030,80 €		2023 (jul –dic)	0 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	21.243,87 €		2024	40.000,00 €	2024	0 €
2025	11.318,15 €		2025	0 €	2025	0 €
2026	4.158,20 €		2026	0 €	2026	0 €
2027 (ene –junio)	0 €		2027 (ene –junio)	0 €	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 87.171,02 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

23. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.

## 9. MONITRAJE DEL RUIDO, LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE I CONDICIONES TÉRMICAS MEDIANTE SENSORES INTELIGENTES EN EL ESPACIO PÚBLICO

### Línea de acción

Accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### Objetivo Específico

2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

### Descripción

Implantar sensores *smart* en espacios públicos para recoger datos que permitan mejorar la experiencia de uso del espacio público de la ciudadanía con la monitorización del ruido, la contaminación del aire y condiciones térmicas y la posterior adaptación de servicios públicos.

### Contribución a los indicadores

AUV 6. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre los que se realizarán actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas. Contribuye al indicador AUV 2.3. Mejorar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Obtener los datos en tiempo real de ruido, contaminación del aire y condiciones térmicas en los puntos representativos de la ciudad, donde sea necesario (zona urbana) para analizar su comportamiento.

### Objetivo de progreso anual

Aumentar un 10 % de puntos de medida en la ciudad (zona urbana)

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	102.187,33 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	0 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0 €
2023 (jul-dic)	34.062,44 €		2023 (jul-dic)	0 €	2023 (jul-dic)	0 €
2024	34.062,44 €		2024	0 €	2024	0 €
2025	34.062,44 €		2025	0 €	2025	0 €
2026	0 €		2026	0 €	2026	0 €
2027 (ene-junio)	0 €		2027 (ene-junio)	0 €	2027 (ene-junio)	0 €

Coste total de la acción 102.187,33 €

### Contribución al marco estratégico vigente

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

16. Construir un entorno digital y tecnológico adaptativo que ayude a tomar decisiones para mejorar la calidad ambiental de la ciudad.

## 10. MEJORA DE LOS ENTORNOS ESCOLARES

### Línea de acción

Accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### Objetivo Específico

2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

### Descripción

Impulsar el proyecto de mejora de los entornos escolares desde la perspectiva Educación 360, para convertir los alrededores de los colegios de la ciudad en espacios seguros, interactivos y dinámicos para el aprendizaje y las relaciones sociales de los niños y niñas de Viladecans. Entre las reformas urbanísticas previstas para efectuar estas mejoras, identificar cuáles son los principales itinerarios/espacios de uso y diseñarlos a través de su mirada del espacio urbano.

### Contribución a los indicadores

AUV5.1 Superficie de suelo urbano donde se realizarán actuaciones de mejora y readequación de los usos, para favorecer la proximidad y diversidad de usos en la ciudad; superficie total en metros cuadrados (m<sup>2</sup>), en los que existe una mezcla de usos compatibles.

AUV6 Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre los que se realizarán actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Queremos aplicar la diagnosis y la propuesta de implantación de la Fase 0 del proyecto de mejora de los entornos escolares y su replicabilidad sobre todas las escuelas del municipio.

### Objetivo de progreso anual

Mejorar el entorno de una escuela por año.

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	55.523,85 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	0 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	915.824,00 €
2023 (jul-dic)	2.714,74 €		2023 (jul-dic)	0 €	2023 (jul-dic)	0 €
2024	14.892,44 €		2024	0 €	2024	46.706,00 €
2025	15.166,67 €		2025	0 €	2025	336.412,00 €
2026	15.166,67 €		2026	0 €	2026	289.706,00 €
2027 (ene-junio)	7.583,33 €		2027 (ene-junio)	0 €	2027 (ene-junio)	243.000,00 €

Coste total de la acción 971.347,85 €

### Contribución al marco estratégico vigente

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

13. Incorporar elementos para el conocimiento y el aprendizaje en el espacio público y en los equipamientos para convertir el ecosistema urbano en transmisor de valores.

## 11. CREACIÓN DE EJES VERDES, SALUDABLES Y SEGUROS INCORPORANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN SU DISEÑO

**Línea de acción**  
Espacios públicos saludables y seguros

<b>Carácter</b> Planificación	<b>Fase</b> Fase 1
----------------------------------	-----------------------

<b>Objetivo Estratégico</b> 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	<b>Objetivo Específico</b> 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación
---	--

**Descripción**  
Creación de ejes verdes, saludables y seguros incorporando la perspectiva de género en su diseño: "Eix Verd Eixample - Mas Ratés/ Bosque de Can Ginestar/Av. Moli" y "Eix Verd Centre - Pl. Saint Herblain".  
Incorporar recorridos en los que la ciudadanía pueda practicar la actividad física de forma libre y gratuita. De modo que se incremente el número de entornos activos en el espacio público, tanto en el ámbito urbano como en el natural, para promover la práctica deportiva de la ciudadanía, sin exclusión e incluyendo hábitos de vida activos y saludables. Teniendo en cuenta la perspectiva de género y la sostenibilidad ambiental y las nuevas tecnologías.

**Contribución a los indicadores**  
AUV3. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se realizarán actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para su funcionamiento en red (m<sup>2</sup>); AUV12. Superficie de suelo urbano donde se prevé realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos (m<sup>2</sup>); RETOS30: Superficie verde por habitante (m<sup>2</sup>/hab); QV23. Proximidad simultánea a espacios verdes.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
Creación de dos itinerarios, saludables y seguros incorporando la perspectiva de género en su diseño dentro de los de ejes verdes: "Eix Verd Eixample - Mas Ratés/Bosque de Can Ginestar/Av. Moli" y "Eix Verd Centre - Pl. Saint Herblain".

**Objetivo de progreso anual**  
2023: coordinar los proyectos de las distintas áreas y que aplican en la consecución de la acción.  
2024: realizar un estudio de diagnosis por la implementación de los itinerarios saludables y seguros.  
2025: redactar el proyecto de instalación de la señalización y elementos complementarios a los itinerarios saludables.  
2026: ejecución del proyecto de instalación de la señalización y elementos complementarios a los itinerarios saludables.

<b>Mecanismos de financiación</b>	No definido	Otras vías de financiación	Programa de actuaciones en paisajes naturales y urbanos - AMB
<b>Partida presupuestaria</b>			

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	58.188,45 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	21.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	60.000,00 €
2023 (jul-dic)	6.072,57 €		0 €		0 €	
2024	17.371,96 €		6.000,00 €		0 €	
2025	17.371,96 €		15.000,00 €		0 €	
2026	17.371,96 €		0 €		60.000,00 €	
2027 (ene-junio)	0 €		0 €		0 €	

Coste total de la acción 139.188,45 €

Contribución al marco estratégico vigente

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

10. Fomentar la movilidad baja en carbono y potenciar la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta incrementando la frecuencia y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.  
15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.

## 12. IMPLANTACIÓN DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES

**Línea de acción**  
Transición ecológica

<b>Carácter</b> Normativo	<b>Fase</b> Fase 1
------------------------------	-----------------------

<b>Objetivo Estratégico</b> 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	<b>Objetivo Específico</b> 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación
---	--

**Descripción**  
Elaborar un plan de gestión de demanda del tráfico motorizado. A partir de lo que determine el Plan, aplicar restricciones de acceso con vehículo motorizado al centro (acceso sólo para vecinos y autorizados) y en entornos urbanos sensibles (por ejemplo escuelas).

**Contribución a los indicadores**  
AUV11.06. Número de días en los que se superan los límites de calidad del aire, niveles medios anuales de partículas finas NOx.  
AUV11.07. Número de días en los que se superan los límites de calidad del aire, número de días al año en que se ha superado el valor límite NOx.  
AUV11.10. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en los que superan los límites de calidad del aire, niveles medios anuales de partículas finas PM10.  
AUV11.11. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en los que se superan los límites de calidad del aire, número de días al año en que se ha superado el valor límite PM10.  
AUV17.02. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana: desplazamientos en transportes públicos.  
QV21. Confort acústico.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
Reducir en un 30% de las emisiones de contaminantes a la atmósfera, principalmente dióxido de nitrógeno (NO2) y partículas en suspensión (PM10).

**Objetivo de progreso anual**  
Reducir un 10% anual las emisiones de contaminantes a la atmósfera, principalmente dióxido de nitrógeno (NO2) y partículas en suspensión (PM10).

<b>Mecanismos de financiación</b>	Sí 259.951,16 €	Otras vías de financiación	Subvención MITMA 419.630,05 €
<b>Partida presupuestaria</b>			

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	167.109,98 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	431.052,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	577.500,00 €
2023 (jul-dic)	20.936,62 €		60.000,00 €		0 €	
2024	35.473,51 €		368.552,00 €		117.000,00 €	
2025	36.899,95 €		2.500,00 €		153.500,00 €	
2026	36.899,95 €		0 €		153.500,00 €	
2027 (ene-junio)	36.899,95 €		0 €		153.500,00 €	

Coste total de la acción 1.155.661,98 €

Contribución al marco estratégico vigente

ODS

Agenda Urbana Espanyola

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

10. Fomentar la movilidad baja en carbono y potenciar la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

### 13. FLOTA DE VEHÍCULOS LIMPIOS MUNICIPALES

**Línea de acción**  
Espacios públicos saludables y seguros

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 1-2 (2023-2027) (2027-2030)

**Objetivo Estratégico**  
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**Objetivo Específico**  
2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

**Descripción**  
Renovar la flota de vehículos limpios municipales con la adquisición de vehículos eléctricos, de gas, de hidrógeno y/o híbridos para la flota municipal, una vez finalice la vida útil de los actuales.

**Contribución a los indicadores**  
CV 23. Porcentaje de población cercana a zonas verdes urbanas o áreas de recreo. Contribuye al indicador AUV 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir su contaminación.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
100 % de los vehículos de nueva adquisición

**Objetivo de progreso anual**  
2023: 10; 2024: 7; 2025: 7; 2026: 5 (si existe el modelo de todoterreno híbrido); 2027: 3

**Mecanismos de financiación**

<b>Partida presupuestaria</b>	2023: 398.703,00 € 2024: 287.000,00 € 2025: 297.000,00 € 2026: 98.000,00 € 2027: 55.000,00 €	<b>Otras vías de financiación</b>	Solicitud de subvenciones. Dep. de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural Generalitat de Catalunya (Progama Moves III PRTR - NG): 27.000,00 €: otorgada (pendiente de justificar). 48.000,00 €: pendiente de otorgamiento. 9.000,00 €: pendiente de otorgamiento.
-------------------------------	--	-----------------------------------	---

**Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo**

<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b>	<b>74.893,35 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)</b>	<b>0 €</b>	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b>	<b>398.703,99 €</b>
2023 (jul –dic)	14.978,67 €	2023 (jul –dic)	0 €	2023 (jul –dic)	398.703,99 €
2024	14.978,67 €	2024	0 €	2024	287.000,00 €
2025	14.978,67 €	2025	0 €	2025	297.000,00 €
2026	14.978,67 €	2026	0 €	2026	98.000,00 €
2027 (ene –junio)	14.978,67 €	2027 (ene –junio)	0 €	2027 (ene –junio)	55.000,00 €

**Coste total de la acción** 473.587,34 €

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

10. Fomentar la movilidad baja en carbono y potenciar la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.



### 14. PROGRAMAS DE REGENERACIÓN URBANA

**Línea de acción**  
Regeneración urbana integrada, vinculada a programas sociales, educativos y laborales

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 0

**Objetivo Estratégico**  
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

**Objetivo Específico**  
2.5. Impulsar la regeneración urbana.

**Descripción**  
Despliegue del Programa "Viladecans em Cuida" en toda la ciudad: adaptación del piloto "Viladecans em Cuida" al conjunto de barrios de la ciudad y mejora de los servicios sociales/educativos/sanitarios que se dan en cada uno. "Viladecans em Cuida" es un nuevo modelo de intervención social en el que se incorpora la mirada comunitaria como estrategia para fortalecer políticas y programas de inclusión. Es decir, acompañar desde el Ayuntamiento a la comunidad a ser conscientes de sus propias necesidades y diferencias, marcar objetivos y actuar conjuntamente para conseguir debilitar los factores de exclusión social y mejorar la cohesión social, la convivencia y nuestra comunidad. De ahí que la intervención se produzca, sobre todo, en los ejes temáticos:

- Espacios de Sociabilidad e Igualdad de Oportunidades
- Espacios de Sociabilidad: respecto a este eje temático, el espacio que se plantea es un espacio físico de referencia de acogida vecinal, al equipamiento de proximidad que es el Casal de Barri La Unió y el trabajo con las comunidades vecinales. Bajo este eje temático se trabaja la dinamización comunitaria del vecindario y la vulnerabilidad socioeconómica. Esto responde al reto social de garantizar el acceso a las infraestructuras sociales, construir colectivamente con el trabajo en red de todos los agentes del territorio, fortalecer las relaciones sociales, la calidad de la convivencia vecinal, prevenir los posibles conflictos y reforzar la identidad positiva del barrio.
- Igualdad de Oportunidades: respecto a este eje temático, la finalidad es ofrecer oportunidades para la mejora de la salud emocional del vecindario, especialmente aquellos que están en situación de vulnerabilidad o aislamiento social, empoderándolos y que sean protagonistas. En este caso, se abordarán temáticas como la salud mental, la educación en las emociones y la soledad no deseada.

**Contribución a los indicadores**  
AUV 19. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
Alcanzado en FASE 0

**Objetivo de progreso anual**  
Alcanzado en FASE 0

**Mecanismos de financiación**

<b>Partida presupuestaria</b>	36.255,62 € (personal)	<b>Otras vías de financiación</b>	Diputación de Barcelona- Proyecto Transformador de Barrios y Comunitats: 172.900,00 €
-------------------------------	------------------------	-----------------------------------	---

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

23. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.

## 15. DESPLIEGUE DEL PROGRAMA "VILADECANS EM CUIDA" EN TODA LA CIUDAD

### Línea de acción

Regeneración urbana integrada, vinculada a programas sociales, educativos y laborales

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 2

**Objetivo Estratégico**  
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**Objetivo Específico**  
2.5. Impulsar la regeneración urbana

### Descripción

Despliegue del eje estratégico de resiliencia a través de cuatro líneas de Viladecans em Cuida: conocimiento e innovación social, ciudad de derechos, economía por la vida y ciudad más amable y habitable con la perspectiva de género interseccional.

### Contribución a los indicadores

AUV 19. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

No definido en FASE 1

### Objetivo de progreso anual

No definido en FASE 1

### Mecanismos de financiación

**Partida presupuestaria** No definido

**Otras vías de financiación** Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos – MITMA // Programa de actuaciones de mejora urbana y social – AMB // Programa DIBA

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

23. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.

## 16. CREACIÓN DE UN HUB DEL SECTOR DE LA EDIFICACIÓN SOSTENIBLE

### Línea de acción

Regeneración urbana integrada, vinculada a programas educativos y laborales

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 2

**Objetivo Estratégico**  
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**Objetivo Específico**  
2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

### Descripción

Crear un *hub* de construcción sostenible en colaboración público-privada, en el Espai Roca, que incluya centros de formación especializada, laboratorios para la investigación y la experimentación en materiales, equipamientos, tecnología y servicios y espacios y programas de apoyo a emprendedores y empresas.

### Contribución a los indicadores

AUV 19. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Establecimiento de un *Hub* de innovación en Construcción Sostenible de referencia en el Sur de Europa.

### Objetivo de progreso anual

Despliegue del plan e incorporación de los actores a los diferentes proyectos.

### Mecanismos de financiación

**Partida presupuestaria** Sí

**Otras vías de financiación** Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos – MITMA

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

3. Posicionar a Viladecans como un *hub* de innovación de actividades vinculadas a la construcción/edificación sostenible en Catalunya tanto para nuevas construcciones como para la rehabilitación del parque existente, impulsando un ecosistema de colaboración de empresas, administraciones y centros de conocimiento, para convertirse en referencia en desarrollo y despliegue de soluciones.

## 17. APOYO A LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL PARQUE EDIFICATORIO INTEGRADO EN EL PROYECTO VILAWATT

### Línea de acción

Mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio

### Carácter

Financiación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### Objetivo Específico

2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

### Descripción

Impulsar la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio de Viladecans (viviendas, comercios y pymes), en el marco del proyecto Vilawatt, con el desarrollo de un programa de auditorías energéticas, soporte técnico administrativo y financiero a la implementación de energías renovables y medidas de eficiencia energética, aplicación de medidas y bonificaciones fiscales para la implementación de placas fotovoltaicas.

### Contribución a los indicadores

AUV 9.1. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación. Contribuye al indicador AUV 2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Año 2030: 1.000 viviendas (antigüedad anterior a 2000) con actuaciones de rehabilitación de mejora energética

### Objetivo de progreso anual

120 viviendas/año con rehabilitaciones de mejora energética

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	122.497,00 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	0 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0 €
2023 (jul –dic)	14.888,00 €		2023 (jul –dic)	0 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	30.907,00 €		2024	0 €	2024	0 €
2025	30.907,00 €		2025	0 €	2025	0 €
2026	30.907,00 €		2026	0 €	2026	0 €
2027 (ene –junio)	14.888,00 €		2027 (ene –junio)	0 €	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 122.497,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

6. Divulgar y concienciar respecto al concepto de Transición Ecológica a la ciudadanía, al tejido económico y a la propia administración. Situar a Viladecans como ciudad pionera en la cogobernanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.

8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub>, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para convertirse en una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.



## 18. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE JARDINES VERTICALES EN EDIFICIOS MUNICIPALES

### Línea de acción

Mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 0

### Objetivo Estratégico

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### Objetivo Específico

2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

### Descripción

Diseñar y construir en edificios o equipamientos municipales actuales o futuros jardines verticales, para la mejora energética del edificio en cuestión, la disminución del efecto manzana de calor y el incremento de la superficie permeable de la ciudad con un espacio público más verde, etc. Inicio de la acción mediante un proyecto piloto en un edificio/equipamiento determinado, que sirva para elaborar a posteriori un catálogo de referencia para futuras instalaciones.

### Contribución a los indicadores

AUV 3. Superficie de suelo urbano en el que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Alcanzado en FASE 0

### Objetivo de progreso anual

Alcanzado en FASE 0

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria 299.000,00 € Otras vías de financiación PIREP- 216.500,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

7. Mejorar la calidad del aire mediante la implantación de la Zona de Bajas Emisiones, la electrificación de la movilidad y del consumo energético, la incentivación de la movilidad sostenible (bicicleta, VMP, transporte público, vehículos compartidos, etc.), así como el fomento de la naturalización de los espacios públicos y la conservación de la biodiversidad de la ciudad.

## 1. IMPULSO A UN URBANISMO ADAPTADO AL CAMBIO CLIMÁTICO

### Línea de acción

Planeamiento sectorial, territorial y urbanístico siguiendo criterios de prevención y adaptación a los riesgos naturales

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

### Objetivo Específico

3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

### Descripción

Impulsar en la ciudad un urbanismo adaptado al cambio climático, de acuerdo con las directrices del PACES municipal (PAESC): con la incorporación de criterios bioclimáticos en el desarrollo de la edificación de nueva construcción o rehabilitación.

La acción consiste en consensar unos criterios de arquitectura sostenible y bioclimática en los edificios con el objetivo de minimizar los efectos del cambio climático, tanto en la edificación pública como privada. Estos criterios deben recogerse a partir de tres documentos: PAESC, la guía de sostenibilidad en la construcción de obra pública del Ayuntamiento de Viladecans y de los criterios de arquitectura bioclimática actuales y de referentes.

Una vez consensada la convergencia y convivencia de los criterios a aplicar se propone llevarlos a cabo incorporándolos en la redacción de los proyectos, licitación y ejecución de cinco equipamientos municipales, que se estima realizar en el período 2023/2026.

El impulso en la aplicación de los criterios de sostenibilidad en la edificación de promoción privada requiere de un análisis y viabilidad de aplicabilidad de las propuestas. Respecto a lo que hace referencia a la acción en la edificación de promoción privada esta consistirá en una recopilación de propuestas y hoja de ruta para impulsar la aplicabilidad de criterios.

### Contribución a los indicadores

AUV 10. Superficie de suelo urbano en el que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones. Contribuye al indicador AUV 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a efectos del cambio climático y avanzar en la prevención.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Aplicabilidad de los criterios de sostenibilidad en cinco equipamientos públicos.

### Objetivo de progreso anual

Implementar los criterios de sostenibilidad en una redacción de proyecto y/o ejecución de obra.

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria	No definido	Otras vías de financiación	No definido
------------------------	-------------	----------------------------	-------------

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	99.253,00 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	137.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0 €
2023 (jul -dic)	23.560,00 €		36.000,00 €		0 €	
2024	27.558,00 €		55.000,00 €		0 €	
2025	26.070,00 €		15.000,00 €		0 €	
2026	22.065,00 €		31.000,00 €		0 €	
2027 (ene -junio)	0 €		0 €		0 €	

Coste total de la acción 236.258,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

7. Avanzar en la sostenibilidad para mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad del aire mediante la naturalización de la ciudad y la biodiversidad impulsando una nueva cultura del mantenimiento verde en la ciudad.

## 2. INCREMENTO DE LA RESILIENCIA DEL ESPACIO PÚBLICO

### Línea de acción

Planeamiento sectorial, territorial y urbanístico siguiendo criterios de prevención y adaptación a los riesgos naturales

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

### Objetivo Específico

3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

### Descripción

Incremento de la resiliencia del espacio público, de acuerdo con el PACES municipal (PAESC). Criterios de sostenibilidad y adaptación en las reformas o nuevos desarrollos urbanos (Eixample, Alba-rosa, casco antiguo, Ponent, Polígono Centre, Roca): creación de ejes de sombra, continuidad de la infraestructura verde urbana, mejora del confort del espacio público (puntos de agua, puntos de sombra), uso de materiales que reducen los GEI. Incorporación de nuevos sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) en las reformas urbanísticas pendientes y futuras para prevenir inundaciones.

### Contribución a los indicadores

AUV 10. Superficie de suelo urbano donde se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo riesgo de incendios e inundaciones.

AUV 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a efectos del cambio climático y avanzar en la prevención.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Base de datos ambiental de los proyectos de urbanización

### Objetivo de progreso anual

25 % proyecto ejecutado

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria	No definido	Otras vías de financiación	No definido
------------------------	-------------	----------------------------	-------------

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	86.037,26 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	176.495,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0 €
2023 (jul -dic)	18.798,16 €		2023 (jul -dic)	11.495,00 €	2023 (jul -dic)	0 €
2024	24.285,54 €		2024	48.000,00 €	2024	0 €
2025	17.804,63 €		2025	51.000,00 €	2025	0 €
2026	16.904,16 €		2026	33.000,00 €	2026	0 €
2027 (ene -junio)	8.244,77 €		2027 (ene -junio)	33.000,00 €	2027 (ene -junio)	0 €

Coste total de la acción 262.532,26 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

### 3. IMPULSO A UN PROYECTO DE MEJORA DEL SISTEMA DE DRENAJE DE LA ZONA DELTAICA

**Línea de acción**

Planeamiento sectorial, territorial y urbanístico siguiendo criterios de prevención y adaptación a los riesgos naturales

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 2

**Objetivo Estratégico**  
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

**Objetivo Específico**  
3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

**Descripción**

Impulsar un proyecto de rehabilitación y mejora del sistema de drenaje de la zona deltaica en las salidas del Remolar, la riera de Sant Climent y la de la Murtra para adecuarlas a episodios de lluvias torrenciales y temporales.

**Contribución a los indicadores**

AUV 10. Superficie de suelo urbano en el que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones. Contribuye al indicador AUV 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a efectos del cambio climático y avanzar en la prevención.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**

No definido en FASE 1

**Objetivo de progreso anual**

No definido en FASE 1

**Mecanismos de financiación**

**Partida presupuestaria** No definido **Otras vías de financiación** Programa de actuaciones en paisajes naturales y urbanos – AMB

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.



### 4. EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

**Línea de acción**

Educación a la ciudadanía y sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático

**Carácter**  
Difusión de conocimientos

**Fase**  
Fase 0

**Objetivo Estratégico**  
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

**Objetivo Específico**  
3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

**Descripción**

Promover la educación ambiental en los centros educativos de la ciudad con la incorporación de líneas de aprendizaje específicas en el currículo escolar sobre mitigación y adaptación al cambio climático para que los niños y jóvenes de Viladecans conozcan los impactos y soluciones aplicadas para mitigar y adaptar la ciudad al cambio climático.

**Contribución a los indicadores**

AUV 11.1. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en los que se superan los límites de calidad del aire.

Contribuye al indicador AUV 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**

Alcanzado en FASE 1

**Objetivo de progreso anual**

Alcanzado en FASE 1

**Mecanismos de financiación**

**Partida presupuestaria** 25.000,00 € **Otras vías de financiación** No

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

## 5. INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN ESCALERA LOCAL (VILAWATT)

**Línea de acción**  
Modelo urbano bajo en carbono

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 0 i 1

**Objetivo Estratégico**  
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

**Objetivo Específico**  
3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

**Descripción**  
Incremento de la producción de energía renovable para autoconsumo para hacer una ciudad energéticamente más resiliente: impulso a las instalaciones fotovoltaicas en edificios, infraestructuras y espacios públicos y en edificios privados (viviendas y naves industriales) para autoconsumo individual y colectivo; incorporación a la planificación urbana y en las plataformas digitales de visualización territorial la capacidad fotovoltaica de edificios, infraestructuras y espacios públicos.

**Contribución a los indicadores**  
AUV 12. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en los que se superan los límites de calidad del aire. Contribuye al indicador AUV 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
El 100 % de edificios municipales dispondrán de instalaciones de energías renovables. Impulso para que el 100 % de edificios de la Generalitat dispongan de instalaciones de energías renovables. En total, 134 contratos de suministro eléctrico. Despliegue para conseguir instalaciones renovables en edificios privados y naves industriales.

**Objetivo de progreso anual**  
2023, finalización de las instalaciones FEDER que se están ejecutando actualmente; 2024, finalización de las instalaciones en proceso de redacción de proyecto ejecutivo; 2023-2027, finalización de los proyectos de plan de despliegue equipamientos municipales; 2023-2027, finalización del proyecto del plan a desplegar en edificios privados y naves industriales.

**Mecanismos de financiación**  
**Partida presupuestaria** Subvención FEDER/DIBA **Otras vías de financiación** Programa Comunidades Energéticas Locales – IDAE // Programa de Rehabilitación Energética de Edificios – IDAE // Plan de sostenibilidad ambiental – AMB

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	68.694,16 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	52.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	827.832,76 €
2023 (jul –dic)	8.586,77 €		4.000,00 €		0 €	
2024	17.173,54 €		25.500,00 €		137.832,76 €	
2025	17.173,54 €		17.500,00 €		220.000,00 €	
2026	17.173,54 €		2.500,00 €		230.000,00 €	
2027 (ene –junio)	8.586,77 €		2.500,00 €		240.000,00 €	

**Coste total de la acción** 948.526,92 €

**Contribución al marco estratégico vigente**



**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub>, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para convertirse en una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

## 6. APOYO A LA RENOVACION DEL PARQUE DE VEHÍCULOS Y A LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA

**Línea de acción**  
Modelo urbano bajo en carbono

**Carácter**  
Financiación

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Estratégico**  
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

**Objetivo Específico**  
3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

**Descripción**  
Esta acción contiene tres subacciones:  
- Apoyo a la renovación del parque de vehículos  
- Apoyo a la instalación de puntos de recarga  
- Incentivos fiscales en la renovación de la flota de vehículos y a la instalación de puntos de recarga

**Contribución a los indicadores**  
AUV 12. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en los que se superan los límites de calidad del aire. Contribuye al indicador AUV 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
100 % de bonificaciones en todos los tributos

**Objetivo de progreso anual**  
2023: 50 % de tributos con bonificación  
2024: 50 % de tributos con bonificación

Mecanismos de financiación	Partida presupuestaria	15060/13200/62400	Otras vías de financiación	Plan Renove
<b>Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo</b>	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b>	<b>154.950,00 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)</b>	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b> <b>1.750.000,00 €</b>
2023 (jul –dic)	43.590,00 €		0 €	350.000,00 €
2024	43.590,00 €		0 €	350.000,00 €
2025	22.590,00 €		0 €	350.000,00 €
2026	22.590,00 €		0 €	350.000,00 €
2027 (ene –junio)	22.590,00 €		0 €	350.000,00 €

**Coste total de la acción** 1.904.950,00 €

**Contribución al marco estratégico vigente**



**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

8. Transformación de modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub>

## 7. APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE NATURALIZACIÓN DE LA CIUDAD

### Línea de acción

Planificació i disseny urbà sostenible

### Carácter

Planificación

### Objetivo Estratégico

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

### Fase

Fase 1

### Objetivo Específico

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

### Descripción

Elaborar, aprobar e implementar el Plan de Naturalización de Viladecans para la revegetación de los espacios públicos de la ciudad mediante la creación de nuevos ejes verdes urbanos, parques y jardines. Favorecer así el contacto de la ciudadanía con la naturaleza, promover la regulación del ciclo del agua, la captación de CO<sub>2</sub> y la producción de oxígeno, la captación de partículas contaminantes, la regulación de la temperatura y la conservación de la biodiversidad.

Incluye la redacción del Plan Sectorial y de la Guía para la redacción de los proyectos que incluyan infraestructura verde en su planteamiento. Está vinculado a diversas acciones de la Agenda Urbana como el OE3-11, de tener una ciudad con 30.000 árboles y con la creación del Bosque Urbano en la zona de Llevant.

En cuanto a los proyectos que se derivarán de la aprobación del plan, las superficies intervenidas con criterios de naturalización con horizonte 2030 se centran en: Avenida Can Palmer-Eix Torrent Can Preses (5.494 m<sup>2</sup>), zonas verdes del lateral de la C-32 reconvertidas en bosque urbano (35.772 m<sup>2</sup>), zonas verdes de parques y plazas sin cobertura arbórea intervenidas con plantaciones de árboles (28.704 m<sup>2</sup>), plaza Tretze Roses (2.285 m<sup>2</sup>), plaza Saint Herblain (3.422 m<sup>2</sup>), calle Nord (95 m<sup>2</sup>), laterales de la C-245 (950 m<sup>2</sup>), laterales de la carretera de San Climent (1.250 m<sup>2</sup>). Suma total de espacios urbanos naturalizados de aproximadamente 78.827 m<sup>2</sup>.

### Contribución a los indicadores

AUV 12. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Aprobación del Plan Sectorial de Naturalización.

### Objetivo de progreso anual

Por un lado, en los dos primeros años se desarrollará y aprobará el Plan Sectorial y la Guía. Por lo que respecta a los objetivos anuales de implantación de medidas de naturalización, se situarían en un aumento de las superficies naturalizadas de 11.261 m<sup>2</sup> al año y un incremento de 1.428 árboles al año como media en una progresión lineal hasta 2030.

### Mecanismos de financiación

#### Partida presupuestaria

Por la redacción del Plan Director y Guía, Importe 36.000,00 €  
Por la redacción del programa 3-30-300 18.000,00 €.  
Aún no tenemos el n° de partida. (agosto de 2023)

#### Otras vías de financiación

Por la ejecución de la redacción del programa 3-30-300 y una parte de los proyectos de ejecución de obras existe una Subvención de la Fundación Biodiversidad, proyectos derivados del programa de Proyectos Sostenibles ambientalmente: AMB, y otros.

### Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo

	CAPÍTULO 1 (personal)	28.553,28 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	0 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	58.000,00 €
2023 (jul -dic)	7.640,84 €		0 €		18.000,00 €	
2024	16.258,90 €		0 €		40.000,00 €	
2025	4.653,54 €		0 €		0 €	
2026	0 €		0 €		0 €	
2027 (ene -junio)	0 €		0 €		0 €	

Coste total de la acción 86.553,29 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.

## 8. IMPULSO A UNA RED DE REFUGIOS CLIMÁTICOS EN LA CIUDAD

### Línea de acción

Planificación y diseño urbano resiliente

### Carácter

Planificación

### Objetivo Estratégico

3. Prevenir i reduir els impactes del canvi climàtic i millorar la resiliència

### Fase

Fase 2

### Objetivo Específico

3.3. Millorar la resiliència davant del canvi climàtic

### Descripción

Crear una red de refugios climáticos en edificios municipales y en espacios públicos (siguiendo el modelo impulsado por el Área Metropolitana de Barcelona), los cuales estarán preparados para hacer frente a las olas de calor (buena climatización, acceso a puntos de agua, etc.).

### Contribución a los indicadores

AUV 12. Superficie de suelo urbano donde se prevé realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. Contribuye al indicador AUV 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

No definido

### Objetivo de progreso anual

No definido

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria

No definido

Otras vías de financiación

No definido

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

18. Impulsar redes de contingencia o solidaridad para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social tejiendo conexiones y conocimiento entre los agentes del territorio.

## 9. IDENTIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DE ESPECIES INVASORAS

### Línea de acción

Conservación de especies animales y vegetales autóctonas

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 2

### Objetivo Estratégico

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

### Objetivo Específico

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

### Descripción

Iniciar un proceso para identificar y catalogar a las especies invasoras presentes actualmente en la ciudad y aplicar medidas de lucha contra estas especies invasoras. En paralelo, fomentar la plantación de las especies autóctonas más adaptadas a los nuevos escenarios climáticos.

### Contribución a los indicadores

AUV 12. Superficie de suelo urbano donde se prevé realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. Contribuye al indicador AUV 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

No definido en FASE 1

### Objetivo de progreso anual

No definido en FASE 1

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria

No

Otras vías de financiación

No

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

7. Mejorar la calidad del aire mediante la implantación de la Zona de Bajas Emisiones, la electrificación de la movilidad y del consumo energético, la incentivación de la movilidad sostenible (bicicleta, VMP, transporte público, vehículos compartidos, etc.), así como el fomento de la naturalización de los espacios públicos y la conservación de la biodiversidad de la ciudad.

## 10. ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO PARA ANALIZAR EL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA LOCAL

### Línea de acción

Conservación de especies animales y vegetales autóctonas

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 2

### Objetivo Estratégico

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

### Objetivo Específico

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

### Descripción

Elaborar un estudio para analizar cuál será el impacto del cambio climático sobre la actividad agrícola local. A través del estudio, identificar las medidas a aplicar para garantizar su actividad en el futuro en contexto de sequía.

### Contribución a los indicadores

AUV 12. Superficie de suelo urbano donde se prevé realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. Contribuye al indicador AUV 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

No definido en FASE 1

### Objetivo de progreso anual

No definido en FASE 1

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria

No definido

Otras vías de financiación

No definido

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

4. Poner en valor el capital natural de la ciudad impulsando la transformación de nuestro Parque Agrario en una zona de actividad económica dedicada a la producción de alimentos de proximidad de tal forma que aumente la soberanía alimentaria metropolitana a la vez que reduzca su impacto ambiental. A tal efecto, se consideran esenciales la introducción de tecnología, la formación, el talento y el emprendimiento, así como la atracción de nuevas inversiones.

## 11. AUMENTO DEL INVENTARIO DE ARBOLADO DE VILADECANS PARA DISPONER DE 30.000 ÁRBOLES EN 2030

**Línea de acción**  
Planificación y diseño urbano resiliente

<b>Carácter</b> Espacio público	<b>Fase</b> Fase 1
<b>Objetivo Estratégico</b> 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	<b>Objetivo Específico</b> 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

**Descripción**  
La acción consiste en disponer de 30.000 árboles en 2030 en el núcleo urbano de Viladecans.

**Contribución a los indicadores**  
AUV 12. Superficie de suelo urbano donde se prevé realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. Contribuye al indicador AUV 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático. RETOS 13. Porcentaje de árboles en la ciudad en relación con el área de la ciudad.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
30.000 árboles en 2030; aproximadamente 10.000 árboles plantados en este período.

**Objetivo de progreso anual**  
918 árboles/año

<b>Mecanismos de financiación</b>	<b>Partida presupuestaria</b>	No hay actualmente partida presupuestaria	<b>Otras vías de financiación</b>	Proyecto Next Generation 3-30-300 de la Fundación Biodiversidad. 326.457,60 €
-----------------------------------	-------------------------------	---	-----------------------------------	---

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal) 127.507,15 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios) 4.237.190,42 €	CAPÍTULO 6 (inversiones) 2.731.021,00 €
2023 (jul-dic)	7.922,77 €	454.874,00 €	0 €
2024	17.083,48 €	508.171,21 €	70.180,00 €
2025	17.083,48 €	523.024,21 €	144.572,00 €
2026	17.083,48 €	506.901,00 €	360.805,00 €
2027	17.083,48 €	534.983,00 €	605.314,00 €
2028	17.083,48 €	551.980,00 €	636.360,00 €
2029	17.083,48 €	569.549,00 €	543.040,00 €
2030	17.083,48 €	587.708,00 €	370.750,00 €

**Coste total de la acción** 7.095.718,58 €

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

Equilibrio territorial, Prosperidad económica, Equidad social, Transición digital, **Transición verde**, Gobernanza multinivel

**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

7. Mejorar la calidad del aire mediante la implantación de la Zona de Bajas Emisiones, la electrificación de la movilidad y del consumo energético, la incentivación de la movilidad sostenible (bicicleta, VMP, transporte público, vehículos compartidos, etc.), así como el fomento de la naturalización de los espacios públicos y la conservación de la biodiversidad de la ciudad.

**NUEVA ACCIÓN**

## 12. CREACIÓN DE UN BOSQUE URBANO EN CADA DISTRITO DE VILADECANS

**Línea de acción**  
Planificación y diseño urbano resiliente

<b>Carácter</b> Planificación	<b>Fase</b> Fase 1
<b>Objetivo Estratégico</b> 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	<b>Objetivo Específico</b> 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

**Descripción**  
Creación de un bosque urbano en cada distrito potenciando la salud y el bienestar de las personas favoreciendo la socialización y mejorando el paisaje. Se realizará una búsqueda de espacios públicos de los que se seleccionará uno en cada distrito. La actuación consiste en transformar tres espacios públicos, que pueden estar pavimentados o no, y dotarlos principalmente con plantaciones de árboles y vegetación arbustiva, mobiliario urbano, señalización, iluminación y establecimiento de itinerarios peatonales. Se realizará una prueba piloto en uno de los espacios seleccionados.

**Contribución a los indicadores**  
AUV3. Superficie del suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
Creación de un bosque urbano en cada uno de los tres distritos de la ciudad.

**Objetivo de progreso anual**  
2024: entrega de los tres anteproyectos  
2025: aprobación del proyecto y adjudicación de la obra en la que se realizará la prueba piloto  
2026: ejecución de la obra de la prueba piloto y aprobación de los proyectos de las ubicaciones 2 y 3 y adjudicación de las obras de las ubicaciones 2 y 3  
2027: ejecución de las obras de las ubicaciones 2 y 3

<b>Mecanismos de financiación</b>	<b>Partida presupuestaria</b>	No definido	<b>Otras vías de financiación</b>	No definido
-----------------------------------	-------------------------------	-------------	-----------------------------------	-------------

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal) 58.732,53 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios) 229.950,00 €
2023 (jul-dic)	847,51 €	0 €
2024	22.843,32 €	0 €
2025	13.849,54 €	38.115,00 €
2026	13.849,54 €	0 €
2027 (ene-junio)	7.342,62 €	63.945,00 €
		127.890,00 €

**Coste total de la acción** 288.682,53 €

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

Equilibrio territorial, Prosperidad económica, Equidad social, Transición digital, **Transición verde**, Gobernanza multinivel

**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.

## 1. APOYO A LA CREACIÓN DE COMUNIDADES LOCALES DE ENERGÍA

### Línea de acción

Generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano

### Carácter

Financiación

### Fase

Fase 0-1

### Objetivo Estratégico

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

### Objetivo Específico

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

### Descripción

Con el impulso del proyecto Vilawatt, apoyar la creación de Comunidades Locales de Energía (por ejemplo, Comunidad Energética Campreciós, Comunidad Energética Enxaneta) en comunidades de vecinos, centros de actividades económicas y equipamientos públicos a través del impulso a la búsqueda de recursos económicos y de sistemas como el *crowdfunding* (financiación colectiva) para la implementación y uso de energías renovables en la ciudad.

### Contribución a los indicadores

AUV 13. Consumo de energía por la edificación, las infraestructuras y los servicios públicos. Contribuye al indicador AUV 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Establecer la CE de Viladecans con al menos 200 familias y 20 empresas.

### Objetivo de progreso anual

20 familias y 2 empresas

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria 542.115,00 € Otras vías de financiación IMPLEMENTA (IDAE) 846.630,00€

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	95.489,23 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	70.009,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	1.279.236,00 €
2023 (jul-dic)	21.219,83 €		2023 (jul-dic)	45.509,00 €	2023 (jul-dic)	0 €
2024	21.219,83 €		2024	24.500,00 €	2024	639.618,00 €
2025	21.219,83 €		2025	0 €	2025	639.618,00 €
2026	21.219,83 €		2026	0 €	2026	0 €
2027 (ene-junio)	10.609,91 €		2027 (ene-junio)	0 €	2027 (ene-junio)	0 €

Coste total de la acción 1.484.234,24 €

### Contribución al marco estratégico vigente

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub>, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para convertirse en una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

## 2. IMPULSAR DESDE VILAWATT LA CREACIÓN O PARTICIPACIÓN EN UNA EMPRESA ENERGÉTICA LOCAL

### Línea de acción

Generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

### Objetivo Específico

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

### Descripción

Impulsar y consolidar el proyecto Vilawatt como empresa energética local para el abastecimiento de energía a todos los hogares, comercios y empresas de Viladecans.

### Contribución a los indicadores

AUV 13. Consumo de energía para la edificación, infraestructuras y servicios públicos. Contribuye al indicador AUV 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Creación o participación en una compañía energética local o metropolitana

### Objetivo de progreso anual

2023-2024: definición del modelo de gestión y personalidad jurídica de la compañía energética; 2025: creación y puesta en marcha del modelo escogido; 2026: redactar memoria de gestión y reglamento de funcionamiento y participación en la compañía.

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria	21.509,00 €	Otras vías de financiación	No definido
<b>Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo</b>	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b> <b>64.361,09 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)</b> <b>21.509,00 €</b>	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b>
2023 (jul-dic)	8.045,14 €	2023 (jul-dic)	3.509,00 €
2024	16.090,27 €	2024	18.000,00 €
2025	16.090,27 €	2025	0 €
2026	16.090,27 €	2026	0 €
2027 (ene-junio)	8.045,14 €	2027 (ene-junio)	0 €

Coste total de la acción 85.870,08 €

### Contribución al marco estratégico vigente

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub>, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para convertirse en una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

### 3. EDIFICIOS MUNICIPALES ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES Y CON CONSUMO DE ENERGÍA 100 % RENOVABLE

**Línea de acción**

Ahorro de eficiencia energética a través de planes, estrategias y otras medidas.

**Carácter**

Planificación

**Fase**

Fase 1

**Objetivo Estratégico**

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

**Objetivo Específico**

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

**Descripción**

Hacer, de los edificios municipales, edificios energéticamente eficientes y con consumo de energía de origen 100 % renovable, llevando a cabo cuatro líneas de actuación:

- Una primera de análisis: actualización de las auditorías energéticas en que se recojan los consumos y producción existentes, y de las posibilidades y producciones actuales.
- La segunda de implementación u optimización de los sistemas activos de producción: implantación, mejora o ampliación de fotovoltaicas, implantación de sistemas de telegestión para el control de consumos.
- Inclusión de criterios ambientales en pliegos de contratos de redacción de proyectos y de ejecución de obras.
- Estudios y asesoramiento en la contratación de suministros de los equipamientos en energías verdes de origen 100 % renovables.

**Contribución a los indicadores**

AUV 13. Consumo de energía por parte de la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**

Consumo de energía de origen renovable en todos los equipamientos públicos.

**Objetivo de progreso anual**

Un equipamiento anual con energía de origen renovable.

**Mecanismos de financiación**

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	141.260,00 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	170.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	1860.000,00 €
2023 (jul –dic)	4.360,00 €		0 €		60.000,00 €	
2024	27.850,00 €		70.000,00 €		600.000,00 €	
2025	38.850,00 €		50.000,00 €		600.000,00 €	
2026	36.100,00 €		20.000,00 €		600.000,00 €	
2027 (ene –junio)	34.100,00 €		30.000,00 €		600.000,00 €	

Coste total de la acción 1.484.234,24 €

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

8. Transformar los modelos productivo y de consumo reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub>, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para convertirse en una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

### 4. CREACIÓN DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN CULTURA ENERGÉTICA

**Línea de acción**

Fomentar el uso de energías renovables

**Carácter**

Planificación

**Fase**

Fase 1

**Objetivo Estratégico**

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

**Objetivo Específico**

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

**Descripción**

Consolidación de la Oficina de Asesoramiento Energético Vilawatt y continuidad con las comunidades de aprendizaje en cultura energética. Los objetivos son: asesorar, formar y concienciar a la ciudadanía en temas de cultura energética, lo que ayudará a reducir la pobreza energética, fomentará el ahorro, reducirá la factura energética e impulsará la transición energética en la ciudad.

**Contribución a los indicadores**

AUV 13. Consumo de energía por la edificación, las infraestructuras y los servicios públicos.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**

Formación energética de 1.000 familias

**Objetivo de progreso anual**

Formación energética anual de 125 familias

**Mecanismos de financiación**

Partida presupuestaria	Si 24.500,00 € (cap. 2) + 9.920.54,00 € (cap. 1) = 34.420,00 €	Otras vías de financiación	Subv. del IDAE Programa CE Oficinas 61.860,00 €
------------------------	--	----------------------------	---

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	39.682,16 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	197.720,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0 €
2023 (jul –dic)	9.920,54 €		0 €		0 €	
2024	9.920,54 €		98.860,00 €		0 €	
2025	9.920,54 €		98.860,00 €		0 €	
2026	9.920,54 €		0 €		0 €	
2027 (ene –junio)	9.920,54 €		0 €		0 €	

Coste total de la acción 247.322,70 €

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub>, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para convertirse en una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

## 5. IMPULSO A UN PROYECTO DE CANALIZACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA FREÁTICA

### Línea de acción

Tratamiento y recuperación de los cauces naturales de agua y los recursos subterráneos como base de los abastecimientos urbanos.

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 2

### Objetivo Estratégico

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

### Objetivo Específico

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

### Descripción

Estudiar y evaluar la puesta en marcha de un proyecto de canalización para aprovechar el agua freática, y la conexión con la Estación Depuradora (EDAR) Gavà-Viladecans para consumos no potables en la ciudad.

### Contribución a los indicadores

AUV 14. Porcentaje de autosuficiencia hídrica. Contribuye al indicador AUV 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

No definido en FASE 1

### Objetivo de progreso anual

No definido en FASE 1

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria

No definido

Otras vías de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental –AMB

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

6. Divulgar y concienciar respecto al concepto de transición ecológica a la ciudadanía, al tejido económico ya la propia administración. Situar a Viladecans como ciudad pionera en la cogobernanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.

## 6. IMPULSO A PROYECTOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA REGENERADA

### Línea de acción

Tratamiento y recuperación de los cauces naturales de agua. Fomento de la reutilización de agua: aprovechamiento de aguas grises, sistemas de retención y filtración de aguas pluviales, pavimentos permeables y diseños de jardinería autóctona o ahorradora de agua mediante los sistemas eficientes de riego.

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 2

### Objetivo Estratégico

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

### Objetivo Específico

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

### Descripción

Impulsar el estudio y la evaluación de la puesta en marcha de proyectos de aprovechamiento de agua regenerada a través de la instalación de sistemas de recogida de aguas pluviales en la reforma y nueva construcción de edificios públicos y desarrollo de una prueba piloto para la reutilización de agua regenerada para otros usos distintos a los actuales.

### Contribución a los indicadores

AUV 14. Porcentaje de autosuficiencia hídrica. Contribuye al indicador AUV 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

No definit en FASE 1

### Objetivo de progreso anual

No definido en FASE 1

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria

No definido

Otras vías de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental –AMB

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

6. Divulgar y concienciar respecto al concepto de transición ecológica a la ciudadanía, al tejido económico y a la propia administración. Situar a Viladecans como ciudad pionera en la cogobernanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.

## 7. PROGRAMA DE AHORRO DE AGUA EN EL VERDE URBANO

**Línea de acción**  
Reducción del consumo de agua

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 2

**Objetivo Estratégico**  
4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

**Objetivo Específico**  
4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

**Descripción**  
Impulsar un programa de ahorro de agua en el verde urbano para la aplicación de criterios de jardinería sostenible en la renovación, adecuación o construcción de nuevos parques y jardines, e instalación de sistemas de riego inteligente en todos los parques y jardines de la ciudad.

**Contribución a los indicadores**  
AUV 14. Porcentaje de autosuficiencia hídrica. Contribuye al indicador AUV 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
No definido en FASE 1

**Objetivo de progreso anual**  
No definido en FASE 1

**Mecanismos de financiación**  
**Partida presupuestaria** No definido **Otras vías de financiación** Plan de sostenibilidad ambiental–AMB

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS										
Agenda Urbana Española										
Agenda Urbana Catalana	Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	Transición digital	<b>Transición verde</b>	Gobernanza multinivel				

**Estrategia Viladecans 2030**  
#Innovación Educativa  
#Dinamización Económica  
#Transición Ecológica  
#Estilo de Vida Saludable  
#Resiliencia de Ciudad  
#Modelo de Regeneración Urbana  
#Igualdad de Género  
#Transformación Digital y Verde  
#Inclusión Social

**Reto de ciudad**  
6. Divulgar y concienciar respecto al concepto de transición ecológica a la ciudadanía, al tejido económico y a la propia administración. Situar a Viladecans como ciudad pionera en la cogobernanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.

## 8. APLICACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE LECTURA REMOTA DE CONTADORES DE AGUA

**Línea de acción**  
Reducción del consumo de agua

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 2

**Objetivo Estratégico**  
4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

**Objetivo Específico**  
4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

**Descripción**  
Estudiar la viabilidad y la eficacia de aplicar sistemas tecnológicos de lectura remota de los contadores de agua para el control y seguimiento de los consumos de agua, especialmente en el seguimiento de los colectivos más vulnerables.

**Contribución a los indicadores**  
AUV 14. Porcentaje de autosuficiencia hídrica. Contribuye al indicador AUV 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
No definido en FASE 1

**Objetivo de progreso anual**  
No definido en FASE 1

**Mecanismos de financiación**  
**Partida presupuestaria** No definido **Otras vías de financiación** Plan de sostenibilidad ambiental – AMB

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS										
Agenda Urbana Española										
Agenda Urbana Catalana	Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	<b>Transición digital</b>	<b>Transición verde</b>	Gobernanza multinivel				

**Estrategia Viladecans 2030**  
#Innovación Educativa  
#Dinamización Económica  
#Transición Ecológica  
#Estilo de Vida Saludable  
#Resiliencia de Ciudad  
#Modelo de Regeneración Urbana  
#Igualdad de Género  
#Transformación Digital y Verde  
#Inclusión Social

**Reto de ciudad**  
6. Divulgar y concienciar respecto al concepto de transición ecológica a la ciudadanía, al tejido económico y a la propia administración. Situar a Viladecans como ciudad pionera en la cogobernanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.

## 9. IMPULSO AL PROYECTO VILADECANS REPARA



### Línea de acción

Reparación, reutilización y refabricación de bienes

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 0

### Objetivo Estratégico

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

### Objetivo Específico

4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

### Descripción

Impulsar el proyecto Viladecans Repara con la creación de un espacio en el Punto verde Municipal donde se pueden reparar y reutilizar bienes, y donde se ofrece asesoramiento y talleres a los ciudadanos para dar una segunda vida a sus objetos.

### Contribución a los indicadores

AUV 15. Presupuesto invertido en actuaciones que utilizan materiales locales y fácilmente reciclables. Contribuye al indicador AUV 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Alcanzado en FASE 0

### Objetivo de progreso anual

Alcanzado en FASE 0

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria 24.200,00 € Otras vías de financiación Plan de sostenibilidad ambiental – AMB

### Contribución al marco estratégico vigente

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

9. Avanzar en “residuos cero” reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, para alcanzar los objetivos europeos para 2030 (es decir, alcanzar un mínimo del 60 % de recogida selectiva y como máximo un 10 % en vertedero, por en 2030), la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas avanzando así en la economía circular –que innove para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos.

## 10. IMPULSO A UNA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL LOCAL BASADA EN CRITERIOS DE CIRCULARIDAD



### Línea de acción

Reparación, reutilización y refabricación de bienes

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 0

### Objetivo Estratégico

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

### Objetivo Específico

4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

### Descripción

Impulsar una producción industrial local basada en criterios de circularidad con el acompañamiento a las empresas locales para desarrollar modelos de economía circular a través de un servicio de asesoramiento específico sobre el reaprovechamiento de materiales y la gestión de residuos, especialmente los residuos de el ámbito de la construcción.

Este impulso se cristaliza bajo el proyecto Ecoindustria, desarrollado en colaboración con el resto de ayuntamientos del Delta bajo una metodología de coliderazgo. Ecoindustria tiene cuatro ámbitos de actuación: la sensibilización, la formación, el asesoramiento específico y la financiación. Cada ayuntamiento lidera uno de los ámbitos a trabajar en el proyecto: en el caso de Viladecans somos los encargados y responsables de los procesos de acompañamiento, asesoramiento y tutorización con las empresas.

La acción también contempla la creación de una imagen de marca bien definida en el territorio para el proyecto Ecoindustria y la detección de nuevas oportunidades de colaboración en el marco de la Economía Circular.

### Contribución a los indicadores

AUV 15. Presupuesto invertido en actuaciones que utilizan materiales locales y fácilmente reciclables. Contribuye al indicador AUV 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Alcanzado en FASE 0

### Objetivo de progreso anual

Alcanzado en FASE 0

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria 11.000,00€ Otras vías de financiación Diputación de Barcelona – 15.000,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

9. Avanzar en “residuos cero” reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, para alcanzar los objetivos europeos para 2030 (es decir, alcanzar un mínimo del 60 % de recogida selectiva y como máximo un 10 % es vertedero, para 2030), la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas avanzando así en la economía circular –que innove para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos.

## 11. DESARROLLAR Y VALIDAR PROCESOS Y BUENAS PRÁCTICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON ÉXITO DE CLÁUSULAS DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

### Línea de acción

Compra pública innovadora y sostenible

### Carácter

Difusión de conocimientos

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

### Objetivo Específico

4.3.Fomentar el ciclo de los materiales

### Descripción

Creación de un comité de innovación y sostenibilidad, formado tanto por personas seleccionadas de las diferentes áreas del Ayuntamiento como externamente mediante un contrato de servicios con una consultoría externa, con el fin de poner en marcha un procedimiento consistente en el análisis de las diferentes prestaciones que son susceptibles de contratación administrativa y considerar cómo, mediante soluciones innovadoras y de sostenibilidad, podemos mejorar estas prestaciones repercutiendo, en consecuencia, en un mejor servicio a la ciudadanía de Viladecans. En consecuencia, se realizará la contratación externa de una empresa consultora para que ofrezca apoyo y asesoramiento en la definición de este procedimiento de investigación de la innovación, así como realizar las funciones de "comité de innovación y sostenibilidad" (participación: 50 % aprox.) y de "comité de acompañamiento" (participación: 100 %). Esta acción incluye:

-Formar el comité de innovación y sostenibilidad en la parte correspondiente a personal propio del Ayuntamiento de Viladecans, el cual será dinámico y flexible, esto significa que se podrán incorporar todas aquellas personas que dispongan de una visión de futuro e innovadora y quieran compartirla.

-AMBtratación externa de una empresa consultora para que ofrezca apoyo y asesoramiento en la definición de este procedimiento de investigación de la innovación, así como de realizar las funciones de "comité de innovación y sostenibilidad" (participación: 50 % aprox.) y de "comité de acompañamiento" (participación: 100 %); - Realizar una primera reunión para presentar la acción y los objetivos a alcanzar a las personas que lo integran; -AMBtactar con el ecosistema empresarial para contrastar ideas; -Una vez definido algo de la prestación susceptible de mejora a nivel de innovación, realizar el estudio de mercado correspondiente y analizar si existe una solución tecnológica que permita conseguir este objetivo innovador; -Mirar cómo encaja la contratación de esta solución innovadora en el marco normativo de la contratación pública; -Llevar a cabo el procedimiento de licitación para adquirir la solución tecnológica.

### Contribución a los indicadores

AUV 13. Consumo de energía por la edificación, las infraestructuras y los servicios públicos; AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones que utilizan materiales locales y fácilmente reciclables; AUV 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Aplicación del procedimiento propio de investigación de la innovación y sostenibilidad en toda la compra pública del Ayuntamiento de Viladecans.

### Objetivo de progreso anual

Ampliar paulatinamente el ámbito de aplicación del procedimiento de investigación de la innovación y sostenibilidad en la compra pública en el Ayuntamiento de Viladecans. Concretamente, para los dos primeros años de ejecución de la acción (2024 y 2025), aplicación en un ámbito del Ayuntamiento; en el siguiente año (2026), aplicación en un ámbito y en el último año (2027) aplicación en un ámbito más.

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria	No definido	Otras vías de financiación	No definido
<b>Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo</b>	<b>CAPÍTULO 1 (personal) 79.290,67 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios) 42.000,00 €</b>	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones) 0 €</b>
2023 (jul -dic)	9.292,58 €	2023 (jul -dic)	0 €
2024	18.585,17 €	2024	18.000,00 €
2025	18.585,17 €	2025	10.000,00 €
2026	18.585,17 €	2026	10.000,00 €
<b>Coste total de la acción</b>	<b>122.290,66 €</b>	<b>2027 (ene -junio) 14.242,58 €</b>	<b>2027 (ene -junio) 5.000,00 €</b>

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

#Innovación Educativa  
#Dinamización Económica  
#Transición Ecológica  
#Estilo de Vida Saludable  
#Resiliencia de Ciudad  
#Modelo de Regeneración Urbana

#Igualdad de Género  
#Transformación Digital y Verde  
#Inclusión Social

### Reto de ciudad

1. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tractores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.



## 12. IMPULSO A INICIATIVAS PARA INCREMENTAR EL RECICLAJE Y LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS

### Línea de acción

Reparación, reutilización y refabricación de bienes

### Carácter

Difusión de conocimientos

### Fase

Fase 0

### Objetivo Estratégico

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

### Objetivo Específico

4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

### Descripción

Desarrollar iniciativas locales para incrementar el reciclaje y la prevención de residuos entre la ciudadanía a través de la creación de nuevas bonificaciones o Vilawatts por el retorno de botellas de plástico, sistema de puntos para premios, vales de descuento, etc. Entre estas iniciativas, implementar una red para el aprovechamiento de excedentes alimenticios, que cuente con la implicación del sector de la hostelería, los comercios y la ciudadanía, y que, especialmente, contribuya a favorecer a personas en situación de pobreza. Por último, la actuación se ha concretado como un reto de 21 días para conseguir cambiar los hábitos de la ciudadanía intentando que sean más sostenibles. La actuación se ha realizado en todas las escuelas públicas y concertadas de Viladecans. Se ha entregado un librito con los 21 retos (uno por día) enfocados a la prevención y reducción de residuos ya la gestión selectiva de los que se produzcan. El librito explica cada reto, da formación sobre buenas prácticas en la gestión de residuos y plantea actividades para que las realicen los alumnos. La actuación está destinada a los alumnos de 3º, 4º y 5º de primaria.

### Contribución a los indicadores

CV 15. Generación de residuos por habitante. Contribuye al indicador R. 9. Avanzar en "residuos cero" reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas avanzando así en la economía circular –que innove para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos; y en el indicador AUV 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Alcanzado en FASE 0

### Objetivo de progreso anual

Alcanzado en FASE 0

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria	61.684,56 €	Otras vías de financiación	No
------------------------	-------------	----------------------------	----

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

#Innovación Educativa  
#Dinamización Económica  
#Transición Ecológica  
#Estilo de Vida Saludable  
#Resiliencia de Ciudad  
#Modelo de Regeneración Urbana  
#Igualdad de Género  
#Transformación Digital y Verde  
#Inclusión Social

### Reto de ciudad

9. Avanzar en "residuos cero" reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, para alcanzar los objetivos europeos para 2030 (es decir, alcanzar un mínimo del 60 % de recogida selectiva y como máximo un 10 % en vertedero, por en 2030), la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas avanzando así en la economía circular –que innove para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos.

### 13. RECICLAJE DE LOS RESIDUOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

**Línea de acción**

Reparación, reutilización y refabricación de bienes

**Carácter**

Difusión de conocimientos

**Fase**

Fase 1

**Objetivo Estratégico**

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

**Objetivo Específico**

4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

**Descripción**

Impulso en las industrias de reciclaje locales para dar respuesta a la recogida de residuos comerciales e industriales.

**Contribución a los indicadores**

CV 15. Generación de residuos por habitante. Contribuye al indicador R. 9. Avanzar en "residuos cero" reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas avanzando así en la economía circular –que innove para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos; y en el indicador AUV 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**

Hacer de Viladecans la ciudad líder de la área metropolitana en reducción, separación y reaprovechamiento de residuos comerciales e industriales

**Objetivo de progreso anual**

2024: informar a todos los establecimientos sobre la necesidad de separar la fracción orgánica  
 2025: desarrollar plan de reducción y separación de residuos comerciales. Pilotos de circularidad agroforestal: reutilización y compostaje óptimo de restos vegetales. Objetivo Fracción Orgánica No Residencial Diciembre (primeros 6 meses): 50 %  
 2026: proyecto escalado agroforestal. Objetivo Fracción Orgánica No Residencial: 80 %  
 2027: piloto de simbiosis industrial en construcción. Objetivo Fracción Orgánica N.R: 90 %

**Mecanismos de financiación**

Partida presupuestaria	No definido	Otras vías de financiación	No definido
<b>Estimación de recursos anuales y por Fase de Despliegue</b>	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b> 2023 (jul –dic) 18.147,88 € 2024 36.295,76 € 2025 36.295,76 € 2026 36.295,76 € 2027 (ene –junio) 18.147,88 €	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)</b> 2023 (jul –dic) 0 € 2024 0 € 2025 3.000,00 € 2026 10.000,00 € 2027 (ene –junio) 23.000,00 €	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b> 2023 (jul –dic) 0 € 2024 0 € 2025 0 € 2026 0 € 2027 (ene –junio) 0 €

Coste total de la acción 181.183,00 €

Contribución al marco estratégico vigente

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

9. Avanzar en "residuos cero" reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, para alcanzar los objetivos europeos para 2030 (es decir, alcanzar un mínimo del 60 % de recogida selectiva y como máximo un 10 % en vertedero, por en 2030), la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas avanzando así en la economía circular –que innove para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos.



### 1. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UNA RED DE ITINERARIOS CICLISTAS Y A PIE CONTINUOS EN LA CIUDAD

**Línea de acción**

Redes peatonales y ciclistas, continuas y seguras

**Carácter**

Planificación

**Fase**

Fase 0

**Objetivo Estratégico**

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

**Objetivo Específico**

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

**Descripción**

Creación y consolidación de una red de itinerarios ciclistas y a pie continuos: potenciar la movilidad a pie y en bicicleta en la ciudad a través de la creación y adecuación de itinerarios continuos y seguros para peatones y carriles para ciclistas que conecten las áreas residenciales, zonas comerciales, equipamientos y edificios municipales, y servicios de transporte público.

**Contribución a los indicadores**

AUV 17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. Contribuye al indicador AUV 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**

Alcanzado en FASE 0

**Objetivo de progreso anual**

Alcanzado en FASE 0

**Mecanismos de financiación**

<b>Partida presupuestaria</b>	445.711,85 €	<b>Otras vías de financiación</b>	AMB – 324.684,29 €
-------------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------------

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

10. Fomentar la movilidad baja en carbono y potenciar la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

## 2. EXTENSIÓN DE LA SUPERFICIE DESTINADA A PEATONES Y CICLISTAS EN LA CARRETERA QUE CONECTA LA CIUDAD CON LA PLAYA DE VILADECANS

### Línea de acción

Redes peatonales y ciclistas, continuas y seguras

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 2

**Objetivo Estratégico**  
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

**Objetivo Específico**  
5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

### Descripción

Extensión de la superficie destinada a peatones y ciclistas en carretera que conecta la ciudad con la playa de Viladecans a través de la segregación de un carril para ciclistas y la limitación en Zona 30 en toda la vía.

### Contribución a los indicadores

AUV 17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. Contribuye al indicador AUV 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
No definido en FASE 1

**Objetivo de progreso anual**  
No definido en FASE 1

**Mecanismos de financiación**  
Partida presupuestaria

No definido

**Otras vías de financiación** Plan de sostenibilidad ambiental –AMB // Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos – MITMA //

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono y potenciar la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta incrementando la frecuencia y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

## 3. DESPLIEGUE DE APARCAMIENTOS Y APARCAMIENTOS SEGUROS PARA BICICLETAS Y PATINETES EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS PARA FOMENTAR EL USO DE LA BICICLETA EN LOS DESPLAZAMIENTOS DIARIOS DE LA CIUDADANÍA

### Línea de acción

Red de peatones y ciclistas, continuas y seguras

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Estratégico**  
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

**Objetivo Específico**  
5.2. Potenciar modos de transporte sostenible

### Descripción

La acción consiste en la instalación en diferentes ubicaciones de la ciudad, tanto en el espacio público como en el interior de equipamientos municipales incluidos los centros educativos, de aparcamientos seguros para bicicletas y patinetes que sirvan para fomentar el uso de la bicicleta y otros medios de movilidad personal sostenible en los desplazamientos diarios de la ciudadanía.

### Contribución a los indicadores

AUV17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

2.000 aparcamientos (aproximadamente 30 aparcamientos por cada 1.000 hab.)

### Objetivo de progreso anual

1.000 aparcamientos en 2024 – 500 aparcamientos en 2025 – 500 aparcamientos en 2026/2027

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria 31000/13401/60900

**Otras vías de financiación** Fuentes NNGG-EU, AMB, Import 449.557,11 €

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	40.653,22 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	37.510,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	884.439,56 €
2023 (jul –dic)	5.052,62 €		2023 (jul –dic)	17.545,00 €	2023 (jul –dic)	259.580,00 €
2024	10.206,27 €		2024	19.965,00 €	2024	257.125,00 €
2025	10.308,33 €		2025	0 €	2025	125.244,56 €
2026	9.828,23 €		2026	0 €	2026	150.000,00 €
2027 (ene –junio)	5.257,77 €		2027 (ene –junio)	0 €	2027 (ene –junio)	150.000,00 €

Coste total de la acción 1.000.112,78 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono y potenciar la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta incrementando la frecuencia y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

## 4. AMPLIACIÓN DEL ESPACIO URBANO DESTINADO AL USO DE PEATON

### Línea de acción

Redes peatonales y ciclistas, continuas y seguras

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

### Objetivo Específico

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

### Descripción

Ampliación del espacio urbano destinado al uso del peatón con la ejecución de actuaciones de eliminación de plazas de aparcamiento en calzada, priorizando el espacio seguro y accesible para las personas en la movilidad a pie.

### Contribución a los indicadores

AUV6. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre la que se realizarán actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Recuperar 1 ha de las calzadas del espacio público de nuestro municipio ocupadas por los vehículos aparcados para que sean espacios de disfrute y seguros para los peatones.

### Objetivo de progreso anual

200 m<sup>2</sup> recuperados al año

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria

No

Otras vías de financiación Por el momento no hay ninguna subvención asociada

### Estimación de recursos anuales

#### y por Fase de Desarrollo

	CAPÍTULO 1 (personal)	14.053,00 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	54.450,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	121.000,00 €
2023 (jul –dic)		0 €	2023 (jul –dic)	0 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	4.015,00 €		2024	36.300,00 €	2024	0 €
2025	4.015,00 €		2025	18.150,00 €	2025	0 €
2026	4.015,00 €		2026	0 €	2026	60.500,00 €
2027 (ene –junio)	2.008,00 €		2027 (ene –junio)	0 €	2027 (ene –junio)	60.500,00 €

Coste total de la acción 155.033,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad libre en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.



## 5. FOMENTO DE LA INTERMODALIDAD URBANA

### Línea de acción

Fomento de la intermodalidad

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 0

### Objetivo Estratégico

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

### Objetivo Específico

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

### Descripción

Fomento de la intermodalidad urbana, mediante el fomento del uso de la bicicleta y de la red de bicis compartidas metropolitanas impulsada por el AMB, y la creación de aparcamientos seguros para bicicletas en la estación de Renfe. Con esta acción se ha puesto en marcha el sistema AMBici de alquiler de bicicletas eléctricas mediante registro y la app.

### Contribución a los indicadores

AUV 17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. AUV 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Alcanzado en FASE 0

### Objetivo de progreso anual

Alcanzado en FASE 0

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria

21.6237,22 €

Otras vías de financiación Plan de sostenibilidad ambiental-AMB

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad libre en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

## 6. PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DE LA CARRETERA C-245



### Línea de acción

Fomentar cadenas metropolitanas

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 0

**Objetivo Estratégico**  
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

**Objetivo Específico**  
5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

### Descripción

Mejora de las comunicaciones metropolitanas con la finalización del proyecto de transformación de la carretera C-245, que convertirá esta vía en un espacio de conexión con el resto de municipios metropolitanos a través de un carril bici y un exclusivo para bus, y que facilitará la frecuencia del transporte público y la interconectividad de modos de transporte.

### Contribución a los indicadores

AUV 17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. AUV 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Alcanzado en FASE 0

### Objetivo de progreso anual

Alcanzado en FASE 0

### Mecanismos de financiación

**Partida presupuestaria** 7.748.396,28 € **Otras vías de financiación** Generalitat de Catalunya 3.106.142,33 € Con implicación AMB

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad libre en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

## 7. CREACIÓN DE BOLSAS DE APARCAMIENTO DE DISUASIÓN EN SUPERFICIE A ESPACIOS COLINDANTES EN EL CENTRO URBANO

### Línea de acción

Aparcamientos de disuasión en la periferia urbana

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Estratégico**  
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

**Objetivo Específico**  
5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.

### Descripción

Elaborar un estudio para analizar las posibilidades de creación de bolsas de aparcamiento de disuasión en superficie en espacios colindantes al centro urbano.

### Contribución a los indicadores

AUV17.1. Distribución modal de los viajes en coche y moto; AUV17.2. Distribución modal de los viajes en transporte público; AUV17.3. Distribución modal de los viajes en bicicleta; AUV17.4. Distribución modal de los viajes a pie.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Reducción de los viajes en coche y moto (estimación actual 38 %), 32 % (Horizonte 2030), 12 % (Horizonte 2050); aumento de los viajes en transporte público (Estimación actual 13 %), 16 % (Horizonte 2030), 26 % (Horizonte 2050); aumento de los viajes en bicicleta (estimación actual 7 %), 8,5 % (Horizonte 2030), 13,5 % (Horizonte 2050); aumento de los viajes a pie (estimación actual 42 %), 43,5 % (Horizonte 2030), 48,5 % (Horizonte 2050)

### Objetivo de progreso anual

Reducción de los viajes en coche y moto 1% anual; Aumento de los viajes en transporte público, 0,5% anual; aumento de los viajes en bicicleta, 0,25% anual; aumento de los viajes a pie, 0,25% anual.

### Mecanismos de financiación

**Partida presupuestaria** No **Otras vías de financiación** No

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)		CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)		CAPÍTULO 6 (inversiones)	
	2023 (jul –dic)	2024	2023 (jul –dic)	2024	2023 (jul –dic)	2024
	2.919,26 €	15.494,70 €	0 €	50.000,00 €	0 €	0 €
	6.721,91 €	6.721,91 €	3.000,00 €	3.000,00 €	0 €	0 €
	6.721,91 €	6.721,91 €	3.000,00 €	3.000,00 €	0 €	0 €
	6.721,91 €	6.721,91 €	3.000,00 €	3.000,00 €	0 €	0 €

Coste total de la acción 1.000.112,78 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono y potenciar la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

## 8. REDEFINICIÓN DE LA RED DE BUS URBANO

**Línea de acción**  
Fomento del transporte público

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Estratégico**  
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

**Objetivo Específico**  
5.2 Potenciar modos de transporte sostenible

**Descripción**  
Redefinición de la red de bus existente, análisis y mejora de los recorridos de las líneas de la red actual, mejora de las frecuencias de la línea del bus playa, creación de una nueva línea que llegue a las nuevas zonas del municipio y de la zona industrial, etc. Con el objetivo de potenciar los medios de transporte sostenible, que sean una alternativa atractiva, confortable, accesible y asequible en relación con el vehículo privado.

**Contribución a los indicadores**  
AUV 18. Flota de vehículos de bajas emisiones o con combustibles limpios dedicados al transporte público urbano. Contribuye al indicador AUV 5.2. Potenciar medios de transporte sostenible.  
AUV 17.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana; desplazamientos en transporte público.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
Tener todas las líneas implantadas, que cubran las necesidades del municipio

**Objetivo de progreso anual**  
Mejora de la cobertura de las líneas en los barrios del municipio, midiendo el incremento de usuarios en las diferentes líneas anualmente.

**Mecanismos de financiación**  
**Partida presupuestaria** No **Otras vías de financiación** Por el momento no hay ninguna subvención asociada

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	26.215,75 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	36.300,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	193.600,00 €
2023 (jul –dic)	3.436,77 €		0 €		0 €	
2024	8.429,78 €		18.150,00 €		0 €	
2025	9.282,04 €		18.150,00 €		96.800,00 €	
2026	5.067,15 €		0 €		96.800,00 €	
2027 (ene –junio)	0 €		0 €		0 €	

**Coste total de la acción** 256.115,75 €

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**  
#Innovación Educativa  
#Dinamización Económica  
#Transición Ecológica  
#Estilo de Vida Saludable  
#Resiliencia de Ciudad  
#Modelo de Regeneración Urbana  
#Igualdad de Género  
#Transformación Digital y Verde  
#Inclusión Social

**Reto de ciudad**  
24. Potenciar los medios de transporte sostenibles que sean una alternativa atractiva, confortable y asequible hacia el vehículo privado.

## 9. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO DE LOS PUNTOS DE CARGA ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO

**Línea de acción**  
Impulso al uso de vehículos no contaminantes

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Estratégico**  
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

**Objetivo Específico**  
5.2 Potenciar modos de transporte sostenible

**Descripción**  
Con la creación del Plan Estratégico de los puntos de recarga se podrá potenciar la implantación del vehículo eléctrico reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por los vehículos motorizados. Se potenciarán puntos de recarga que obtengan la energía a través de fuentes renovables, como pueden ser las fotolineras, los puntos de recarga distribuidos en las calles del municipio. Con la implantación de diferentes puntos de carga se consigue impulsar y favorecer el uso de vehículos híbridos y eléctricos, y por consiguiente, reducción de las emisiones de GEI, puesto que muchos usuarios, al no disponer de parking, renuncian a adquirir vehículos de estas características.

**Contribución a los indicadores**  
AUV 18. Flota de vehículos de bajas emisiones o con combustibles limpios dedicados al transporte público urbano. Contribuye al indicador AUV 5.2. Potenciar medios de transporte sostenible.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
Cargadores eléctricos en todos los puntos estratégicos de la ciudad con acceso a vehículo.

**Objetivo de progreso anual**  
Objetivo Anual 2024=0,15X; Objetivo Anual 2025=0,2X; Objetivo Anual 2026=0,3X; Objetivo Anual 2027=0,3X

**Mecanismos de financiación**  
**Partida presupuestaria** No definido **Otras vías de financiación** Financia AMB // Programa de soporte al transporte sostenible y digital – MITMA // Recursos propios

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	73.732,67 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	120.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	640.000,00 €
2023 (jul –dic)	13.670,31 €		75.000,00 €		0 €	
2024	15.015,59 €		15.000,00 €		100.000,00 €	
2025	15.015,59 €		15.000,00 €		140.000,00 €	
2026	15.015,59 €		15.000,00 €		200.000,00 €	
2027 (ene –junio)	15.015,59 €		15.000,00 €		200.000,00 €	

**Coste total de la acción** 833.732,67 €

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**  
#Innovación Educativa  
#Dinamización Económica  
#Transición Ecológica  
#Estilo de Vida Saludable  
#Resiliencia de Ciudad  
#Modelo de Regeneración Urbana  
#Igualdad de Género  
#Transformación Digital y Verde  
#Inclusión Social

**Reto de ciudad**  
10. Fomentar la movilidad baja en carbono y potenciar la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, aumentando la frecuencia y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

## 10. IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE TELEGESTIÓN EN RELACIÓN A LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD

### Línea de acción

Impulso al uso de vehículos no contaminantes

Carácter  
Planificación

Fase  
Fase 1

### Objetivo Estratégico

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

### Objetivo Específico

5.2 Potenciar modos de transporte sostenible

### Descripción

Implementar sistemas de telegestión en relación a la movilidad en la ciudad para el control de la congestión urbana y la contaminación atmosférica que ayuden a regular el tráfico motorizado e informen a la ciudadanía a través de paneles informativos en las principales vías y/o mediante una aplicación creada a tal fin.

### Contribución a los indicadores

AUV18. Flota de vehículos de bajas emisiones o con combustibles limpios dedicados al transporte público urbano.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Alcanzar el 100 % de telegestión de todos los elementos relacionados con la movilidad en la ciudad o, en su defecto, los datos necesarios para analizar su comportamiento.

### Objetivo de progreso anual

25 % de telegestión de todos los elementos relacionados con la movilidad en la ciudad o, en su defecto, los datos necesarios para analizar su comportamiento.

### Mecanismos de financiación

#### Partida presupuestaria

Sí, 437.310,00 €  
Cofinanciación en segunda convocatoria de 442.016,08 €, en que la aportación del Ayuntamiento para la digitalización corresponde a 150.629,00 €.

#### Otras vías de financiación

Next Generation "PROGRAMA DE AYUDAS EN MUNICIPIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOSTENIBLE DEL TRANSPORTE URBANO, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA"  
2ª convocatoria de 1.935.828,5€ de los que 587.939,00€ son de digitalización (coste total IVA incluido, financiación de 1.439.872,49€ y en digitalización de 437.310€).

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	251.474,36 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	287.939,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	300.000,00 €
2023 (jul –dic)	27.870,87 €		0 €	0 €	0 €	0 €
2024	65.627,40 €		0 €	0 €	0 €	0 €
2025	65.627,40 €		287.939,00 €	0 €	300.000,00 €	0 €
2026	61.565,79 €		0 €	0 €	0 €	0 €
2027 (ene –junio)	30.782,90 €		0 €	0 €	0 €	0 €

Coste total de la acción 839.413,36 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono y potenciar la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.  
7. Mejorar la calidad del aire mediante la implantación de la Zona de Bajas Emisiones, la electrificación de la movilidad y del consumo energético, la incentivación de la movilidad sostenible (bicicleta, VMP, transporte público, vehículos compartidos, etc.), así como el fomento de la naturalización de los espacios públicos y la conservación de la biodiversidad en la ciudad.  
16. Construir un entorno digital y tecnológico adaptativo que ayude a tomar decisiones para mejorar la calidad ambiental de la ciudad.

## 1. CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE UN CATÁLOGO DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA COMBATIR LA POBREZA Y EL RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

### Línea de acción

Impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertenencia

Carácter  
Financiación

Fase  
Fase 1

### Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

### Objetivo Específico

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

### Descripción

Crear un catálogo de instrumentos y herramientas que contribuyan a combatir la pobreza y el riesgo de exclusión social en la ciudad, en cualquiera de sus ámbitos, de forma individualizada, ajustándose las prestaciones a cada caso. Se propone la difusión del catálogo y su actualización anual para que ayude a dar respuesta a los retos identificados por el PLACI en relación con la situación de la exclusión social en el municipio.

### Contribución a los indicadores

AUV19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico y ambiental

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Haber creado el catálogo y haber realizado su comunicación y difusión.

### Objetivo de progreso anual

2023: tener una primera versión del catálogo con los servicios y recursos existentes. Revisar anualmente el catálogo.

### Mecanismos de financiación

#### Partida presupuestaria

No definido

Otras vías de financiación

No definido

#### Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo

	CAPÍTULO 1 (personal)	43.254,77 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	18.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0 €
2023 (jul –dic)	13.976,77 €		0 €	0 €	0 €	0 €
2024	14.639,00 €		0 €	0 €	0 €	0 €
2025	14.639,00 €		18.000,00 €	0 €	0 €	0 €
2026	0 €		0 €	0 €	0 €	0 €
2027 (ene –junio)	0 €		0 €	0 €	0 €	0 €

Coste total de la acción 61.254,77 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

12. Reforzar el papel de Viladecans como ciudad educadora consolidando una estrategia educativa innovadora e inclusiva insertada en todos los ámbitos de la actuación municipal y en el ecosistema de agentes educadores del territorio, capaz de dar respuesta a nuevos retos educativos y generar nuevas oportunidades para toda la ciudadanía, conectando e integrando agentes, recursos y activos de la ciudad. Trabajar la equidad y la igualdad de oportunidades a través del marco teórico de la Educación 360.  
14. Fomentar los estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.  
17. Minimizar los ámbitos en los que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relacionales especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.  
18. Impulsar redes de contingencia o de solidaridad para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social tejiendo conexiones y conocimiento entre los agentes del territorio.  
19. Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.

## 2.IMPULSO A INSTRUMENTOS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO COMUNITARIO

### Línea de acción

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

### Carácter

Normatiu

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

### Objetivo Específico

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

### Descripción

-Implementación del Plan Local de Convivencia en los próximos dos años de vigencia (2023–2025) y seguimiento del mismo a través de los indicadores correspondientes a las 59 acciones y 7 objetivos. Y valoración anual de los resultados, por la toma de decisiones en torno a aspectos de mejora y la posible prórroga o nueva edición del Plan en el bienio 2025–2027.

-Para valorar de forma general el desarrollo del Plan de Convivencia, se mide anualmente (en los próximos dos años (2023–2025)) el nivel de convivencia a través del Barómetro de la Convivencia. Este es un instrumento singular de medida para conocer el nivel de convivencia y el impacto de las posibles soluciones o respuestas implementadas, que clasifica el nivel de convivencia en una jerarquía semafórica de tres colores en base a la puntuación obtenida ponderando diferentes variables dependientes (demográficas, económicas, espaciales) e independientes (dispositivos, programas y políticas) que impactan en la convivencia de la ciudad. El cálculo resultante de restar las variables independientes de las variables dependientes aporta la puntuación final. El cálculo se realiza a través de un algoritmo patentado y contrastante en el entorno académico y social.

### Contribución a los indicadores

AUV 19. Plan Local de Convivencia-Barómetro de la Convivencia

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Llegar al nivel verde de convivencia y concretamente al valor de 85 puntos (en una escala de 0 a 100) en el bienio 2023–2025. Puesto que el valor inicial del estado de la Convivencia es de 62,85 a 2020.

### Objetivo de progreso anual

Aumentar cinco puntos por año (2023–2025)

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria Sí/3000,00 € Otras vías de financiación No

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	72.010,08 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	64.050,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	
2023 (jul –dic)	24.003,36 €		2023 (jul –dic)	21.350,00 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	24.003,36 €		2024	21.350,00 €	2024	0 €
2025	24.003,36 €		2025	21.350,00 €	2025	0 €
2026	0 €		2026	0 €	2026	0 €
2027 (ene –junio)	0 €		2027 (ene –junio)	0 €	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 136.060,08 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

## 3. DESARROLLO DEL "PLAN DE SOLITUD"

### Línea de acción

Impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertenencia

### Carácter

Normativo

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

### Objetivo Específico

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

### Descripción

Desarrollo del Plan de Soledad: plan sectorial local contra la soledad no deseada (entregable 1). Este plan incluye actividades pensadas para detectar, combatir y prevenir la soledad para todo tipo de perfiles, para que nadie quede excluido.

Las acciones que estamos implementando son: Proyecto de detección de situaciones de soledad no deseada: Abrint Portes (entregable 2); Punto de atención a la soledad En Viladecans Salud Emocional (entregable 3); Proyecto de Voluntariado Te acompaño (entregable 4); proyecto de personas conectores (Viladecans me cuida) (entregable 5); Redacción del Protocolo de detección de personas en situación de soledad no deseada.

### Contribución a los indicadores

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Despliegue de todas las actividades y proyectos de los cuatro ejes del plan transversal.

### Objetivo de progreso anual

Despliegue de actividades y proyectos de dos ejes por año.

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria Sí, Importe 10.000,00 € Otras vías de financiación AMB y Diputación de Barcelona

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	210.030,30 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	235.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	
2023 (jul –dic)	42.006,00 €		2023 (jul –dic)	47.000,00 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	84.012,15 €		2024	94.000,00 €	2024	0 €
2025	84.012,15 €		2025	94.000,00 €	2025	0 €
2026	0 €		2026	0 €	2026	0 €
2027 (ene –junio)	0 €		2027 (ene –junio)	0 €	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 487.530,30 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

14. Fomentar los estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.

18. Impulsar redes de contingencia para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social garantizando una respuesta ágil y eficaz.

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

## 4.IMPULSO A PROGRAMAS DE MEJORA DE LA SALUD FÍSICA



**Línea de acción**  
Impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertenencia

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 0

**Objetivo Estratégico**  
6.Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

**Objetivo Específico**  
6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

**Descripción**  
Impulsar programas de mejora de la salud física, como la red de innovación Deportiva Vilab Esport y el Plan Local de Políticas Feministas en los Deportes, que debe trabajar por la erradicación de las desigualdades y discriminaciones de género diagnosticadas en el ámbito deportivo local, profundizando en la perspectiva feminista y en la redistribución de los recursos deportivos con equidad de género.

**Contribución a los indicadores**  
AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
Alcanzado en FASE 0

**Objetivo de progreso anual**  
Alcanzado en FASE 0

**Mecanismos de financiación**  
Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Agenda Urbana Española										
Agenda Urbana Catalana	Equilibrio territorial	Prosperidad económica	<b>Equidad social</b>	Transición digital	Transición verde	Gobernanza multinivel				

### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

19. Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.

## 5. IMPULSAR LA MESA DE SALUD MENTAL MUNICIPAL



**Línea de acción**  
Impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertenencia

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 0

**Objetivo Estratégico**  
6.Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

**Objetivo Específico**  
6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

**Descripción**  
Impulsar la Mesa de Salud Mental municipal como espacio de encuentro, reflexión e intercambio, entre administraciones, entidades y ciudadanía para abordar la prevención y la atención de la salud mental en el municipio a través de herramientas y recursos. Con la puesta en marcha de esta acción se ha conseguido generar un vínculo estable de trabajo entre los diferentes profesionales dedicados a la salud mental, de forma que se ha consolidado un trabajo en red entre los diferentes servicios de la ciudad y ha producido un intercambio de recursos para promocionar la atención integral de la salud mental en el territorio. Todo este trabajo ha cristalizado en:

- Elaboración de un catálogo de recursos y servicios de salud mental en Viladecans para profesionales y una guía de recursos de salud mental para la ciudadanía.
- Presentación de la Mesa de Salud Mental a la ciudadanía.
- Programación de actividades en relación al Día Mundial de la Salud Mental.
- Realización de talleres y actividades sobre la salud emocional.

**Contribución a los indicadores**  
AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
Alcanzado en FASE 0

**Objetivo de progreso anual**  
Alcanzado en FASE 0

**Mecanismos de financiación**  
Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Agenda Urbana Española										
Agenda Urbana Catalana	Equilibrio territorial	Prosperidad económica	<b>Equidad social</b>	Transición digital	Transición verde	Gobernanza multinivel				

### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

14. Fomento de estilos de vida saludable para mejorar la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y fortalecimiento de las relaciones sociales.

## 6. TRABAJO REGULAR CON ENTIDADES

### Línea de acción

Fomento del trabajo regular con entidades y ciudadanía desde la perspectiva de la innovación social

**Carácter**  
Normativo

**Fase**  
Fase 1

### Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

### Objetivo Específico

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

### Descripción

Involucrar a las entidades y la ciudadanía no organizada en la estrategia de ciudad y sus proyectos referentes. Empoderarlas para que ejerzan un rol activo, informado, y pueda facilitarse la generación de nuevas iniciativas que provienen del interés ciudadano (*bottom-up*)

### Contribución a los indicadores

RETOS 37. Aumentar la corresponsabilidad con la ciudadanía

AUV 46. Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental

AUV 20. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social

AUV 47. ¿Se dispone de un plan o estrategia que realice protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social?

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Consolidación de un grupo de personas implicado/fidelizado con cada eje estratégico/reto

### Objetivo de progreso anual

1 grupo fidelizado/año

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	69.381,39 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	81.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0 €
2023 (jul –dic)	8.672,50 €		3.000,00 €		0 €	
2024	17.345,35 €		24.000,00 €		0 €	
2025	17.345,35 €		18.000,00 €		0 €	
2026	17.345,35 €		18.000,00 €		0 €	
2027 (ene –junio)	8.672,50 €		18.000,00 €		0 €	

Coste total de la acción 150.381,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

12. Reforzar el papel de Viladecans como ciudad educadora consolidando una estrategia educativa innovadora e inclusiva insertada en todos los ámbitos de la actuación municipal y en el ecosistema de agentes educadores del territorio, capaz de dar respuesta a nuevos retos educativos y generar nuevas oportunidades para toda la ciudadanía, conectando e integrando a agentes, recursos y activos de la ciudad.

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de la ciudad.



## 7. IMPULSO A INSTRUMENTOS PARA LA MEJORA DEL SISTEMA EDUCATIVO LOCAL Y EL EMPLEO DE LOS MÁS JÓVENES

### Línea de acción

Formación para facilitar el acceso al empleo, especialmente entre los jóvenes

**Carácter**  
Normativo

**Fase**  
Fase 0

### Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

### Objetivo Específico

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

### Descripción

Dado el bajo nivel formativo de la población (detectado mediante diagnosis realizadas durante 2020), poner en marcha instrumentos que ayuden a mejorar el sistema educativo local y la ocupación de los más jóvenes de Viladecans. Por eso se propone el impulso a programas como el Programa Ocupa't y la formación ocupacional; Escuela de Nuevas Oportunidades y el plan de prevención e intervención del absentismo escolar, entre otros programas que puedan considerarse interesantes en función de las necesidades que los jóvenes y otros colectivos requieran; y proyectos como el proyecto demostrador de ciudad "Educatió 360", que trabaja para que el modelo educativo de ciudad integre los aprendizajes y la educación que se producen en todos los tiempos y espacios de la vida de las personas, conectando la escuela, familias, entidades y todos los recursos y activos de la comunidad; o el *Smart Classroom*, diseñado con el objetivo de implementar en cada escuela pública de educación primaria un nuevo espacio de aprendizaje que facilite una organización educativa menos rígida y basada, entre otras, en dimensiones pedagógicas, ambientales y tecnológicas.

### Contribución a los indicadores

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Alcanzado en FASE 0

### Objetivo de progreso anual

Alcanzado en FASE 0

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria 1.156.694,92 € Otras vías de financiación Subvenciones diversas 683.580,00€

### Contribución al marco estratégico vigente

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

12. Reforzar el papel de Viladecans como ciudad educadora consolidando una estrategia educativa innovadora e inclusiva insertada en todos los ámbitos de la actuación municipal y en el ecosistema de agentes educadores del territorio, capaz de dar respuesta a nuevos retos educativos y generar nuevas oportunidades para toda la ciudadanía, conectando e integrando a agentes, recursos y activos de la ciudad.

## 8. MEJORAS EN EL ESPACIO PÚBLICO

### Línea de acción

Seguridad pública y prevención de la delincuencia y la violencia

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

### Objetivo Específico

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

### Descripción

Elaborar un estudio de los espacios públicos de la ciudad siguiendo criterios de seguridad ciudadana (iluminación, mobiliario urbano, etc.) y, en aquellos que se detecten elementos que comporten problemas de seguridad, llevar a cabo su adecuación. Por ejemplo, mediante la implementación del Plan de Iluminación desde una perspectiva de género (Acción 6.10). A partir de este plan, mejorar los puntos con carencia de iluminación en la ciudad (puntos conflictivos o negros).

Uso de las nuevas tecnologías en los espacios públicos para crear caminos y entornos seguros con una comunicación directa con los servicios de emergencia (víctimas de delitos, niños perdidos, personas desorientadas, etc.).

Limpieza estratégica del espacio público para consolidar los progresos y evitar comportamientos incívicos.

### Contribución a los indicadores

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye en el indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Adecuación de 12 espacios

### Objetivo de progreso anual

Adequación de 3 espais

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria	No definido	Otras vías de financiación	No definido
<b>Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo</b>	<b>CAPÍTULO 1 (personal) 150.846,87 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios) 372.000,00 €</b>	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones) 0 €</b>
2023 (jul –dic)	8.873,35 €	0 €	0 €
2024	35.493,38 €	93.000,00 €	0 €
2025	35.493,38 €	93.000,00 €	0 €
2026	35.493,38 €	93.000,00 €	0 €
2027 (ene –junio)	35.493,38 €	93.000,00 €	0 €

Coste total de la acción 522.846,87 €

### Contribución al marco estratégico vigente

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

13. Incorporar elementos para el conocimiento y el aprendizaje en el espacio público y equipamientos, para convertir el ecosistema urbano en transmisor de valores.



## 9. PLAN DE ILUMINACIÓN DE LA CIUDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

### Línea de acción

Integración de la perspectiva de género, edad y diversidad funcional en el día a día de la ciudad, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones.

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

### Objetivo Específico

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad

### Descripción

Mediante la formación previa de un grupo de trabajo formado por personal de diferentes áreas como son Policía, Educación, Dinamización de las Personas Mayores, Planificación y Servicio de Atención e Información a las Mujeres con la ayuda de empresas especializadas como Colectivo Punto 6, se establecerán las zonas de cada distrito a las que se considere que la sensación de inseguridad desde la perspectiva de género sea más acusada, y aquellas donde la sensación podría ser mejorable. El objetivo es establecer un punto conflictivo y dos mejorables en cada distrito. Una vez establecidas las zonas a actuar, se contratará a una ingeniería que evaluará las soluciones a adoptar para mejorar en cada punto la iluminación desde una perspectiva de género.

### Contribución a los indicadores

AUV19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en *Barris Vulnerables* desde el punto de vista social, económico y ambiental.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Dar solución a un punto muy conflictivo en cuestión de seguridad desde perspectiva de género en cada distrito. Total: 3.

Realizar dos pequeñas mejoras en cada distrito en cuestión de seguridad desde perspectiva de género en cada distrito. Total: 6.

### Objetivo de progreso anual

Año 2024, destinarlo a realizar una diagnosis y propuesta de soluciones de los puntos a mejorar

Año 2025, subsanar un punto muy conflictivo

Año 2026, realizar dos pequeñas mejoras

Año 2027, subsanar un punto muy conflictivo

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria	No definido	Otras vías de financiación	No definido
<b>Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo</b>	<b>CAPÍTULO 1 (personal) 72.377,69 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios) 0 €</b>	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones) 151.250,00 €</b>
2023 (jul –dic)	5.625,60 €	0 €	0 €
2024	24.806,86 €	0 €	36.300,00 €
2025	16.778,09 €	0 €	48.400,00 €
2026	16.778,09 €	0 €	18.150,00 €
2027 (ene –junio)	8.389,05 €	0 €	48.400,00 €

Coste total de la acción 223.627,69 €

### Contribución al marco estratégico vigente

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

23. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.

## 10. IMPULSO A INSTRUMENTOS PARA LA PARIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES



### Línea de acción

Integración de la perspectiva de género, edad y diversidad funcional en el día a día de las ciudades, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones.

### Carácter

Normativo

### Fase

Fase 0

### Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

### Objetivo Específico

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

### Descripción

Impulsar la creación y aprobación de instrumentos que contribuyan a la paridad entre hombres y mujeres como puede ser a través del Plan para la Igualdad de Género y los Derechos del Colectivo LGTBI; el Servicio de Información y Apoyo a la Mujer (SIAD); el programa de emprendimiento femenino; el plan de igualdad en las empresas y el plan de igualdad en el deporte, entre otros, que se consideren relevantes en el ámbito local.

### Contribución a los indicadores

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Alcanzado en FASE 0

### Objetivo de progreso anual

Alcanzado en FASE 0

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria 1.420,00 € Otras vías de financiación Convenio de igualdad y feminismos: 400,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

1. Mejorar la inclusión laboral y la capacitación profesional de los trabajadores y trabajadoras a partir de las competencias requeridas por los sectores de actividad económica y aprovechando las oportunidades que ofrece el territorio, y atendiendo especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad, el emprendimiento juvenil y el fomento de la economía femenina.

## 11. FONDO A PROGRAMAS DE APOYO A LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

### Línea de acción

Prestaciones sociales para las personas con diversidad funcional y en situación de dependencia

### Carácter

Financiación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

### Objetivo Específico

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad

### Descripción

Dotación de fondos a programas de apoyo a las personas con diversidad funcional: servicio municipal de asistencia personal, programa de vida autónoma, viviendas adaptadas, etc.

### Contribución a los indicadores

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Disponer de un plan sectorial de la diversidad funcional.

### Objetivo de progreso anual

Ir desplegando los recursos y programas contemplados en el plan por cada anualidad como la creación de recursos residenciales y aumentar las plazas de centro de día para personas con diversidad funcional.

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria	No	Otras vías de financiación		No definido
<b>Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo</b>	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b>	<b>128.476,24 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios) 467.000,00 €</b>	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b>
2023 (jul –dic)	18.184,53 €	0 €	0 €	0 €
2024	36.369,06 €	17.000,00 €	0 €	0 €
2025	36.369,06 €	0 €	0 €	0 €
2026	36.369,06 €	300.000,00 €	0 €	0 €
2027 (ene –junio)	18.184,53 €	150.000,00 €	0 €	0 €

Coste total de la acción 595.476,24 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y en la economía circular, y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.  
 14. Fomentar los estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales  
 17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.  
 18. Impulsar redes de contingencia para afrontar situaciones de crisis o emergencia social garantizando una respuesta ágil y eficaz.  
 19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.  
 22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.  
 23. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

## 12. CREACIÓN DE UN SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN INDIVIDUALIZADO E INTEGRAL

### Línea de acción

Prestaciones sociales para las personas con diversidad funcional y en situación de dependencia

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

### Objetivo Específico

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad

### Descripción

En la diagnosis del Plan de Acción Comunitaria Inclusiva de Viladecans se analizaron cuantitativa y cualitativamente los factores de exclusión social (económico, laboral, formativo, residencial, sociosanitario, relacional, político-ciudadano). Destacamos tres aspectos importantes en centrarnos en su atención: salud mental y comunitaria; Interculturalidad y las diversidades; empoderamiento vecinal y participación comunitaria de personas no asociadas. Para dar respuesta a estas necesidades, siguiendo la metodología inclusiva a través de la acción comunitaria, se pondrán en marcha tres espacios de información, orientación y acompañamiento integral a la ciudadanía en diferentes puntos de la ciudad: casal de barrio La Unión (salud mental y comunitaria), Sala Anexa del Ateneu de les Arts (participación ciudadana), casal de Barrio de Sales (interculturalidad). También se impulsará la Red de Conectores comunitaria.

### Contribución a los indicadores

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Puesta en marcha de los tres espacios de atención y mejora del índice de bienestar del 75 % de las personas acompañadas en total.

### Objetivo de progreso anual

Puesta en marcha de un espacio de acompañamiento por año y mejora del índice de bienestar del 75 % de las personas acompañadas en estos espacios por año.

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria	Si 24.000,00 €	Otras vías de financiación	Proyecto Transformador Barrios y Comunidades, Plan de Cohesión y contrato programa de la Generalitat de Catalunya (321.00,00 €)
------------------------	----------------	----------------------------	---

### Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo

	CAPÍTULO 1 (personal)	207.066,91 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	300.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	
2023 (jul –dic)	25.883,36 €		60.000,00 €		2023 (jul –dic)	0 €
2024	51.766,73 €		90.000,00 €		2024	0 €
2025	51.766,73 €		93.000,00 €		2025	0 €
2026	51.766,73 €		90.000,00 €		2026	0 €
2027 (ene –junio)	25.883,36 €		30.000,00 €		2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 507.066,91 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

- Fomentar estilos de vida saludable para mejorar la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.
- Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios de alta calidad centrados en el usuario.
- Impulsar redes de contingencia para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social garantizando una respuesta ágil y eficaz.
- Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

## 1. CONFIGURACIÓN DE VILADECANS COMO CIUDAD LABORATORIO

### Línea de acción

Ordenación territorial y urbanística en coordinación con la planificación sectorial de actividades económicas

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

### Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

### Descripción

Configuración de Viladecans como ciudad laboratorio: un entorno de experimentación y despliegue de proyectos, tecnologías y prácticas innovadoras, orientadas al desarrollo económico, social y medioambiental de la ciudad recogido en estrategias y misiones, en colaboración con todos los agentes relevantes de la cuádruple hélice.

### Contribución a los indicadores

AUV48. Se dispone de planes de mejora de la economía y la competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica.  
 AUV49. Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana  
 CV 12. Contrataciones dentro del municipio  
 ODS40. Empleo en sectores industriales de tecnología alta y media-alta y en servicios intensivos en conocimiento

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

15 proyectos piloto

### Objetivo de progreso anual

3 proyectos piloto/año

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria	No definido	Otras vías de financiación	No definido
<b>Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo</b>	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b>	<b>337.857,72 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)</b>
2023 (jul –dic)	31.276,42 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	80.134,67 €	2024	40.000,00 €
2025	80.134,67 €	2025	5.000,00 €
2026	79.543,08 €	2026	37.500,00 €
2027 (ene –junio)	66.768,88 €	2027 (ene –junio)	2.500,00 €
		<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b>	
		2023 (jul –dic)	0 €
		2024	0 €
		2025	0 €
		2026	0 €
		2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 422.857,72 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tractores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.

## 2. ADAPTAR Y DESARROLLAR LA NORMATIVA URBANÍSTICA ACTUAL PARA EL IMPULSO DEL HUB DE LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y EL HUB AGROALIMENTARIO

### Línea de acción

Ordenación territorial en coordinación con la planificación sectorial de actividades económicas

**Carácter**  
Normativo

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Estratégico**  
7. Impulsar y favorecer la economía urbana

**Objetivo Específico**  
7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

### Descripción

Adaptar y desarrollar la normativa urbanística actual para impulsar nuevas actividades económicas promoviendo prioritariamente el *hub* de la construcción sostenible y el *hub* agroalimentario, garantizando también la mezcla de usos (residenciales, comerciales, de formación e investigación, empresariales y de ocio).

### Contribución a los indicadores

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y el impulso de la actividad turística

AUV 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Disponer de normativa que permita implantar el *HUB* de la construcción sostenible y el *HUB* agroalimentario

### Objetivo de progreso anual

Anualmente analizar y redactar la normativa/plan de un sector estratégico de la ciudad

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	113.651,50 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	24.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0 €
2023 (jul –dic)	9.882,11 €		0 €		0 €	0 €
2024	29.648,22 €		12.000,00 €		0 €	0 €
2025	29.648,22 €		12.000,00 €		0 €	0 €
2026	29.648,22 €		0 €		0 €	0 €
2027 (ene –junio)	14.824,11 €		0 €		0 €	0 €

Coste total de la acción 137.651,50 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
Agenda Urbana Española										
Agenda Urbana Catalana										

### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y la economía circular y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

## 3. ANALIZAR Y ACTUALIZAR LOS MARCOS REGULATORIOS DE LOS NUEVOS TIPOS DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

### Línea de acción

Ordenación territorial y urbanística en coordinación con la planificación sectorial de actividades económicas

**Carácter**  
Normativo

**Fase**  
Fase 2

**Objetivo Estratégico**  
7. Impulsar y favorecer la economía urbana

**Objetivo Específico**  
7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

### Descripción

Analizar y actualizar los marcos reguladores de los nuevos tipos de alojamientos turísticos y sus tendencias vinculando los diferentes planes de adaptación y mejora, si se considera así, a la revisión de la normativa urbanística.

### Contribución a los indicadores

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

No definido en FASE 1

### Objetivo de progreso anual

No definido en FASE 1

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
Agenda Urbana Española										
Agenda Urbana Catalana										

### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y la economía circular y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

#### 4.POSICIONAMIENTO TERRITORIAL A NIVEL REGIONAL Y ESTATAL



**Línea de acción**

Ordenación territorial y urbanística en coordinación con la planificación sectorial de actividades económicas

**Carácter**

Normativo

**Fase**

Fase 0

**Objetivo Estratégico**

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

**Objetivo Específico**

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

**Descripción**

Diseñar e implementar proyectos y acciones que contribuyan a un mejor posicionamiento territorial a nivel regional y estatal de Viladecans, destacando sus proyectos relacionados con la innovación y la industria 4.0; el PECT (Plan de especialización y competitividad territorial INNDELTA) del Delta del Llobregat; la construcción sostenible y las industrias agroalimentarias.

**Contribución a los indicadores**

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**

Alcanzado en FASE 1

**Objetivo de progreso anual**

Alcanzado en FASE 1

**Mecanismos de financiación**

Partida presupuestaria 50.000,00 €

Otras vías de financiación Generalitat de Catalunya –75.000,00€

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y la economía circular y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

#### 5.IMPULSO, DETECCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS EMPRESARIALES BASADOS EN EL CONOCIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA

**Línea de acción**

Innovación, uso de las nuevas tecnologías y conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y mayor oferta de empleo

**Carácter**

Planificación

**Fase**

Fase 1

**Objetivo Estratégico**

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

**Objetivo Específico**

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica

**Descripción**

Acelerar la competitividad y la transformación del tejido empresarial del territorio a través del despliegue de servicios, programas y proyectos de impulso y apoyo en el uso de la tecnología (en especial IOT y AI) y en la reducción del impacto ambiental ( sobre todo incidiendo en circularidad y energía).

**Contribución a los indicadores**

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**

Reducir el 25 % de los materiales utilizados por las empresas de más de quince trabajadores y un 80 % de reducción en las emisiones de las empresas de la ciudad. A nivel de digitalización, llegar a un 80 % en la utilización de tecnologías de inteligencia artificial y **Big Data**.

**Objetivo de progreso anual**

Primer año, validación y aprendizajes de las actuaciones y puesta en marcha. Años posteriores, que un 55 % de las empresas participantes en las actuaciones implementen acciones de impacto en sostenibilidad e incorporación de procesos digitales y tecnológicos basados en IA y **Big Data**.

**Mecanismos de financiación**

Partida presupuestaria Sí 25.500,00 €

Otras vías de financiación Programa de impulso de proyectos tractores de competitividad y sostenibilidad industrial// Programa DIBA 59.000,00 €

**Estimación de recursos anuales y por Fase de Despliegue**

CAPÍTULO 1 (personal)	280.804,00 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	361.500,00 €	CAPÍTULO 4 (Subvenciones)	125.500,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	10.000,00 €
2023 (jul –dic)	40.000,00 €	2023 (jul –dic)	30.000,00 €	2023 (jul –dic)	25.500,00 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	79.659,90 €	2024	94.000,00 €	2024	25.500,00 €	2024	5.000,00 €
2025	79.659,90 €	2025	95.000,00 €	2025	25.500,00 €	2025	3.000,00 €
2026	81.484,20 €	2026	95.000,00 €	2026	25.500,00 €	2026	2.000,00 €
2027 (ene –junio)	42.000,00 €	2027 (ene –junio)	47.500,00 €	2027 (ene –junio)	25.500,00 €	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 777.304,00 €

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tractores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.

## 6. IMPULSO DE LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PARQUE AGRARIO DEL DELTA

### Línea de acción

Nuevos modos de consumo, el comercio electrónico y economía circular

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

### Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

### Descripción

Impulsar la transformación del territorio de Viladecans del Parque Agrario del Baix Llobregat en una zona de actividades agroalimentarias de proximidad de alta productividad y máxima sostenibilidad en coordinación con productores, empresas del sector y administraciones y la participación de restauradores, comerciantes y ciudadanía.

### Contribución a los indicadores

AUV 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. Contribuye también al QV16 Presencia del producto de proximidad

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Presencia del producto de proximidad al 90 % de los establecimientos comerciales y de la restauración y creación de 300 nuevos puestos de trabajo directos e indirectos en la ciudad

### Objetivo de progreso anual

Primer año, validación y aprendizajes de las actuaciones; segundo año, número de otros agentes públicos y privados clave para el despliegue de actuaciones. Incremento anual entre un 15 y un 25 % anual en la presencia en establecimientos comerciales.

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria Sí, 15.000,00 € Otras vías de financiación No definido

### Estimación de recursos anuales

#### y por Fase de Despliegue

CAPÍTULO 1 (personal)	79.000,00 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	20.000,00 €	CAPÍTULO 4 (Subvenciones)	0 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0 €
2023 (jul –dic)	26.000,00 €	2023 (jul –dic)	20.000,00 €	2023 (jul –dic)	0 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	53.000,00 €	2024	0 €	2024	0 €	2024	0 €
2025	0 €	2025	0 €	2025	0 €	2025	0 €
2026	0 €	2026	0 €	2026	0 €	2026	0 €
2027 (ene –junio)	0 €	2027 (ene –junio)	0 €	2027 (ene –junio)	0 €	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 99.000,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

4. Poner en valor el capital agrícola de la ciudad impulsando la transformación de nuestro Parque Agrario en una zona de actividad económica dedicada a la producción de alimentos de proximidad de tal forma que aumente la soberanía alimentaria metropolitana a la vez que reduzca su impacto ambiental. A tal efecto, se consideran esenciales la introducción de tecnología, la formación, el talento y el emprendimiento así como la atracción de nuevas inversiones.

## 7. FOMENTO DE LA DIGITALIZACIÓN DEL COMERCIO LOCAL Y EL CONSUMO DE PROXIMIDAD

### Línea de acción

Nuevos modos de consumo, el comercio electrónico y economía circular.

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

### Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

### Descripción

Impulsar la competitividad y desarrollo del comercio sobre criterios de digitalización, sostenibilidad y dinamismo social de forma consensuada con el sector y otros actores relevantes y a partir de la aprobación y redacción de un plan sectorial de comercio.

### Contribución a los indicadores

QV14: evolución del número de comercios  
QV16: presencia del producto de proximidad

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Consolidar y fortalecer el consumo de productos de origen local, así como en la digitalización comercial para crear una economía local fuerte y conectada con la tecnología impulsando el desarrollo sostenible en el comercio local.

### Objetivo de progreso anual

Aumentar en un 10 % la participación de comercios locales en la plataforma COMPRA 08840, impulsando la digitalización del comercio y fomentando el consumo de proximidad.

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

### Estimación de recursos anuales

#### y por Fase de Desarrollo

CAPÍTULO 1 (personal)	347.108,46 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	170.098,88 €	CAPÍTULO 4 (Transferencias corrientes)	225.000,00 €
2023 (jul –dic)	72.353,67 €	2023 (jul –dic)	6.000,00 €	2023 (jul –dic)	50.000,00 €
2024	72.353,67 €	2024	26.500,00 €	2024	50.000,00 €
2025	67.467,04 €	2025	34.532,96 €	2025	50.000,00 €
2026	67.467,04 €	2026	27.532,96 €	2026	50.000,00 €
2027 (ene –junio)	67.467,04 €	2027 (ene –junio)	75.532,96 €	2027 (ene –junio)	25.000,00 €

Coste total de la acción 742.207,34 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y la economía circular y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

## 8. DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

### Línea de acción

Diversificación de la estructura productiva para la generación de nuevas oportunidades de empleo

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

### Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

### Descripción

Definición y despliegue de una estrategia de capacitación profesional para el empleo que favorezca la promoción del talento, la inclusión y la mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras en situación de paro y/o en mejora de empleo en colaboración con los distintos agentes y actores, y teniendo como referencia los ejes estratégicos de desarrollo económico sostenible de la ciudad.

### Contribución a los indicadores

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Diseñaremos e implementaremos un programa que integre una oferta de formación profesionalizadora que favorezca la promoción del talento en la ciudad.

### Objetivo de progreso anual

Desarrollo de las fases y actuaciones previstas: una primera fase de diagnosis y diseño del plan de formación y una segunda fase de implementación de la oferta formativa definida.

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria

No se dispone

Otras vías de financiación Pendiente analizar fondos DIBA, SOC, AMB, ...

### Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo

	CAPÍTULO 1 (personal)	403.997,00 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	227.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0 €
2023 (jul–dic)		30.547,00 €	2023 (jul–des)		0 €	0 €
2024		55.020,00 €	2024		73.000,00 €	0 €
2025		102.800,00 €	2025		60.000,00 €	0 €
2026		115.110,00 €	2026		86.000,00 €	0 €
2027 (ene–junio)		100.520,00 €	2027 (gen–juny)		8.000,00 €	0 €

Coste total de la acción 630.997,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

1. Mejorar la inclusión laboral y la capacitación profesional de los trabajadores y trabajadoras a partir de las competencias requeridas por los sectores de actividad económica y aprovechando las oportunidades que ofrece el territorio, y atendiendo especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad, el emprendimiento juvenil y el fomento de la economía femenina.

## 9. IMPULSO A UNA RED DE ESPACIOS PARA NUEVOS MODELOS DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIO

### Línea de acción

Espacios de trabajo flexibles (*coworking*)

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 2

### Objetivo Estratégico

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

### Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

### Descripción

Impulsar una red de espacios en las zonas de actividad económica que den respuesta a las necesidades de los nuevos modelos de emprendimiento y de negocios empresariales (proyectos colaborativos; interempresariales; experienciales; pilotos; de *coworking* etc.) desde la implicación y la colaboración público-privada.

### Contribución a los indicadores

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

No definido en FASE 1

### Objetivo de progreso anual

No definido en FASE 1

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria

No definido

Otras vías de financiación

No definido

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

2. Impulsar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y la economía circular y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

## 10. MARCO DE COLABORACIÓN ESTABLE ENTRE LAS CIUDADES DEL DELTA

### Línea de acción

Diversificación de la estructura productiva para generar nuevas oportunidades de empleo

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

7.Impulsar y favorecer la economía urbana

### Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y la diversificación de la actividad económica

### Descripción

Impulso y consolidación de nuevos entornos de colaboración estable con los municipios del Delta para la mejora de la competitividad del territorio en materia de crecimiento económico centrado en la innovación, la sostenibilidad y un mercado laboral justo.

### Contribución a los indicadores

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

AUV48. Se dispone de planes de mejora de la economía y la competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica. ODS33 Producto Interior Bruto a precios de mercado (PIB pm) por habitante.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Reconocimiento del Delta como territorio singular de alta proyección en economía innovadora, sostenible e inclusiva

### Objetivo de progreso anual

Despliegue de un proyecto sectorial "Delta" cada año

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria 41.000,00 €

Otras vías de financiación No definido

### Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo

	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b>	<b>256.066,79 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)</b>	<b>0 €</b>	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b>	<b>0 €</b>
2023 (jul –dic)	53.277,33 €		0 €		2023 (jul –dic)	0 €
2024	42.957,48 €		0 €		2024	0 €
2025	53.277,33 €		0 €		2025	0 €
2026	53.277,33 €		0 €		2026	0 €
2027 (ene –junio)	53.277,33 €		0 €		2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 256.066,79 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tractores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.

## 11. IMPULSO AL EVENTO VERTEX



### Línea de acción

Fomento del tejido asociativo

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 0

### Objetivo Estratégico

7.Impulsar y favorecer la economía urbana

### Objetivo Específico

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

### Descripción

Impulso al evento VERTEX, con el objetivo de capacitar a directivos, profesionales y emprendedores hacia la digitalización, creando una comunidad empresarial 4.0

### Contribución a los indicadores

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Alcanzado en FASE 1

### Objetivo de progreso anual

Alcanzado en FASE 1

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria 13.500,00 €

Otras vías de financiación Diputació de Barcelona –19.000,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tractores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.

## 12. VILADECANS, DESTINO TURÍSTICA SOSTENIBLE Y INTELIGENTE

### Línea de acción

Diversificación de la estructura productiva para la generación de nuevas oportunidades de empleo

### Carácter

Gobernanza

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

7.Impulsar y favorecer la economía urbana

### Objetivo Específico

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

### Descripción

Despliegue de una estrategia y actuaciones destinadas al posicionamiento de la ciudad como destino turístico sostenible e inteligente, con un foco especial en el deporte, la naturaleza, el comercio y el producto de proximidad como elementos diferenciadores, en el contexto del territorio Delta y en colaboración con el ecosistema de empresas y entidades locales.

### Contribución a los indicadores

AUV22. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

RETOS 10. Recaudación local de la tasa turística.

AUV 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

QV16. Presencia del producto de proximidad.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Consolidar Viladecans como destino atractivo y diferenciado enfocándose en el deporte, la naturaleza, el comercio local y el producto de proximidad, garantizando la sostenibilidad y la colaboración con el ecosistema de empresas y entidades locales, aprovechando los recursos y las fortalezas del Delta y de la Región Metropolitana.

### Objetivo de progreso anual

Incrementar un 5 % el número de visitantes en la ciudad.

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria

No se dispone

Otras vías de financiación No definido

### Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo

	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b>	<b>354.215,50 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)</b>	<b>214.679,00 €</b>	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b>	
2023 (jul –dic)	70.843,10 €		2023 (jul –dic)	47.652,00 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	70.843,10 €		2024	28.771,00 €	2024	0 €
2025	70.843,10 €		2025	32.752,00 €	2025	0 €
2026	70.843,10 €		2026	52.752,00 €	2026	0 €
2027 (ene –junio)	70.843,10 €		2027 (ene –junio)	52.752,00 €	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 568.894,50 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

#Innovación Educativa

#Dinamización Económica

#Transición Ecológica

#Estilo de Vida Saludable

#Resiliencia de Ciudad

#Modelo de Regeneración Urbana

#Igualdad de Género

#Transformación Digital y Verde

#Inclusión Social

### Reto de ciudad

2. Definir, consensuar e implementar con los agentes las estrategias y actuaciones adecuadas para continuar impulsando un modelo de turismo sostenible e inteligente que posicione a la ciudad y su identidad, poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y, en definitiva, un estilo de vida saludable y de calidad.

## 13. CREACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS/EXPERIENCIAS TURÍSTICAS

### Línea de acción

Turismo especializado con actividades ligadas a la innovación, la creatividad y el ocio

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 2

### Objetivo Estratégico

7.Impulsar i afavorir l'economia urbana

### Objetivo Específico

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible i de qualitat i els sectors clau de l'economia local

### Descripción

Creación y comercialización de paquetes turísticos basados en activos turísticos de Viladecans (espacios naturales, turismo de compras, de reuniones, deportivo) para fomentar y proyectar el territorio como experiencia en torno al producto de proximidad promoviendo el producto local, la restauración y el comercio local en el entorno metropolitano.

### Contribución a los indicadores

AUV 22. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico. Contribuye al indicador R.05. Impulsar un modelo de turismo sostenible e inteligente para Viladecans, definido, consensuado y desplegado con los agentes que sitúe a la ciudad y su identidad en el marco del posicionamiento de la Zona Delta poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y un estilo de vida saludable y de calidad, en especial a través del deporte, y en el indicador AUV 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

No definido en FASE 1

### Objetivo de progreso anual

No definido en FASE 1

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria

No definido

Otras vías de financiación Programa de impulso de proyectos tractores de competitividad y sostenibilidad industrial – MINCOTUR // Recursos propios

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

#Innovación Educativa

#Dinamización Económica

#Transición Ecológica

#Estilo de Vida Saludable

#Resiliencia de Ciudad

#Modelo de Regeneración Urbana

#Igualdad de Género

#Transformación Digital y Verde

#Inclusión Social

### Reto de ciudad

5. Impulsar un modelo de turismo sostenible e inteligente para Viladecans, definido, consensuado y desplegado con los agentes que sitúe a la ciudad y su identidad en el marco del posicionamiento de la Zona Delta poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y un estilo de vida saludable y de calidad, especialmente a través del deporte.

## 14. ADECUACIÓN URBANÍSTICA Y FUNCIONAL DEL LITORAL DE VILADECANS

**Línea de acción**  
Viladecans como polo de actividad regional

**Carácter**  
Planificación

**Objetivo Estratégico**  
7. Impulsar y favorecer la economía urbana

**Descripción**  
Adecuación urbanística y funcional del litoral de Viladecans para impulsar proyectos turísticos relacionados con la educación y la formación, la investigación y la ciencia en los entornos medioambientales mediterráneos

**Contribución a los indicadores**  
AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística.  
AUV 22. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
Tener aprobado o en estado de tramitación avanzada todas las figuras de planeamiento del ámbito y haber adecuado funcionalmente más del 30 % de los espacios (edificados o urbanizados)

**Objetivo de progreso anual**  
Adecuación funcional de espacios > 5 %

**Mecanismos de financiación**  
Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	68.800,00 €	CAPÍTULO 2 ( bienes y servicios)	105.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	750.000,00 €
2023 (jul –dic)	6.400,00 €		2023 (jul –dic)	0 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	24.000,00 €		2024	60.000,00 € antes del IVA	2024	0 €
2025	20.800,00 €		2025	45.000,00 € antes del IVA	2025	375.000,00 €
2026	8.800,00 €		2026	Pendiente	2026	375.000,00 €
2027(ene –junio)	8.800,00 €		2027 (ene –junio)	Pendiente	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 923.800,00 €

Contribución al marco estratégico vigente

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

Reto de ciudad

2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la sostenibilidad y la economía circular y potenciando la atracción de inversiones y la transformación digital de las empresas.

## 1. DESARROLLO DEL PLAN LOCAL DE LA VIVIENDA

**Línea de acción**  
Seguridad, habitabilidad y accesibilidad universal a una vivienda digna y adecuada

**Carácter**  
Planificación

**Objetivo Estratégico**  
8. Garantizar el acceso a la vivienda

**Descripción**  
Desarrollo del Plan Local de Vivienda, ejecución y consolidación de las mejoras edificatorias propuestas en este plan.

**Contribución a los indicadores**  
AUV 23. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidos en los planes locales de vivienda. Contribuye al indicador ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Mojón 11.1 Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, y mejorar los barrios marginales; y en el indicador AUV 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
Dispondremos del Plan Local de Vivienda 2030.

**Objetivo de progreso anual**  
2023 – redacción del Plan Local de Vivienda  
2024 – aprobación del Plan Local de Vivienda

**Mecanismos de financiación**  
Partida presupuestaria Sí, 15.000,00 € Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	33.169,34 €	CAPÍTULO 2(bienes y servicios)	30.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	
2023 (jul –dic)	16.584,67 €		2023 (jul –dic)	15.000,00 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	16.584,67 €		2024	15.000,00 €	2024	0 €
2025	0 €		2025	0 €	2025	0 €
2026	0 €		2026	0 €	2026	0 €
2027 (ene –junio)	0 €		2027 (ene –junio)	0 €	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 63.169,34 €

Contribución al marco estratégico vigente

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

## 2. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL

### Línea de acción

Viviendas en régimen de protección oficial a través de reservas de suelo en el propio planeamiento

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

8. Garantizar el acceso a la vivienda

### Objetivo Específico

8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

### Descripción

Construcción de viviendas de protección oficial a través del impulso de nuevos desarrollos urbanísticos en la ciudad. Se fija como objetivo alcanzar la construcción y ocupación de 1.000 viviendas de protección oficial en el barrio de Llevant.

### Contribución a los indicadores

AUV 22. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidos en los planes locales de vivienda. Contribuye al indicador ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles y al indicador AUV 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

1.000 viviendas de protección oficial en 2030 (construidas en 2022–2030)

### Objetivo de progreso anual

125 viviendas/año

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

### Estimación de recursos anuales

y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	141.924,00 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios) Sin intervención	CAPÍTULO 6 (inversiones) Sin intervención
2023 (jul –dic)	17.399,00 €		2023 (jul –dic)	2023 (jul –dic)
2024	36.175,00 €		2024	2024
2025	36.175,00 €		2025	2025
2026	33.838,00 €		2026	2026
2027 (ene –junio)	18.337,00 €		2027 (ene –junio)	2027 (ene –junio)

Coste total de la acción 141.924,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

## 3. DEFINICIÓN DEL MODELO DE VIVIENDA PARA COLECTIVOS ESPECÍFICOS

### Línea de acción

Potenciar la vivienda social. Creación de parques públicos y privados de vivienda a precios asequibles.

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

8. Garantizar el acceso a la vivienda

### Objetivo Específico

8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

### Descripción

Impulsar un Plan Local de viviendas para colectivos vulnerables (personas mayores, personas con diversidad funcional y jóvenes) para que puedan acceder a una vivienda digna y adecuada a su situación. Se trata de definir un modelo de viviendas en la ciudad, que sea innovador, integrativo, adaptado y participativo; que sea facilitador y mejore la calidad de vida de las personas que viven en la comunidad.

### Contribución a los indicadores

AUV24. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Obtendremos un plan con el modelo de vivienda para colectivos específicos adecuado a las necesidades de la población de Viladecans, que permitirá impulsar viviendas dotacionales.

### Objetivo de progreso anual

Realización del Plan de trabajo con todas las tareas planificadas

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	173.407,00 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	18.150,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	750.000,00 €
2023 (jul –dic)	23.792,00 €		2023 (jul –dic)	0 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	58.385,00 €		2024	18.150,00 €	2024	0 €
2025	44.550,00 €		2025	0 €	2025	375.000,00 €
2026	37.350,00 €		2026	0 €	2026	375.000,00 €
2027 (ene –junio)	9.330,00 €		2027 (ene –junio)	0 €	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 191.557,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

#### 4. INCREMENTO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS DE LA OFICINA LOCAL DE VIVIENDA

Línea de acción  
Ayudas al alquiler y otras ayudas sociales

Carácter  
Financiación

Fase  
Fase 1

Objetivo Estratégico  
8. Garantizar el acceso a la vivienda

Objetivo Específico  
8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

Descripción  
Incremento de los recursos técnicos de la Oficina Local de Vivienda para aumentar la atención y la información ciudadana en materia de acceso a la vivienda, pasos a seguir en caso de desahucio, programa de rehabilitación y convivencia vecinal.

Contribución a los indicadores  
AUV 8.6. Número de recursos técnicos incrementados en la OLH  
AUV 24. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. Contribuye al indicador AUV 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables.

Valor de referencia (Horizonte 2030)  
Refuerzo técnico del OLH con incremento de recursos técnicos (personal y mejora en la atención ciudadana, en el marco de las acciones de transformación de atención ciudadana (OE 10.1)

Objetivo de progreso anual  
2023: refuerzo técnico al Servicio de Apoyo a las Comunidades. Doblar equipo técnico con un nuevo técnico/a de soporte.  
2024: instaurar la cita previa *on-line*  
2025: *rebranding* de la OLH

Mecanismos de financiación  
Partida presupuestaria Sí **Otras vías de financiación** Convenio AHC y Diputació de Barcelona. Importe variable según convenios y/o gestión realizada.

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	111.430,90 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	15.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0 €
2023 (jul –dic)	13.286,18 €		0 €		0 €	
2024	58.286,18 €		15.000,00 €		0 €	
2025	13.286,18 €		0 €		0 €	
2026	13.286,18 €		0 €		0 €	
2027 (ene –junio)	13.286,18 €		0 €		0 €	

Coste total de la acción 126.430,90 €

Contribución al marco estratégico vigente

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y la iniciativa privada.

#### 5. INCREMENTO DE LAS AYUDAS DE EMERGENCIA HABITACIONAL

Línea de acción  
Ayudas al alquiler y otras ayudas sociales

Carácter  
Financiación

Fase  
Fase 2

Objetivo Estratégico  
8. Garantizar el acceso a la vivienda

Objetivo Específico  
8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

Descripción  
Incremento de las ayudas de emergencia habitacional, para personas y/o familias que presenten dificultades para el pago del alquiler o la imposibilidad de acceder a una vivienda de alquiler.

Contribución a los indicadores  
AUV 24. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. Contribuye al indicador AUV 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables.

Valor de referencia (Horizonte 2030)  
No definido en FASE 1

Objetivo de progreso anual  
No definido en FASE 1

Mecanismos de financiación  
Partida presupuestaria No definido **Otras vías de financiación** No definido

Contribución al marco estratégico vigente

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y la iniciativa privada.

## 6. POTENCIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA BOLSA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER SOCIAL

### Línea de acción

Ayudas al alquiler y otras ayudas sociales

### Carácter

Financiación

### Fase

Fase 2

### Objetivo Estratégico

8. Garantizar el acceso a la vivienda

### Objetivo Específico

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

### Descripción

Potenciación y mantenimiento de una bolsa de viviendas para alquiler social que facilite la mediación entre personas propietarias de viviendas vacías y posibles inquilinos, garantizando unos precios de alquiler asequibles.

### Contribución a los indicadores

AUV 24. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. Contribuye al indicador AUV 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

No definido en FASE 1

### Objetivo de progreso anual

No definido en FASE 1

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria

No definido

Otras vías de financiación

No definido

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

## 7. APOYO A LA CREACIÓN DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS

### Línea de acción

Consolidación de formas diversas de tenencia de vivienda: cooperativismo

### Carácter

Financiación

### Fase

Fase 2

### Objetivo Estratégico

8. Garantizar el acceso a la vivienda

### Objetivo Específico

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

### Descripción

Potenciación y mantenimiento de una bolsa de viviendas para alquiler social que facilite la mediación entre personas propietarias de viviendas vacías y posibles inquilinos, garantizando unos precios de alquiler asequibles.

### Contribución a los indicadores

AUV 24. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. Contribuye al indicador AUV 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

No definido en FASE 1

### Objetivo de progreso anual

No definido en FASE 1

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria

No definido

Otras vías de financiación

No definido

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

## 1. IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN URBANA SMART

### Línea de acción

Aplicación de nuevas tecnologías del conocimiento en la gestión urbana

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 2

**Objetivo Estratégico**  
9. Liderar y fomentar la innovación digital

**Objetivo Específico**  
9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (*Smart Cities*)

### Descripción

Desarrollo e implementación del modelo *Smart Viladecans*, desarrollando las distintas verticales de ciudad inteligente en movilidad, eficiencia energética, *Smart living* y competitividad; implementación de la plataforma de gestión *Smart*; despliegue de sensores en el espacio público (p. ej. sensores para medir la calidad del aire, el ruido, tráfico de vehículos, afluencia de personas, etc.), recogida de datos, monitorización y adaptación de la gestión de los servicios, edificios y equipamientos públicos de acuerdo con los datos obtenidos.

### Contribución a los indicadores

AUV 25. Número de usuarios que están cubiertos por un servicio público electrónico *Smart City* determinado.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

No definido en FASE 1

### Objetivo de progreso anual

No definido en FASE 1

### Mecanismos de financiación

**Partida presupuestaria** No definido **Otras vías de financiación** Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
Agenda Urbana Española										
Agenda Urbana Catalana	Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	<b>Transición digital</b>	Transición verde	Gobernanza multinivel				

### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

16. Construir un entorno digital y tecnológico adaptativo que ayude a tomar decisiones para mejorar la calidad ambiental de la ciudad.

## 2. IMPULSO A LA CAPACITACIÓN DIGITAL PARA GARANTIZAR LA FORMACIÓN Y EL USO DE HERRAMIENTAS EN EL ÁMBITO DIGITAL A TODA LA CIUDADANÍA

### Línea de acción

Desarrollo económico y competitivo basado en la innovación, la tecnología y el capital social y humano.

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Estratégico**  
9. Liderar y fomentar la innovación digital

**Objetivo Específico**  
9.1. Número de usuarios que están cubiertos por un servicio público electrónico determinado de *Smart Cities*.

### Descripción

Impulso a la capacitación digital para garantizar la formación y el uso de herramientas en el ámbito digital a toda la ciudadanía. Actualmente estamos en una sociedad muy digitalizada en la que la mayoría de los trámites se realizan por Internet y algunos de ellos exclusivamente por Internet. Por otra parte, a pesar de que parezca que la brecha digital ya está superada, la realidad no es esta y, por tanto, nos encontramos con colectivos que tienen dificultad para poder realizar gestiones y trámites tanto a nivel privado como con las instituciones públicas. Esta acción viene a dar respuesta a esta situación creando herramientas y espacios donde resolverla y donde la gente pueda ir a recibir formación o realizar las tramitaciones ayudado por un técnico profesional.

### Contribución a los indicadores

AUV 25. Número de usuarios que están cubiertos por un servicio público electrónico determinado de *Smart Cities*.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Haber formado a toda la ciudadanía que haya solicitado el servicio de alfabetización digital

### Objetivo de progreso anual

Haber formado toda la ciudadanía que haya solicitado el servicio de alfabetización digital de ese año concreto.

### Mecanismos de financiación

**Partida presupuestaria** Sí / Importe variable **Otras vías de financiación** Aportación de los usuarios

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	132.317,93 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	CAPÍTULO 6 (inversiones)	10.000,00 €
2023 (jul –dic)	2023 (jul –dic)	6.184,29 €	0 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	2024	34.966,70 €	0 €	2024	5.000,00 €
2025	2025	34.966,70 €	0 €	2025	0 €
2026	2026	34.966,70 €	0 €	2026	5.000,00 €
2027 (ene –junio)	2027 (ene –junio)	21.233,54 €	0 €	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 142.317,93 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS										
Agenda Urbana Española										
Agenda Urbana Catalana	Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	<b>Transición digital</b>	Transición verde	Gobernanza multinivel				

### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

### 3.IMPULSO AL PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE VILADECANS

**Línea de acción**

Despliegue de las comunicaciones electrónicas como equipamiento básico de las ciudades

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Estratégico**  
9. Liderar y fomentar la innovación digital

**Objetivo Específico**  
9.1. Número de usuarios que están cubiertos por un servicio público electrónico determinado de *Smart Cities*.

**Descripción**

Impulso en el Plan de Transformación Digital de Viladecans para garantizar la aplicación de las TIC en el funcionamiento y la organización de la administración local.

**Contribución a los indicadores**

AUV 25. Número de usuarios que están cubiertos por un servicio público electrónico *Smart City* determinado.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**

Mejora de calidad y eficiencia de los servicios públicos digitales.

**Objetivo de progreso anual**

Garantizar el soporte digital a los procesos clave de la organización desarrollados en cualquiera de las acciones de la AUL.

**Mecanismos de financiación**

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

**Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo**

	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b>	<b>204.382,05 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)</b>	<b>1.075.000 €</b>	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b>	<b>1.350.000,00 €</b>
2023 (jul –dic)		13.645,78 €		0 €		0 €
2024		62.315,56 €		200.000,00 €		100.000,00 €
2025		62.315,56 €		350.000,00 €		500.000,00 €
2026		34.029,79 €		350.000,00 €		500.000,00 €
2027 (ene –junio)		32.075,37 €		175.000,00 €		250.000,00 €

Coste total de la acción 2.629.382,05 €

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer servicios de alta calidad centrados en el usuario.

### 4. ADAPTACIÓN DE LA NORMATIVA LOCAL PARA INCENTIVAR EL DESPLIEGUE DE LA RED 5G

**Línea de acción**

Despliegue de las comunicaciones electrónicas como equipamiento básico de las ciudades

**Carácter**  
Normativo

**Fase**  
Fase 2

**Objetivo Estratégico**  
9. Liderar y fomentar la innovación digital

**Objetivo Específico**  
9.1. Número de usuarios que están cubiertos por un servicio público electrónico determinado de *Smart Cities*

**Descripción**

Adaptación de la normativa local para incentivar el despliegue de la red 5G en la ciudad y finalizar el despliegue de la red neutra de telecomunicaciones W/CABLE.

**Contribución a los indicadores**

AUV 25. Número de usuarios que están cubiertos por un servicio público electrónico *Smart City* determinado.

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**

No definido en FASE 1

**Objetivo de progreso anual**

No definido en FASE 1

**Mecanismos de financiación**

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer servicios de alta calidad centrados en el usuario.

## 5. PUNTOS DE ACCESO WIFI GRATUITOS EN EL ESPACIO PÚBLICO

### Línea de acción

Despliegue de las comunicaciones electrónicas como equipamiento básico de las ciudades

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

9.Liderar y fomentar la innovación digital

### Objetivo Específico

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (*Smart Cities*)

### Descripción

Despliegue de puntos de acceso wifi gratuitos en el espacio público: proyecto WIFI4EU para favorecer la conectividad ciudadana y reducir la brecha de la conectividad. Esta acción pretende eliminar la desigualdad de oportunidades de los ciudadanos y ciudadanas frente al acceso a Internet. La pandemia ha remodelado aún más la forma en la que trabajamos, estamos en contacto, vamos a la escuela y compramos bienes esenciales. Nunca antes había sido más importante reducir la brecha digital para los 3.600 millones de personas que aún no tienen conexión a Internet y no pueden acceder a la educación *online*, al empleo o a los consejos de salud y saneamiento claves.

### Contribución a los indicadores

QV10. Porcentaje de cobertura wifi municipal por vivienda.

AUV25. Número de usuarios que están cubiertos por un servicio público electrónico determinado de *Smart Cities*.

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Dotar de cobertura wifi de alta capacidad en la playa de Viladecans, a los principales ejes comerciales y a la totalidad de parques y plazas del municipio.

### Objetivo de progreso anual

Implementación de puntos wifi en la Fase 1 de la Rambla de Viladecans.

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria 1503192040 22199 Otras vías de financiación Subvención Next Comerç 45.324,08 €

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	26.886,12 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	44.525,18 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	
2023 (jul –dic)	6.721,53 €		16.190,97 €		2023 (jul –dic)	0 €
2024	6.721,53 €		16.190,97 €		2024	0 €
2025	6.721,53 €		12.143,24 €		2025	0 €
2026	6.721,53 €		0 €		2026	0 €
2027 (ene –junio)	0 €		0 €		2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 89.849,26 €

### Contribución al marco estratégico vigente

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

## 6.IMPULSO AL PROYECTO “GOBIERNO DE LOS DATOS”

### Línea de acción

Gobierno abierto y transparente

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

9. Liderar y fomentar la innovación digital

### Objetivo Específico

9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

### Descripción

Impulso al proyecto Gobierno de los Datos para crear un modelo integral de gestión de los datos municipales para que se conviertan en un activo estratégico para la organización, en el que confluirán metodologías, procesos y tecnologías, con el objetivo de facilitar la evaluación de los servicios y la toma de decisiones basadas en datos, así como garantizar la transparencia de la información municipal.

### Contribución a los indicadores

QV 43.Número de *datasets*-datos abiertos

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

+ 8 *datasets* publicados en el portal Viladecans, 360 resultantes del GD

### Objetivo de progreso anual

2 *datasets* anuales a partir de 2024

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria	No definido	Otras vías de financiación	No definido			
<b>Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo</b>	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b>	<b>246.800,12 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)</b>	<b>233.000,00 €</b>	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b>	
2023 (jul –dic)	16.453,34 €		2023 (jul –dic)	23.000,00 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	65.813,36 €		2024	60.000,00 €	2024	0 €
2025	65.813,36 €		2025	60.000,00 €	2025	0 €
2026	65.813,36 €		2026	60.000,00 €	2026	0 €
2027 (ene –junio)	32.906,68 €		2027 (ene –junio)	30.000,00 €	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 479.800,12 €

### Contribución al marco estratégico vigente

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer servicios de alta calidad centrados en el usuario.

## 7. PROCESOS DE INNOVACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS

### Línea de acción

Innovación tecnológica con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

9. Liderar y fomentar la innovación digital

### Objetivo Específico

9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

### Descripción

Con el fin de facilitar la relación entre la administración y la ciudadanía y ofrecer un servicio más ágil y simplificado, se ponen en marcha once proyectos de innovación en la gestión administrativa municipal: 1. Agilizar y simplificar la tramitación digital en la familia de trámites más demandados como los trámites del padrón de habitantes para permitir la tramitación "desde la mano" con el móvil con garantías jurídicas y soporte del canal de videoatención; 2. Mejorar la tramitación electrónica desde la sede electrónica mediante asistentes a la tramitación para facilitar la tramitación y disminuir la brecha digital; 3. Automatización de respuestas al ciudadano mediante algoritmos de predicción automática como *Chatbots* de conversación y otros; 4. Nueva sede electrónica; 5. Mejora del sistema de cita previa multinodo; 6. Pilot CRM Canal empresa e integraciones Oficina de Atención al Ciudadano básicas; 7. Kiosk; 8. Videotramitación; 9. Nueva centralita integrada con M365 y CRM; 10. Algoritmos de automatización; 11. Mejora de la app ciudadana integrada con la nueva tramitación de la Seu.

### Contribución a los indicadores

QV11. Porcentaje de trámites municipales realizados en digital  
AUV53. Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir su brecha digital

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Tramitaremos con nuevos canales: *videoatención*; *chatbots*; nuevos canales telefónicos y Kiosks, lo que permitirá disminuir la atención presencial y posibilitará la mejora de un servicio más amplio y más realizado a medida del ciudadano.  
50 % de tramitación por otros canales en aumento y 50 % de presencialidad en disminución

### Objetivo de progreso anual

Un 15 % del número de trámites más anualmente ofrecidos telemáticamente en cualquier tipo de canal hasta llegar al 70 % de los trámites en 2027 (140 trámites). En 2030, el 100 % (200 trámites)

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	383.642,83 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	869.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	40.000,00 €
2023 (jul –dic)	86.093,98 €		95.000,00 €		0 €	
2024	105.313,08 €		300.000,00 €		40.000,00 €	
2025	76.894,31 €		158.000,00 €		0 €	
2026	76.894,31 €		158.000,00 €		0 €	
2027 (ene –junio)	38.447,15 €		158.000,00 €		0 €	

Coste total de la acción 1.292.642,83 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

7. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer servicios de alta calidad centrados en el usuario.



## 1. CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA AGENDA URBANA DE VILADECANOS

### Línea de acción

Planificación de ordenación territorial a nivel regional y subregional

### Carácter

Gobernanza

### Fase

Fase 0

### Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

### Objetivo Específico

10.1. Conseguir un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

### Descripción

Creación de un Grupo de Trabajo permanente de la Agenda Urbana de Viladecans, en el que formen parte los principales actores municipales/supramunicipales que son necesarios para el desarrollo de la Agenda Urbana Local. Este grupo de trabajo establecerá cuáles son los mecanismos de coordinación más idóneos entre las administraciones implicadas para la implementación del Plan de Acción de la Agenda.

### Contribución a los indicadores

QV 37. Índice de satisfacción municipal

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Alcanzado en FASE 1

### Objetivo de progreso anual

Alcanzado en FASE 1

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer servicios de alta calidad centrados en el usuario.

## 2. CREACIÓN DE UNA FIGURA DE “AGENTE MEDIADOR” LOCAL

### Línea de acción

Planificación de ordenación territorial a nivel regional y subregional

**Carácter**  
Gobernanza

**Fase**  
Fase 2

### Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

### Objetivo Específico

10.1. Conseguir un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

### Descripción

Creación de una figura de agente mediador local, con conocimiento específico en materia de planificación urbanística, que sirva de enlace entre las administraciones supramunicipales y el Ayuntamiento en el desarrollo de la planificación territorial del municipio.

### Contribución a los indicadores

QV 37. Índice de satisfacción municipal

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

No definido en FASE 1

### Objetivo de progreso anual

No definido en FASE 1

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

### Contribución al marco estratégico vigente

#### ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer servicios de alta calidad centrados en el usuario.

## 3.IMPULSO A PROYECTOS DE REFORMAS URBANÍSTICAS BASADAS EN UN ENFOQUE INTEGRAL

### Línea de acción

Integración adecuada de los aspectos sectoriales en la planificación territorial y urbanística.

**Carácter**  
Planificación

**Fase**  
Fase 1

### Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

### Objetivo Específico

10.1. Conseguir un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado, que mejore, también, la gestión.

### Descripción

Impulso a proyectos de reformas urbanísticas basadas en un enfoque integral de los sectores previstos (Eixample), siguiendo el modelo de reforma urbanística que se está llevando a cabo actualmente en la reforma de la Rambla, mediante acciones piloto de intervención.

### Contribución a los indicadores

QV 37. Índice de satisfacción municipal

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Gestión y dinamización de espacios públicos

### Objetivo de progreso anual

Dos acciones piloto/año

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	86.013,90 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	CAPÍTULO 6 (inversiones)	294.000,00 €
2023 (jul –dic)	10.590,42 €		0 €	0 €	0 €
2024	25.141,16 €		0 €	98.000,00 €	98.000,00 €
2025	25.141,16 €		0 €	98.000,00 €	98.000,00 €
2026	25.141,16 €		0 €	98.000,00 €	98.000,00 €
2027 (ene –junio)	0 €		0 €	0 €	0 €

Coste total de la acción 380.013,90 €

### Contribución al marco estratégico vigente

#### ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

25. Alcanzar una estructura urbana compacta y con diversidad de usos, que priorice procesos de reforma interna en su desarrollo.

## 4. ELABORACIÓN DE PLANES ANUALES SECTORIALES

### Línea de acción

Integración adecuada de los aspectos sectoriales en la planificación territorial y urbanística

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

### Objetivo Específico

10.1. Conseguir un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

### Descripción

Elaboración de planes anuales sectoriales (en aquellos que se considere más relevante), siguiendo el modelo de los planes de reactivación local, identificando así las necesidades de acción a corto plazo. Estos planes deben recoger las medidas que el Ayuntamiento pone en marcha con recursos extraordinarios, para afrontar de forma integral, con responsabilidad y eficacia, los retos y dificultades que cualquier situación extraordinaria (económica, ambiental, social) produzca, especialmente sobre los colectivos más vulnerables y el tejido económico local.

### Contribución a los indicadores

QV 37. Índice de satisfacción municipal

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Tener los planes sectoriales anuales actualizados

### Objetivo de progreso anual

Elaboración de los planes sectoriales anuales

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria

No

Otras vías de financiación

Recursos propios

### Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo

	CAPÍTULO 1 (personal)	33.033,96 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	0€	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0€
2023 (jul –dic)	4.129,50 €		2023 (jul –dic)	0€	2023 (jul –dic)	0€
2024	8.258,49 €		2024	0€	2024	0€
2025	8.258,49 €		2025	0€	2025	0€
2026	8.258,49 €		2026	0€	2026	0€
2027 (ene –junio)	4.129,50 €		2027 (ene –junio)	0€	2027 (ene –junio)	0€

Coste total de la acción 33.033,96 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer servicios de alta calidad centrados en el usuario.

## 5. ELABORACIÓN DE UNA GUÍA INTERNA PARA LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA

### Línea de acción

Elaboración de guías o catálogos de los informes sectoriales para poder tramitar y aprobar los instrumentos de planeamiento

### Carácter

Difusión de conocimientos

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.

### Objetivo Específico

10.1. Conseguir un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado, que mejore, también, la gestión.

### Descripción

Elaboración de una guía que defina cómo participar los procesos urbanísticos (cuándo, cómo y con qué impacto esperado) definiendo modelos de intervención y procesos específicos. Debe derivar en una formación interna al personal municipal sobre participación en materia urbanística.

### Contribución a los indicadores

QV 37. Índice de satisfacción municipal

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Índice de satisfacción municipal por encima de 8/10

### Objetivo de progreso anual

Incremento porcentual respecto al valor inicial (pendiente definir indicador de inicio)

### Mecanismos de financiación

Partida presupostaria

No

Otras vías de financiación

No

### Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo

	CAPÍTULO 1 (personal)	43.298,10 €	CAPÍTULO 2 ( bienes y servicios)	75.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0 €
2023 (jul –dic)	0 €		2023 (jul –dic)	0 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	12.831,07 €		2024	24.000,00 €	2024	0 €
2025	12.831,07 €		2025	21.000,00 €	2025	0 €
2026	12.831,07 €		2026	21.000,00 €	2026	0 €
2027 (ene –junio)	4.804,89 €		2027 (ene –junio)	9.000,00 €	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 118.298,10 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

## 6. APROBAR EL PLAN NORMATIVO MUNICIPAL QUE RECOGE REGLAMENTOS Y ORDENANZAS

### Línea de acción

Procedimientos de tramitación y aprobación de instrumentos de planeamiento más ágiles

**Carácter**  
Normativo

**Fase**  
Fase 1

### Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.

### Objetivo Específico

10.1. Conseguir un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado, que mejore, también, la gestión.

### Descripción

Aprobación del Plan Normativo municipal a partir del análisis de las modificaciones normativas y necesidades de ciudad. Adecuación de las normas municipales a la legalidad y a los objetivos incluidos en el ecosistema de las agendas estratégicas de la ciudad. Garantizar la consecución de los objetivos fijados en cada acción específica y los niveles de calidad regulatoria necesarios para una correcta implementación y seguridad jurídica de personas y empresas.

### Contribución a los indicadores

QV38. Índice de satisfacción municipal

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Consecución de las adaptaciones normativas a cambios del ordenamiento jurídico y estrategias fijadas en los diversos elementos de las agendas estratégicas.

### Objetivo de progreso anual

Revisión y aprobación anual del plan normativo correspondiente.

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	205.825,92 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	0 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	0 €
2023 (jul –dic)	25.728,24 €		2023 (jul –dic)	0 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	51.456,48 €		2024	0 €	2024	0 €
2025	51.456,48 €		2025	0 €	2025	0 €
2026	51.456,48 €		2026	0 €	2026	0 €
2027 (ene –junio)	25.728,24 €		2027 (ene –junio)	0 €	2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 205.825,92 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer servicios de alta calidad centrados en el usuario.



## 7. IMPULSO A LA OFICINA DEL FUTURO DE LA CIUDAD

### Línea de acción

Transparencia y datos abiertos en la planificación y en la gestión de los asuntos públicos

**Carácter**  
Gobernanza

**Fase**  
Fase 0

### Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

### Objetivo Específico

10.2. Asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

### Descripción

Impulsar la Oficina del Futuro de la Ciudad, para el seguimiento y evaluación del marco estratégico de ciudad, la Agenda Urbana, estrategias de ciudad y proyectos de los Comités de Dirección.

### Contribución a los indicadores

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Alcanzado en FASE 0

### Objetivo de progreso anual

Alcanzado en FASE 0

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria 18.000,00 € Otras vías de financiación No

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer servicios de alta calidad centrados en el usuario.

## 8. IMPULSO A UN NUEVO MARCO REGULADOR

### Línea de acción

Gobernanza multinivel entre el planeamiento territorial y el urbanístico

### Carácter

Normativo

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

### Objetivo Específico

10.2. Asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

### Descripción

Impulso a un marco regulador que facilite las relaciones, los intercambios de información, los procesos de solicitud de fondos y la ejecución de acciones con el resto de instituciones metropolitanas, regionales o estatales. Identificación de las relaciones actuales y establecimiento de las formas y modelos de comunicación con el resto de administraciones que sea compartido por todos los departamentos del Ayuntamiento.

### Contribución a los indicadores

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Tener un marco regulador compartido con todos los departamentos del Ayuntamiento actualizado

### Objetivo de progreso anual

Tener un marco regulador compartido con todos los departamentos del Ayuntamiento actualizado

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria	No	Otras vías de financiación	Recursos propios
<b>Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo</b>	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b>	<b>20.268,04 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)</b>
2023 (jul –dic)	2.533,51 €	2023 (jul –dic)	0 €
2024	5.067,01 €	2024	0 €
2025	5.067,01 €	2025	0 €
2026	5.067,01 €	2026	0 €
2027 (ene –junio)	2.533,51 €	2027 (ene –junio)	0 €
		<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b>	
		2023 (jul –dic)	0 €
		2024	0 €
		2025	0 €
		2026	0 €
		2027 (ene –junio)	0 €

Coste total de la acción 20.268,04 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer servicios de alta calidad centrados en el usuario.

## 9. APROBACIÓN E IMPULSO DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



### Línea de acción

Participación en el planeamiento de forma real y efectiva

### Carácter

Normativo

### Fase

Fase 0

### Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

### Objetivo Específico

10.2. Asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

### Descripción

Aprobación e impulso en el reglamento de participación ciudadana, flexible y adaptado al contexto social de cada momento. En el marco de la aprobación del reglamento de participación ciudadana, establecer un protocolo de comunicación sencillo de entender, flexible y fácilmente actualizable para mantener informada a la población en caso de crisis o emergencia, especialmente a los colectivos más vulnerables.

### Contribución a los indicadores

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Alcanzado en FASE 0

### Objetivo de progreso anual

Alcanzado en FASE 0

### Mecanismos de financiación

Partida pressupostaria	14.900,00 € + IVA	Otras vías de financiación	Subvención técnica Diputación de Barcelona
------------------------	-------------------	----------------------------	--

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

### Reto de ciudad

19. Utilizar la metodología d'Acció Comunitària inclusiva i feminista amb la mirada interseccional per millorar l'empoderament de les persones i el vincle amb la ciutat.

## 10. IMPULSO A LA PLATAFORMA PARTICIPA311

**Línea de acción**  
Participación en el planeamiento de forma real y efectiva

**Carácter**  
Gobernanza

**Objetivo Estratégico**  
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Específico**  
10.2. Asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

**Descripción**  
Impulso en la plataforma Participa 311 como espacio abierto por la ciudadanía en la búsqueda de la corresponsabilidad en la adopción de las decisiones, fomento del trabajo en red e innovación social. Proyecto que tiene por objetivo activar la plataforma de participación *online* Participa 311 y lograr un incremento de uso de la misma, para que un mínimo del 60 % de participaciones necesarias (estimadas en el inicio de cada proceso participativo) se realicen a través de esta plataforma.

**Contribución a los indicadores**  
AUV38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
El 100 % de los procesos participativos de la ciudad publicados en Participa 311

**Objetivo de progreso anual**  
Incremento del número de usuarios en un 20 %

**Mecanismos de financiación**  
**Partida presupuestaria** La orgánica del Dept. de Participación **Otras vías de financiación** p. ej: catálogo de servicios Diputació de Barcelona

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	21.528,64 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	26.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	5.000,00 €
2023 (jul –dic)	2.691,08 €		0 €		0 €	
2024	5.382,16 €		17.000,00 €		5.000,00 €	
2025	5.382,16 €		3.000,00 €		0 €	
2026	5.382,16 €		3.000,00 €		0 €	
2027 (ene –junio)	2.691,08 €		3.000,00 €		0 €	

**Coste total de la acción** 52.528,64 €

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estratègia Viladecans 2030**

- #Innovació Educativa
- #Dinamització Econòmica
- #Transició Ecològica
- #Estil de Vida Saludable
- #Resiliència de Ciutat
- #Model de Regeneració Urbana
- #Igualtat de Gènere
- #Transformació Digital i Verda
- #Inclusió Social

**Reto de ciudad**

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

## 11. TRANSFORMACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN CIUDADANA

**Línea de acción**  
Creación de oficinas permanentes

**Carácter**  
Difusión de conocimientos

**Objetivo Estratégico**  
10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Específico**  
10.2. Asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

**Descripción**  
El proyecto abordará la transformación del modelo de atención ciudadana, por tener un modelo más ágil, cercano y transparente, desde una óptica 360: –gobernanza interna de los actores que inciden en la atención ciudadana; –comunicación a la ciudadanía; –digitalización y mejora de sistemas, consolidación de la administración electrónica; –impulso a las cartas de servicios; –mejora de los Recursos Humanos vinculados a la atención ciudadana; –mejora de los puntos de atención en los barrios; –participación ciudadana en la definición de este modelo de transformación.

**Contribución a los indicadores**  
AUV38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
Mejora de los índices de satisfacción por parte de la ciudadanía (puntuación superior a 8/10), 100 % de mejoras aplicadas a todos los canales

**Objetivo de progreso anual**  
Incremento anual de los índices de satisfacción (en relación con el valor de partida). Pendientes encuestas de 2024. Implementación del 30 % sobre el total de acciones previstas

**Mecanismos de financiación**  
**Partida presupuestaria** Varias, las orgánicas de cada departamento **Otras vías de financiación** Subvención parcial (alguna de las líneas) del proyecto de digitalización financiado con fondos Next-Gen

Estimación de recursos anuales i per Fase de Despliegament	CAPÍTULO 1 (personal)	240.491,25 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	941.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	690.000,00 €
2023 (jul –dic)	27.056,00 €		29.000,00 €		0 €	
2024	60.981,50 €		235.000,00 €		0 €	
2025	60.981,50 €		327.000,00 €		380.000,00 €	
2026	60.981,50 €		212.000,00 €		170.000,00 €	
2027 (ene –junio)	30.490,75 €		138.000,00 €		140.000,00 €	

**Coste total de la acción** 1.702.439,96 €

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**

- #Innovación Educativa
- #Dinamización Económica
- #Transición Ecológica
- #Estilo de Vida Saludable
- #Resiliencia de Ciudad
- #Modelo de Regeneración Urbana
- #Igualdad de Género
- #Transformación Digital y Verde
- #Inclusión Social

**Reto de ciudad**

19. Aumentar la corresponsabilidad de la ciudadanía para garantizar una mejor resiliencia de ciudad.

## 12. IMPULSO AL MODELO MIA: MODELO DE INNOVACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILADECANS



**Línea de acción**  
Gobernanza multinivel

**Carácter**  
Gobernanza

**Fase**  
Fase 0

**Objetivo Estratégico**  
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

**Objetivo Específico**  
10.2. Asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

**Descripción**  
El Modelo de Innovación del Ayuntamiento de Viladecans (MIA) nace con la visión global de transformar el Ayuntamiento en una organización proactiva, que crea nuevas formas de colaboración ciudadana mejorando la calidad de vida de la ciudad de forma sostenible y haciéndola sentir orgullosa de formar parte de ella. MIA se basa en tres principios y siete vectores. Los principios son la orientación de los proyectos en la innovación, el seguimiento de los proyectos y establecer un sistema de seguimiento y evaluación. Los vectores están organizados en tres vectores operativos y cuatro facilitadores. El MIA se articula con una versión de gestión mejorada de los Comités de Dirección (CD) con la que se trabajaba y permite así en el Ayuntamiento crear una estrategia innovadora y asegurar el éxito de una serie de proyectos estratégicos para Viladecans. En concreto, se crean y consolidan cuatro Comités de Dirección (CD): innovación digital y planificación estratégica; espacio público; transición económica urbana e innovación educativa. Cada uno ha definido una misión, valores y una serie de proyectos innovadores. En concreto, al Ayuntamiento ha desplegado veinticuatro proyectos con la participación de ciento cincuenta personas.

**Contribución a los indicadores**  
QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
Alcanzado en FASE 0

**Objetivo de progreso anual**  
Alcanzado en FASE 0

**Mecanismos de financiación**  
**Partida presupuestaria** Dificultad de cálculo para la implicación de toda la estructura municipal **Otras vías de financiación** No definido

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Espanyola

Agenda Urbana Catalana

**Estratègia Viladecans 2030**  
#Innovació Educativa  
#Dinamització Econòmica  
#Transició Ecològica  
#Estil de Vida Saludable  
#Resiliència de Ciutat  
#Model de Regeneració Urbana  
#Igualtat de Gènere  
#Transformació Digital i Verda  
#Inclusió Social

**Reto de ciudad**  
19. Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.



## 13. PROGRAMA DE CULTURA CORPORATIVA

**Línea de acción**  
Transparencia y datos abiertos en la planificación y gestión de los asuntos públicos

**Carácter**  
Gobernanza

**Fase**  
Fase 1

**Objetivo Estratégico**  
10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.

**Objetivo Específico**  
10.2. Asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

**Descripción**  
AIRE es la identidad del Programa de Transformación Cultural hacia una organización gestionada a través de valores corporativos. Nace con la visión de ser una organización dinámica y proactiva que trabaja para garantizar la calidad de vida a la ciudadanía y la misión de crear un espacio de capacitación y gestión de talento, relaciones personales y profesionales y alineación con la estrategia de ciudad, a través de valores como la sostenibilidad, la innovación, la ética y transparencia, la cohesión, la salud y la felicidad de las personas.

**Contribución a los indicadores**  
QV38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento

**Valor de referencia (Horizonte 2030)**  
Despliegue del Programa Cultura Corporativa en el Ayuntamiento y empresas municipales

**Objetivo de progreso anual**  
2023: identificación de las personas de la organización con los valores corporativos identificados en el proceso de autoevaluación  
2024: mejora el compromiso de la gente con la visión y misión de nuestra organización  
2025: conseguir alcanzar las metas recogidas en los paquetes de trabajo del proyecto de cada año (2023–2025)

Mecanismos de financiación	No definido		Otras vías de financiación		No definido	
<b>Estimación de recursos anuales</b>	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b>	<b>171.000,00 €</b>	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)</b>	<b>120.000,00 €</b>	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b>	<b>291.000,00 €</b>
<b>por Fase de Desarrollo</b>	2023 (jul –dic)	19.000,00 €	2023 (jul –dic)	8.000,00 €	2023 (jul –dic)	
	2024	39.000,00 €	2024	25.000,00 €	2024	
	2025	43.000,00 €	2025	30.000,00 €	2025	
	2026	45.000,00 €	2026	35.000,00 €	2026	
	2027 (ene –junio)	25.000,00 €	2027 (ene –junio)	22.000,00 €	2027 (ene –junio)	
<b>Coste total de la acción</b>	291.000,00 €					

**Contribución al marco estratégico vigente**

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**  
#Innovación Educativa  
#Dinamización Económica  
#Transición Ecológica  
#Estilo de Vida Saludable  
#Resiliencia de Ciudad  
#Modelo de Regeneración Urbana  
#Igualdad de Género  
#Transformación Digital y Verde  
#Inclusión Social

**Reto de ciudad**  
1. Mejorar la inclusión laboral y trabajar hacia la excelencia en la capacitación profesional de los trabajadores y trabajadoras, a partir de las competencias requeridas por los sectores de actividad económica y aprovechando las oportunidades que ofrece el territorio, y atendiendo especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad, el emprendimiento juvenil y el fomento de la economía femenina (Eje de Dinamización Económica).  
13. Incorporar elementos para el conocimiento y el aprendizaje en el espacio público y en los equipamientos, con el objetivo de convertir el ecosistema urbano en transmisor de valores (Eje de Innovación Educativa)  
17. Minimizar los ámbitos en los que se expresa la exclusión social (Eje de Resiliencia de la ciudad).



### 14. IMPLEMENTACIÓN DEL REBRANDING DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Línea de acción  
Creación de oficinas permanentes

Carácter  
Planificación

Objetivo Estratégico  
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Fase  
Fase 1

Objetivo Especifico  
10.2. Asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

**Descripción**  
Implementación de acciones de rebranding en equipamientos públicos existentes o nuevos, siguiendo el manual de estilo corporativo y un procedimiento homogéneo para toda la organización con el objetivo de plasmar nuestra filosofía y valores (proximidad, igualdad, estilo de vida saludable, accesibilidad, sentimiento de pertenencia, innovación, sostenibilidad y digitalización, principalmente). Convertir los espacios de trabajo en espacios modernos, flexibles y dinámicos que fomenten la colaboración, el buen ambiente y el desarrollo profesional. Además, que dotar a todos los equipamientos públicos de una única identidad corporativa facilitando así la identificación por parte de toda la ciudadanía. Y traspaso a toda la organización del procedimiento a seguir y de los aspectos a tener en cuenta de cara a futuras pujas.

Contribución a los indicadores  
AUV38. Satisfacción con la gestión municipal

Valor de referencia (Horizonte 2030)  
Que el 100 % de las remodelaciones se hagan siguiendo el manual y el procedimiento de *rebranding*. Que el 100 % de las licitaciones vinculadas a actuaciones de los espacios de un equipamiento hayan incorporado los principios del manual de *rebranding* a los pliegos técnicos.

Objetivo de progreso anual  
Que el 100 % de las remodelaciones se hagan siguiendo el manual y el procedimiento de *rebranding*. Que el 100 % de las licitaciones vinculadas a actuaciones de los espacios de un equipamiento hayan incorporado los principios del manual de *rebranding* a los pliegos técnicos.

Mecanismos de financiación	No definido	Otras vías de financiación	No definido
Partida presupuestaria			
Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b> 2023 (jul –dic) 100.728,45 € 2024 26.860,92 € 2025 26.860,92 € 2026 26.860,92 €	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)</b> 2023 (jul –dic) 60.000,00 € 2024 60.000,00 € 2025 0 € 2026 0 €	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b> 2023 (jul –dic) 0 € 2024 0 € 2025 0 € 2026 0 €
Coste total de la acción	160.728,45 €	13.430,46 €	0 €

Contribución al marco estratégico vigente

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estratègia Viladecans 2030**  
#Innovació Educativa  
#Dinamització Econòmica  
#Transició Ecològica  
#Estil de Vida Saludable  
#Resiliència de Ciutat  
#Model de Regeneració Urbana  
#Igualtat de Gènere  
#Transformació Digital i Verda  
#Inclusió Social

**Reto de ciudad**  
9. Avanzar en “residuos cero” reduciendo la generación de los residuos municipales.  
14. Fomentar los estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida.  
23. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.



### 15. IDENTIFICACIÓN DE "PROYECTOS TRACTORES" EN EL ACCESO A FONDO PÚBLICOS Y PRIVADOS

Línea de acción  
Conocimiento de todos los programas y líneas de ayudas públicas (internacionales, nacionales, autonómicas y locales)

Carácter  
Financiación

Objetivo Estratégico  
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Fase  
Fase 1

Objetivo Especifico  
10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

**Descripción**  
Identificación de "proyectos tractores" en el acceso a fondos públicos y privados (ejemplo: proyecto Roca).

Contribución a los indicadores  
Valoración de la gestión municipal

Valor de referencia (Horizonte 2030)  
Tener identificados los "proyectos tractores" en su totalidad

Objetivo de progreso anual  
Identificar anualmente aquellos "proyectos tractores" correspondientes a las actuaciones de ese año.

Mecanismos de financiación	Recursos propios	Otras vías de financiación	No definido
Partida presupuestaria			
Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	<b>CAPÍTULO 1 (personal)</b> 2023 (jul –dic) 24.169,88 € 2024 6.042,47 € 2025 6.042,47 € 2026 6.042,47 € 2027 (ene –junio) 3.021,24 €	<b>CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)</b> 2023 (jul –dic) 0 € 2024 0 € 2025 0 € 2026 0 € 2027 (ene –junio) 0 €	<b>CAPÍTULO 6 (inversiones)</b> 2023 (jul –dic) 0 € 2024 0 € 2025 0 € 2026 0 € 2027 (ene –junio) 0 €

Coste total de la acción 24.169,88 €

Contribución al marco estratégico vigente

ODS

Agenda Urbana Española

Agenda Urbana Catalana

**Estrategia Viladecans 2030**  
#Innovación Educativa  
#Dinamización Económica  
#Transición Ecológica  
#Estilo de Vida Saludable  
#Resiliencia de Ciudad  
#Modelo de Regeneración Urbana  
#Igualdad de Género  
#Transformación Digital y Verde  
#Inclusión Social

**Reto de ciudad**  
17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer servicios de alta calidad centrados en el usuario.

## 16. COORDINACIÓN ENTRE LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS ANUALES DEL AYUNTAMIENTO Y LOS ENTES INSTRUMENTALES, CON LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA Y LOS ODS

### Línea de acción

Relación del presupuesto municipal con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda

### Carácter

### Fase

### Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

### Objetivo Específico

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

### Descripción

Esta acción consiste en el encaje de las políticas de gasto y los programas presupuestarios con los objetivos y acciones de la Agenda Urbana, y con los ODS

### Contribución a los indicadores

% de programas presupuestarios y/o partidas presupuestarias orientadas a objetivos de la Agenda Urbana y los ODS

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

100 %

### Objetivo de progreso anual

Cada año, un ámbito presupuestario (1/3)

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria	No	Otras vías de financiación	No definido
------------------------	----	----------------------------	-------------

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	135.086,00 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	12.000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	18.000,00 €
2023 (jul –dic)	41.890,00 €		5.000,00 €		0 €	
2024	52.036,00 €		7.000,00 €		18.000,00 €	
2025	41.160,00 €		0 €		0 €	
2026	0 €		0 €		0 €	
2027 (ene –junio)	0 €		0 €		0 €	

Coste total de la acción 165.086,00 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana

España



Agenda Urbana

Catalan



### Estratègia Viladecans 2030

#Innovació Educativa  
#Dinamització Econòmica  
#Transició Ecològica  
#Estil de Vida Saludable  
#Resiliència de Ciutat  
#Model de Regeneració Urbana  
#Igualtat de Gènere  
#Transformació Digital i Verda  
#Inclusió Social

### Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos en los que se expresa la exclusión social ligados a las adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relacionales especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.

## 17. CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS

ACCIÓN COMPLETADA

### Línea de acción

Eficiencia de los recursos técnicos y humanos de la Administración local

### Carácter

Planificación

### Fase

Fase 0

### Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

### Objetivo Específico

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

### Descripción

Creación e implementación de una herramienta de gestión, seguimiento y evaluación de planes y proyectos municipales. La plataforma debe permitir, entre otros, seguir los indicadores y cuadro de mando de la AUL, de la Estrategia Viladecans 2030, de la planificación sectorial y de la calidad de vida en la ciudad.

### Contribución a los indicadores

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Alcanzado en FASE 0

### Objetivo de progreso anual

Alcanzado en FASE 0

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria	24.292,00 €	Otras vías de financiación	No definido
------------------------	-------------	----------------------------	-------------

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana

España



Agenda Urbana

Catalana



### Estrategia Viladecans 2030

#Innovación Educativa  
#Dinamización Económica  
#Transición Ecológica  
#Estilo de Vida Saludable  
#Resiliencia de Ciudad  
#Modelo de Regeneración Urbana  
#Igualdad de Género  
#Transformación Digital y Verde  
#Inclusión Social

### Reto de ciudad

17. Minimizar los riesgos ligados a adversidades económicas, sanitarias, sociales y ambientales, especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer servicios de alta calidad centrados en el usuario.

## 18. CREACIÓN DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA AGENDA URBANA LOCAL PARA TODOS LOS AGENTES IMPLICADOS

### Línea de acción

Educación, formación y sensibilización en urbanismo

### Carácter

Difusión de conocimientos

### Fase

Fase 1

### Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

### Objetivo Específico

10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como intercambio y difusión de conocimientos

### Descripción

Diseño de un plan de comunicación interno y externo para explicar los objetivos de la Agenda Urbana Local, así como las diversas acciones que esta incorpora, con un enfoque pedagógico y comprensible desde el punto de vista de impacto directo en la calidad de vida de los distintos agentes implicados: especialmente la ciudadanía, pero también las asociaciones, las entidades, las empresas y comercios, las escuelas, los trabajadores del Ayuntamiento, etc. Y también poniendo el foco en la mejora que supone la Agenda Urbana Local en la mejora de la eficiencia de los servicios públicos.

### Contribución a los indicadores

QV 37. Índice de satisfacción municipal

### Valor de referencia (Horizonte 2030)

Llegar al 80 % de conocimiento de la AUL en 2030 y que los diversos públicos objetivos sepan relacionarla con un mínimo de tres servicios municipales de valoración positiva. Previamente, será necesario medir el % de conocimiento de la Agenda Urbana Local entre todos los públicos en 2024.

### Objetivo de progreso anual

+10 % de aumento anual de conocimiento de la AUL entre los distintos públicos

### Mecanismos de financiación

Partida presupuestaria No definido Otras vías de financiación No definido

Estimación de recursos anuales y por Fase de Desarrollo	CAPÍTULO 1 (personal)	65.289,89 €	CAPÍTULO 2 (bienes y servicios)	45000,00 €	CAPÍTULO 6 (inversiones)	30.000,00 €
2023 (jul –ago)	8.161,24 €		0 €		0 €	
2024	16.322,47 €		25.000,00 €		30.000,00 €	
2025	16.322,47 €		20.000,00 €		0 €	
2026	16.322,47 €		20.000,00 €		0 €	
2027 (ene –junio)	8.161,24 €		10.000,00 €		0 €	

Coste total de la acción 140.289,89 €

### Contribución al marco estratégico vigente

ODS



Agenda Urbana Española



Agenda Urbana Catalana



### Estratègia Viladecans 2030

- #Innovació Educativa
- #Dinamització Econòmica
- #Transició Ecològica
- #Estil de Vida Saludable
- #Resiliència de Ciutat
- #Model de Regeneració Urbana
- #Igualtat de Gènere
- #Transformació Digital i Verda
- #Inclusió Social

### Reto de ciudad

17. Minimizar los ámbitos en los que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relacionales especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en la mejora y bienestar cotidiano de las personas.

# SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO



Para garantizar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos de la Agenda Urbana de Viladecans, se hace imprescindible establecer un sistema de seguimiento y evaluación que mida el grado de implementación de las acciones propuestas en el horizonte temporal del Plan, evaluando la puesta en marcha, identificando las facilidades o dificultades que pudieran existir durante su desarrollo, y valorando el impacto que tienen para la ciudad a corto, medio y largo plazo.

Por ello, la versión actualizada del Plan de Acción de Viladecans cuenta con 171 indicadores, 99 indicadores más que la primera versión aprobada por el Pleno de septiembre de 2021, anterior a la revisión llevada a cabo por el programa operativo en septiembre de 2022. Las modificaciones respecto a la primera versión se realizaron incorporando nuevas baterías de indicadores, más allá de los in-

dicadores asociados a la Agenda Urbana Española ya los indicadores de Calidad de Vida (definidos en el marco del proyecto "Observatorio de Políticas Públicas").

Concretamente, se consideran cuatro baterías de indicadores diferentes, clasificadas en la siguiente tabla según el tipo de contribución:

BATERÍA DE INDICADORES	NÚMERO DE INDICADORES	ASPECTOS RELEVANTES
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	46	Definidos a partir del análisis previo de los indicadores de la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 (Federación Española de Municipios y Provincias, red de la que participa el Ayuntamiento como socio), que abordan los diecisiete ODS y las sus 169 metas.  También se analizaron los indicadores sobre la Agenda 2030 recogidos en el INE y el IDESCAT; este último elabora los indicadores de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, así como los de la EUROSTAT.
<b>Retos de ciudad definidos en el documento Fem la Viladecans 2030</b>	46	
<b>Agenda Urbana Local</b>	83	Definidos en base a los indicadores de seguimiento y evaluación propuestos en la Agenda Urbana Española (AUE) y asociados a sus objetivos. Incluye objetivos cualitativos y cuantitativos.
<b>Calidad de vida</b>	50	Incluye objetivos cualitativos y cuantitativos. Este cuadro de indicadores es la herramienta que se utilizará en el Observatorio de Políticas Públicas municipal para evaluar el estado de la calidad de vida en la ciudad.

Estos indicadores, asociados a cada uno de los objetivos de la AUE, son cualitativos y cuantitativos: los primeros, formulados a modo de pregunta, permiten determinar las medidas que se han llevado a cabo o se tiene previsto desarrollar, mientras que los indicadores cuantitativos abarcan datos objetivos, calculados o estimados a través de una metodología definida, que viene recogida en la propuesta elaborada en el mismo documento de la AUE.

Sobre el ámbito temporal para el cálculo de los indicadores, la Agenda Urbana propone como fecha de referencia en 2030, alineado con el período marcado por la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

Sin embargo, y como la Agenda Urbana de Viladecans es un documento vivo y en revisión constante para adaptarlo al contexto social, económico, ambiental o institucional del momento, se propone establecer fechas intermedias para la evaluación de los grados de avance y cumplimiento de los Objetivos. El cálculo de los indicadores se propone que sea anual, lo que permitirán en el horizonte 2021-2030 realizar una evaluación detallada de las facilidades o retos que plantea la implementación del Plan de Acción, y poder realizar, si es necesario, el replanteamiento o adaptación acciones a la situación del momento para alcanzar las metas planteadas.

En el documento Programa Operativo de la Agenda Urbana de Viladecans se detalla el sistema de seguimiento del Plan de Acción de la Agenda Urbana, y la metodología desarrollada en relación con la definición de los indicadores, la auditoría de las cuatro baterías de indicadores existentes y la metodología para su actualización. Asimismo, el Programa Operativo define la metodología para la elaboración del Plan de trabajo de cada acción y el sistema de rendición de cuentas.

Con el objetivo de facilitar y capacitar al equipo municipal para actualizar de forma autónoma los cuadros de mando en los próximos ejercicios, se ha redactado una guía metodológica para la recogida y actualización de los indicadores, donde se explica cómo se han diseñado y elaborado las cuatro baterías de indicadores, se identifican las fuentes de todos ellos y su cálculo y, finalmente, se dan instrucciones de cuándo y cómo hacer su actualización con una periodicidad anual.

### Formato de Intercambio de Indicadores de Seguimiento y Evaluación (FIISE)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) ha desarrollado el Formato de Intercambio de Indicadores de Seguimiento y Evaluación (FIISE) como herramienta para facilitar el intercambio sistematizado de datos, así como su incorporación a la base de datos estatal de indicadores de seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana Española.

El FIISE recoge un conjunto de 72 indicadores de evaluación y seguimiento que se ajustan a la definición metodológica de los indicadores de la Agenda Urbana Española. Se configura como una tabla, que permite reportar de forma sencilla la información de los 72 indicadores, estableciéndose para cada indicador un campo de información descriptivo de la "situación actual" y un campo de información descriptivo de la "situación prevista y compromisos en 2030", ambos a cumplimentar con Carácter general.

El Ayuntamiento de Viladecans ha presentado la primera versión del informe FIISA en diciembre de 2022. En el anexo se presentan los contenidos de esta primera versión.


OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	TOTAL Nº INDICADORES	TOTAL Nº INDICADORES CUALITATIVOS	TOTAL Nº INDICADORES CANTITATIVOS	VINCULACIÓN ODS 11
<b>1</b>  <b>ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO</b>	8	3	5	✓
<b>2</b>  <b>EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE</b>	17	6	11	✓
<b>3</b>  <b>PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA</b>	6	3	3	✓
<b>4</b>  <b>HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR</b>	8	4	4	✓
<b>5</b>  <b>FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE</b>	6	2	4	✓
<b>6</b>  <b>FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD</b>	5	3	2	✓
<b>7</b>  <b>IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA</b>	4	2	2	✓
<b>8</b>  <b>GARANTIZAR EL ACCESO EN LA VIVIENDA</b>	5	2	3	✓
<b>9</b>  <b>LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL</b>	4	2	2	✓
<b>10</b>  <b>MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA</b>	9	8	1	✓
<b>AGENDA URBANA ESPAÑOLA</b>	<b>72</b>	<b>35</b>	<b>37</b>	✓

Figura 5: Propuesta de indicadores para la AUE de acuerdo a cada Objetivo Estratégico. Fuente: Agenda Urbana Española.

A continuación, se detallan los indicadores cualitativos y cuantitativos que evaluarán la implementación y seguimiento de la Agenda Urbana de Viladecans.

O. EST. AUE 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO			
O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
<b>1.1. Ordenar el suelo de forma compatible con su entorno territorial.</b>	Se han incorporado a los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atiendan al principio de desarrollo sostenible.	Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	Espacios verdes por 1.000 habitantes.  Proximidad simultánea en espacios verdes (% de la población que vive cerca de zonas verdes).
<b>1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger su paisaje.</b>	Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor.	Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	Corredores verdes urbanos (% de calles que conectan los espacios verdes sobre el total de las calles).
<b>1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas al contexto natural.</b>	Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural.	Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se realizarán actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para su funcionamiento en red.	

O. EST. AUE 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE			
O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
<b>2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, equilibrio urbano y dotación de servicios básicos.</b>	Se han incorporado a los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos.	Porcentaje de población cercana a los principales servicios básicos.	Zonas de estancia (superficie de espacio público destinada al peatón sobre el total de superficie de espacio público).  Confort acústico.
<b>2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos.</b>	Se han incorporado a los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos.	Superficie de suelo urbano donde se realizarán actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y diversidad de usos en la ciudad.	Número de camas del Hospital de Viladecans por habitante.  Número de centros sanitarios y residencias por 1.000 habitantes  Oferta educativa por ciclo.
<b>2.3. Mejorar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.</b>	Se dispone de un plan de mejora del espacio público que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido.	Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre los que se realizarán actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	Número de bibliotecas, museos y otros espacios patrimoniales por 1.000 habitantes.  Evolución del público y de los espectáculos en Atrium.
<b>2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir su contaminación.</b>	Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y la reducción de la contaminación.	Porcentaje de población cercana a zonas verdes urbanas o áreas de recreo.	
<b>2.5. Impulsar la regeneración urbana.</b>	Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental.	Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	
<b>2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.</b>	Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar la mejora.	Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.	

O. EST. AUE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA			
O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
<b>3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a efectos del cambio climático y avanzar en la prevención.</b>	Se dispone de algún plan o estrategia para adaptarse al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales.	Superficie de suelo urbano en el que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.	Calidad del aire (% de población expuesta a niveles superiores a los objetivos de calidad de aire del RD 102/2011).  Confort térmico (% de horas en qué una calle presenta niveles de confort térmico adecuado para una persona).
<b>3.2. Reducir las emisiones de gases con efecto de invernadero.</b>	Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar la mejora.	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en los que se superan los límites de calidad del aire.	Calidad del agua del mar en el ámbito municipal (calidad sanitaria y visual).
<b>3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.</b>	Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades frente a situaciones adversas y la reducción de daños.	Superficie de suelo urbano donde se prevé realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	

O. EST. AUE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR			
O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
<b>4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.</b>	Se dispone de algún plan o estrategia de acción para la energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito.	Consumo de energía para la edificación, las infraestructuras y los servicios públicos.	Consumo energético por habitante (vivienda, servicios, equipamientos y alumbrado público).  Aprovechamiento de recursos (m <sup>3</sup> de agua del subsuelo aprovechada).
<b>4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.</b>	Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad.	Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	Generación de residuos por habitante y día. % reciclable respecto a la recogida total de basura.
<b>4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.</b>	Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular.	Presupuesto invertido en actuaciones que utilizan materiales locales y fácilmente reciclables.	
<b>4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.</b>	Se dispone de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje.	Generación de residuos por habitante.	

O. EST. AUE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE			
O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
<b>5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.</b>	Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos en los principales centros de trabajo.	Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	Evolución de los viajeros en el Vilabús por año.  Km de carril bici por 1.000 habitantes.  Frecuencia de trenes en Viladecans.
<b>5.2 Potenciar modos de transporte sostenible.</b>	Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad.	Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles limpios dedicados al transporte público urbano.	

O. EST. AUE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD			
O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
<b>6.1.Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.</b>	Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental.	Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	% de personas atendidas en Servicios Sociales respecto al total de la población mayor de dieciocho años.  % de personas usuarias de teleasistencia de 65 años y más con respecto a la población de más de 65 años.  % de trabajadores de baja calificación.  % de población joven sin estudios postobligatorios.  Evolución del número de consultas atendidas en el SIAD.
<b>6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.</b>	Se dispone de un plan o estrategia que realice protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social.	Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	Feminización del paro % de participación femenina en los consejos/órganos/espacios de participación.  Evolución del número de denuncias administrativas por LGTBI-fobia en el municipio.  Evolución del número de denuncias por delitos de odio en el municipio.  % de acreditaciones en ESO.  Evolución de los participantes en deporte escolar.

**O. EST. AUE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA**

O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
<b>7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y la diversificación de la actividad económica.</b>	Se dispone de planes de mejora de la economía y la competitividad local, o instrumentos equivalentes que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica.	Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y el impulso de la actividad turística sostenible.	Tasa de paro.  Índice Socioeconómico Territorial (posicionamiento socioeconómico a nivel de Catalunya en relación al resto de municipios).  Emprendimiento: % de jóvenes emprendedores, % de mujeres emprendedoras.  Salario medio en el municipio.  Establecimientos adheridos a Vilawatt (moneda) - Transacciones Vilawatt.
<b>7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.</b>	Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana.	Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	% de establecimientos que ofrecen producto de proximidad.  Índice de autocontención: población ocupada que reside y trabaja en el municipio respecto al total de población ocupada del municipio.  Evolución del número de empresas (por tamaño).

**O. EST. AUE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA**

O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
<b>8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.</b>	Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda de alquiler a precios asequibles.	Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidos en los planes locales de vivienda.	Esfuerzo económico de compra.  Esfuerzo económico de alquiler.
<b>8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables.</b>	Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio.	Número de beneficiarios de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	

**O. EST. AUE 9. Liderar y fomentar la innovación digital**

O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
<b>9.1. Favorecer a la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities).</b>	Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente.	Número de usuarios que están cubiertos por un servicio público electrónico determinado de <i>Smart Cities</i> .	% de trámites en digital.  % de cobertura wifi municipal por vivienda.
<b>9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.</b>	Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir su brecha digital.	Porcentaje de trámites y gestiones mediante Internet de empresas y ciudadanos.	

**O. EST. AUE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA**

O. ESP. AUE	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CANTITATIVOS	INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
<b>10.1. Conseguir un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.</b>	El planeamiento urbanístico vigente está en consonancia con la realidad urbana y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva.	-	% de participación en las distintas convocatorias electorales.  Evolución del número de <i>Datasets</i> -datos abiertos.
<b>10.2. Asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.</b>	Se dispone de presupuesto participativo o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento.	-	Índice de calidad municipal.  Valoración de servicios municipales.  Valoración de la gestión municipal.
<b>10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar su financiación.</b>	Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano.	-	Satisfacción de vivir en el municipio.
<b>10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.</b>	Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana.	Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.	

# FORMATO DE INTERCAMBIO DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (FIISE) ANEXO

## 1.1. ORDENAR EL SUELO DE FORMA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	1.1.1. ¿Se han incorporado a los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.
SITUACIÓN ACTUAL	25 %	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	El futuro Plan Director Urbanístico Metropolitano contemplará ampliamente estos criterios.	Los valores actual y objetivo se encuentran en fase de estudio (el responsable del servicio fijará los valores)	

## 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.
SITUACIÓN ACTUAL	50 %	278.547 €	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	El Plan director de patrimonio cultural (2007) está parcialmente ejecutado mientras que el plan especial de los espacios naturales del Delta se encuentra en elaboración.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)	

## 1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se realizarán actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para su funcionamiento en red.
SITUACIÓN ACTUAL	0 %	50.760 m <sup>2</sup>
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración
OBSERVACIONES		El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

## 2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	2.1.1. ¿Se han incorporado a los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compactidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	2.1.2. Porcentaje de población cercana a los principales servicios básicos.	2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se realizarán actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.
SITUACIÓN ACTUAL	25 %	97,08 %	59.643 m <sup>2</sup>
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	Se considera que la planificación de las infraestructuras verdes y azules no ha tenido especialmente en cuenta la configuración de redes en el contexto natural. Está previsto que se inicie la redacción del Plan de Naturalización de Viladecans durante 2022, que incorporará este aspecto.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

## 2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	2.2.1. ¿Se han incorporado a los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	2.2.2. Superficie de suelo urbano donde se realizarán actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad
SITUACIÓN ACTUAL	25 %	189.926 m <sup>2</sup>
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración
OBSERVACIONES	El futuro Plan Director Urbanístico Metropolitano contemplará ampliamente estos criterios.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

## 2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se realizarán actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos donde se llevarán a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.
SITUACIÓN ACTUAL	0 %	59.643 m <sup>2</sup>	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	No existe un plan de este tipo.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)	

## 2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y la reducción de la contaminación?	2.4.2. Porcentaje de población cercana a zonas verdes urbanas o áreas de recreo. 59.643 m <sup>2</sup>	2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
SITUACIÓN ACTUAL	0 %	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	No existen planes de este tipo, aunque la Agenda Urbana de Viladecans contempla actuaciones en este sentido.	Los valores actual y objetivo se encuentran en fase de estudio (el responsable del servicio fijará los valores)	

## 2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	2.5.1. ¿Existe algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?	2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana contempladas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	2.5.3. Presupuesto de actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas a planes públicos de vivienda.
SITUACIÓN ACTUAL	25 %	4.816.758,37 €	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	Programa de regeneración social siguiendo el modelo de <i>Llei de Barris</i> en el distrito del Eixample (Barri La Unió) a través del proyecto "Barrios y comunidad: motores de transformación social".	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)	

## 2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios que haga un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.
SITUACIÓN ACTUAL	0 %	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana	0,44 %
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana	4,4 %
OBSERVACIONES	No se dispone de planes de este tipo, aunque la Agenda Urbana de Viladecans contempla actuaciones en este sentido.		Porcentaje de viviendas rehabilitadas al año

3.1. ADAPTAR EL MODELO URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN LA PREVENCIÓN.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para adaptarse al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	3.1.2. Superficie de suelo urbano en el que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.
SITUACIÓN ACTUAL	75 %	220.400 m <sup>2</sup>
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración
OBSERVACIONES	Se dispone del Plan de acción por la Energía Sostenible y el Clima (PAESC) con un horizonte 2017-2030, en ejecución parcial. El nuevo Pacto por el Clima de Viladecans actualiza los objetivos de reducción de emisiones para 2030 y 2050.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades frente a situaciones adversas y la reducción de daños?	3.3.2. Superficie de suelo urbano donde se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos
SITUACIÓN ACTUAL	0 %	91.109 m <sup>2</sup>
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración
OBSERVACIONES	No se identifica un plan de este tipo, aunque se dispone de un plan de adaptación al cambio climático de Viladecans (2016-2020).	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	4.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de acción para la Energía Sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	4.1.2. Consumo de energía para la edificación en infraestructuras y servicios públicos.
SITUACIÓN ACTUAL	75 %	0,91 MWh
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	0,63 MWh
OBSERVACIONES	Se dispone del Plan de acción por la Energía Sostenible y el Clima (PAESC) con un horizonte 2017-2030, en ejecución parcial. El nuevo Pacto por el Clima de Viladecans actualiza los objetivos de reducción de emisiones para 2030 y 2050.	

4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	4.2.1. Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.
SITUACIÓN ACTUAL	0 %	0 %
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración
OBSERVACIONES	No existe un plan de este tipo.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

4.3. FOMENTAR EL CICLO DE MATERIALES.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que utilizan materiales locales y fácilmente reciclables.
SITUACIÓN ACTUAL	25 %	En elaboración
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración
OBSERVACIONES	Viladecans dispone del Plan Local de Prevención de Residuos (2017-2020).	Los valores actual y objetivo se encuentran en fase de estudio (el responsable del servicio fijará los valores)

4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FOMENTAR SU RECICLAJE.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	4.4.2. Generación de residuos por habitante.
SITUACIÓN ACTUAL	0 %	1,20 kg/persona/día
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	75 %	1,11 kg/persona/día
OBSERVACIONES	Se dispone del Plan de Prevención y Residuos Municipales de Viladecans 2017-2020, parcialmente ejecutado, así como un Diagnóstico y Plan de Acción de Mejora de la Recogida Selectiva de Materia Orgánica 2019-2022.	

5.2.POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	5.2.1. ¿Existe un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano.	5.2.3. Número de viajes en transporte público.
SITUACIÓN ACTUAL	75 %	0 %	10,7 % dels desplaçaments
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración	En elaboración
OBSERVACIONES	Se dispone del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Viladecans (2016-2022) ejecutado parcialmente.	Los valores objetivos están en fase de definición (se prevé haber definido el valor en el primer trimestre de 2023)	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

6.1. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
SITUACIÓN ACTUAL	25 %	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	Existen varios estudios y análisis que identifican barrios de Viladecans con mayor incidencia de situaciones de vulnerabilidad social, económica y ambiental. Hay indicadores que identifican la vulnerabilidad por parte de la Diputació de Barcelona y el AMB. En la diagnosis del "Viladecans em cuida", se analizan algunos de estos indicadores por barrios, en que coinciden con los barrios de Can Sellarès, Montserratina o Eixample-centre.	

6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que realice protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.
SITUACIÓN ACTUAL	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana	25 %	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana	100 %	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	Se llevan a cabo acciones para la detección temprana de la vulnerabilidad y exclusión social		

7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y la competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y de la industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.
SITUACIÓN ACTUAL	25 %	308.750 €
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración
OBSERVACIONES	Se están desarrollando diversas acciones y líneas estratégicas para mejorar la economía y la competitividad local. Se prevé la redacción de un plan específico a muy corto plazo.	

7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.
SITUACIÓN ACTUAL	25 %	33.725 €
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración
OBSERVACIONES	Se están desarrollando diversas acciones y líneas estratégicas para la reactivación económica, la innovación, el comercio y la industria. Se prevé la redacción de un plan específico a corto plazo.	

8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADA A PRECIO ASEQUIBLE

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuada a la demanda y que impulse en particular la vivienda de alquiler a precios asequibles?	8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidos en los planes locales de vivienda.	8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.
SITUACIÓN ACTUAL	75 %	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	Se dispone de un plan local de vivienda (2008-2019) parcialmente ejecutado. Además, se está elaborando el nuevo plan local de vivienda que abordará los nuevos retos de ciudad.	Los valores actual y objetivo se encuentran en fase de estudio (el responsable del servicio fijará los valores)	

8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	8.2.2. Número de beneficiarios de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.
SITUACIÓN ACTUAL	25 %	En elaboración
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración
OBSERVACIONES	Existen diversas herramientas para facilitar el acceso a la vivienda desde el servicio de políticas de igualdad de oportunidades.	Los valores actual y objetivo se encuentran en fase de estudio (el responsable del servicio fijará los valores)

9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	9.1.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	9.1.2. Número de usuarios cubiertos por un determinado servicio público electrónico de <i>Smart Cities</i>
SITUACIÓN ACTUAL	25 %	823€
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración
OBSERVACIONES	Plan de <i>Smart City</i> pendiente de aprobación.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir su brecha digital?	9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones mediante internet de empresas y ciudadanos.
SITUACIÓN ACTUAL	25 %	68,97 %
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración
OBSERVACIONES	Existe un borrador de estrategia para reducir la brecha digital, pendiente de aprobación	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)

10.1. CONSEGUIR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	10.1.1. ¿Las Ordenanzas Municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?	10.1.2. ¿El Planeamiento Urbanístico vigente está acorde con la realidad urbana y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?
SITUACIÓN ACTUAL	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana	25 %
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana	100 %
OBSERVACIONES	El futuro Plan Director Urbanístico Metropolitano contemplará la ampliación de estos criterios.	

10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y HAVER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	10.2.1. ¿Se dispone de presupuestos participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	10.2.2. ¿El contenido del Planeamiento Urbanístico se ofrece por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?	10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?
SITUACIÓN ACTUAL	25 %	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana	No considerado en nuestro Sistema de Indicadores de la Agenda Urbana
OBSERVACIONES	Se han puesto en marcha varios presupuestos participativos (último en 2019) y se está elaborando el plan de participación ciudadana. Está prevista la elaboración del plan de mandato de participación ciudadana durante el 2023. Durante el 2022 se han desarrollado las nuevas bases, el nuevo reglamento de participación ciudadana, la guía de procesos de participación sobre los planes urbanísticos, la diagnosis y estrategia de participación del Ayuntamiento de Viladecans.		

10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?	10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera local para abordar los compromisos en el contexto de la Agenda Urbana?
SITUACIÓN ACTUAL	100 %	En definición
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En definición
OBSERVACIONES	Los valores actual y objetivo se encuentran en fase de estudio (el responsable del servicio fijará los valores)	

10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana?	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.
SITUACIÓN ACTUAL	0 %	807€
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS EN EL 2030	100 %	En elaboración
OBSERVACIONES	No existe un plan de este tipo.	El valor objetivo se encuentra en fase de estudio (el responsable del servicio fijará el valor objetivo para 2030)





Viladecans  
2030

Agenda  
Urbana



AJUNTAMENT DE  
VILADECANS

